

Anuncio Público sobre

Re-Evaluación FSC® de Cadena de Custodia y Madera Controlada de Comercial Guivar Ltda

Ubicado en:

Coelemu, Región del Ñuble, Chile

24 de enero de 2023

Introducción – Preferred by Nature estará conduciendo una re-evaluación de certificación de cadena de custodia incluyendo suministro de material controlado para Comercial Guivar Ltda., organización ubicada en Coelemu, Región del Ñuble, en Chile. La evaluación se estará llevando a cabo entre los días 15 al 17 de marzo de 2023.

Alcance de la Evaluación de Certificación – La evaluación de certificación de cadena de custodia evaluará las prácticas de suministro de material controlado de Comercial Guivar Ltda., se utilizará el ESTÁNDAR “Requerimientos para Suministrar Madera Controlada FSC “FSC-STD-40-005 V3-1”. Para obtener una copia de los correspondientes estándares y lineamientos, por favor contacte a Preferred by Nature (NEPCon) vía teléfono, email o revise su página electrónica que aparece listada abajo. También puede tener acceso a los estándares del FSC en <https://connect.fsc.org/document-centre/documents/resource>

Preferred by Nature (NEPCon) está acreditada por el Forest Stewardship Council® (FSC)¹ y este proceso de evaluación debe obedecer los procedimientos aprobados por el FSC.

Como parte del proceso de auditoría de Certificación de Cadena de Custodia FSC con alcance a Madera Controlada, se invita a las partes interesadas a ofrecer sus comentarios y opiniones sobre las prácticas forestal que implementa Comercial Guivar Ltda. en relación con los requerimientos relevantes del estándar de Madera Controlada FSC. Este estándar busca que organizaciones con certificación FSC de Cadena de Custodia eviten material proveniente de fuentes inaceptables. Las cinco categorías de madera controlada FSC para fuentes inaceptables son:

1. **Madera obtenida ilegalmente**
2. **Madera obtenida en violación de los derechos civiles y tradicionales.**
3. **Madera obtenida en bosques donde los altos valores de conservación son amenazados por las actividades de manejo.**
4. **Madera obtenida en bosques que han sido convertidos a plantaciones o a usos no forestales.**
5. **Madera procedente de bosques en los cuales se han plantado árboles modificados genéticamente.**

¹ FSC® A000520

Composición el Equipo de Evaluación – El proceso de evaluación estará liderizado por Fernando Frontanilla. Si alguna persona deseara conocer más detalles con respecto al equipo auditor, puede solicitarlo a las direcciones de contacto abajo indicadas.

Pasos para la Evaluación y Agenda – A continuación, se describe brevemente el proceso de certificación y una agenda tentativa:

Inicio de la evaluación – Preferred by Nature se reunirá con la empresa en sus instalaciones el día 15 de marzo de 2023

Evaluaciones de campo – Durante el proceso de evaluación a realizar entre los días 15 al 17 de marzo, además de inspeccionar los sitios administrados por Comercial Guivar Ltda., se visitarán propiedades (plantaciones forestales) y proveedores de madera, que se *encuentran ubicados en Región del Maule, Región del Ñuble y Región del BioBio.*

**Mayores detalles de los orígenes de madera puede revisar en el resumen del Sistema de Debida Diligencia que ha sido facilitado junto con este anuncio.*

- ◆ Consulta con partes interesadas – Durante todo el trabajo de campo, se contactará a partes interesadas locales respecto al suministro controlado de Comercial Guivar Ltda., en áreas geográficas específicas que se describen en el Resumen de Diligencia Debida de la organización, que se encuentra adjunto a este anuncio Público, esto puede incluir entrevistas privadas, pláticas y reuniones públicas con partes interesadas.
- ◆ Reunión final de la evaluación – Antes de que el auditor líder se retire, se reunirá con los administradores de Comercial Guivar Ltda. y otras partes para finalizar la recolección de datos y presentar los hallazgos preliminares.
- ◆ Preparación del borrador del informe – El equipo evaluador preparará el borrador del informe confidencial que será enviado a Comercial Guivar Ltda., para que ésta haga sus comentarios. Esto debe ser 30 días después de haber finalizado la evaluación de campo.
- ◆ Decisión de certificación – Al recibir los comentarios de los administradores de certificación de Comercial Guivar Ltda., sobre el borrador del informe y otros comentarios generales de partes interesadas, Preferred by Nature tomará una decisión de certificación. Con la excepción de obstáculos imprevistos, esto debería ocurrir a finales de abril de 2023.

Buscamos sus insumos – Como parte del proceso de evaluación de certificación de cadena de custodia, **invitamos a las partes interesadas a que nos brinden sus comentarios y retroalimentación sobre las prácticas de suministro** de Comercial Guivar Ltda., respecto al cumplimiento con los requerimientos de los correspondientes estándares para Madera Controlada FSC descritos arriba. Los insumos son bienvenidos, ya sea de forma pública o confidencial, de la forma en la cuál sea más fácil y segura. Sus insumos serán apreciados en cualquier etapa del proceso de evaluación, pero preferimos recibir sus comentarios antes de la evaluación, durante la evaluación o antes del 30 de marzo del presente, para que así podamos tomarlos en cuenta al momento de la decisión de certificación. Las opciones para comunicar sus observaciones son las siguientes.

1. Reunirse con el Auditor Líder de Preferred by Nature (Fernando Frontanilla) antes, durante o justo después del trabajo de campo. Usted puede contactarlo escribiendo ffc636@gmail.com
2. También puede llamar y brindar los comentarios a Arturo Burgos (Representante de Preferred by Nature en Chile) y/o Rolyn Medina, (Gerente Asociado de Preferred by Nature - Sudamérica,

rmedina@preferredbynature.org), las personas de la Oficina Regional Sudamérica, responsables por coordinar esta evaluación de certificación.

3. Presentar comentarios por escrito vía correo, FAX o correo electrónico a Rolyn Medina. A menos que usted solicite lo contrario, estos comentarios serán tratados de forma confidencial y únicamente con el objetivo de evaluar las prácticas de suministro controlado de “Comercial Guivar Ltda.)

La fuente de cualquier información proporcionada será mantenida confidencial y disponible solo para el personal del FSC y de Preferred by Nature.

Los interesados que deseen refutar cualquier aspecto del proceso o la decisión de certificación forestal pueden acceder a los procedimientos de Preferred by Nature para quejas, apelaciones y resolución de conflictos en preferredbynature.org/dispute-resolution-policy

Para contactar a Preferred by Nature

Arturo Burgos aburgos.representative@preferredbynature.org.

Rolyn Medina rmedina@preferredbynature.org

Página web – www.preferredbynature.org

- ♦ Teléfono – (564) 323-5391 (Chile)

Resumen Público del Sistema de Diligencia Debida de Madera Controlada.

1 Información General:

Nombre de la Organización	Comercial Guivar Limitada
Código de certificado FSC	NC-COC-007849
Persona de contacto del DDS de la organización:	Lorena Vargas / Claudio Gutiérrez
DDS preparado / asistido por:	Camilo Vilchez / Luciano Carriel / Claudio Gutiérrez
Fecha de última revisión / actualización (por la organización):	Enero 2023

Sitio participante	Tipo de material no certificado de origen	Número exacto de proveedores	Tipo (s) de proveedor	Nº Promedio de eslabones en la cadena de suministro	Cantidad aproximada o exacta de subproveedores
AGRICOLA Y FORESTAL LOS GUAIRABOS LTDA GUAIRABOS QUIRIHUE	W1.1 Rollizo de Pinus radiata	1	Propietario Forestal	1	0
MARIO CESAR OPAZO LUNA SAN ANTONIO CAUQUENES	W1.1 Rollizo de Eucalyptus globulus W1.1 Rollizo de Pinus radiata	1	Propietario Forestal	1	0
ANTONIO URRUTIA ANINAT TORREON G TREHUACO	W1.1 Rollizo de Pinus radiata W1.1 Rollizo de Eucalyptus globulus	1	Propietario Forestal	1	0
CESAR ANTONIO IRRIBARRA CONSTANZO HIJUELA N°3 FDO.COLLIGUAY CHILLAN	W1.1 Rollizo de Pinus radiata	1	Propietario Foresta	1	0
FORESTAL ARAUCO S.A. EL ROBLE CONSTITUCIÓN	W1.1 Rollizo de Pinus radiata	1	Propietario Forestal	1	0

FORESTAL FHO LIMITADA LOS RISCOS I Y II EL CARMEN	W1.1 Rollizo de Pinus radiata	1	Propietario Forestal	2	0
FORESTAL FHO LIMITADA EL LAUREL COELEMU	W1.1 Rollizo de Pinus radiata	1	Propietario Forestal	1	0
FORESTAL FHO LIMITADA GUAIRABOS QUIRIHUE	W1.1 Rollizo de Pinus radiata	1	Propietario Forestal	2	0
FORESTAL FHO LIMITADA EL ROSARIO HUALQUI	W1.1 Rollizo de Pinus radiata	1	Propietario Forestal	2	0
FORESTAL FHO LIMITADA PATAGUAL Y CORONELO CAUQUENES	W1.1 Rollizo de Pinus radiata	1	Propietario Forestal	2	0
FORESTAL FORESOL SPA SAN FRANCISCO QUIRIHUE	W1.1 Rollizo de Pinus radiata	1	Propietario Forestal	2	0
HUGO ARIEL ESCALONA PEDREROS BORRASCOSAS LOTE 2 QUIRIHUE	W1.1 Rollizo de Pinus radiata	1	Propietario Forestal	1	2
HUGO ARIEL ESCALONA PEDREROS BORRASCOSAS LOTE 1 QUIRIHUE	W1.1 Rollizo de Pinus radiata	1	Propietario Forestal	1	2
PEDRO ESCALONA BARRASCOSAS LOTE 4 QUIRIHUE	W1.1 Rollizo de Pinus radiata	1	Propietario Forestal	2	2
HUMBERTO VARGAS AVILA / LORENA VARGAS LA PILA QUIRIHUE	W1.1 Rollizo de Eucalyptus globulus W1.1 Rollizo de Pinus radiata	1	Propietario Forestal	1	0
JAIME BUSTOS EL HUEÑESITO TREHUACO	W1.1 Rollizo de Pinus radiata	1	Propietario Forestal	2	0

JAIMÉ BUSTOS HIJUELA 5 STA GERONIMA TREHUACO	W1.1 Rollizo de Pinus radiata	1	Propietario Forestal	2	0
EDUARDO MOLINA / JULIA PANTOJA EL PEUMO QUIRIHUE	W1.1 Rollizo de Pinus radiata	1	Comercializador Forestal	1	0
MARIA VICTORIA OVIEDO ESPINOZA EL MENGO SUR QUIRIHUE	W1.1 Rollizo de Pinus radiata	1	Propietario Forestal	1	0
MARIA VICTORIA OVIEDO ESPINOZA EL MENGO NORTE QUIRIHUE	W1.1 Rollizo de Pinus radiata	1	Propietario Forestal	1	0
NORA RUTH ALARCON ALARCON SAN JOSE COBQUECURA	W1.1 Rollizo de Pinus radiata	1	Propietario Forestal	1	0
PALMENIA DEL CARMEN TAPIA ACUÑA LOS PACOS COBQUECURA	W1.1 Rollizo de Pinus radiata W1.1 Rollizo de Eucalyptus globulus	1	Propietario Forestal	1	0
SOC.COM.E INV. LUIS MIGUEL MOLINA. EL RECUERDO VIÑAS VIEJAS PORTEZUELO	W1.1 Rollizo de Pinus radiata	1	Propietario Forestal	1	0
FORESTAL ARAUCO S.A. SAN PEDRO DE ARMENGOL CAUQUENES	W1.1 Rollizo de Pinus radiata	1	Propietario Forestal	2	0
FORESTAL BOSQUE SUR SPA SANTA ISABEL CURANILAHUE	W1.1 Rollizo de Pinus radiata	1	Propietario Forestal	2	0
EDUARDO MORA SANHUEZA EL DURAZNO LOTE 1 QUIRIHUE	W1.1 Rollizo de Pinus radiata	1	Propietario Forestal	1	0
FORESTAL ARAUCO S.A. MIRAMAR EL PATAGUAL	W1.1 Rollizo de Pinus radiata	1	Propietario Forestal	2	0

MASISA S.A. PEÑALES RANQUIL	W1.1 Rollizo de Pinus radiata	1	Comercializador Forestal	2	0
FORESTAL AGRICOLA Y GANDERA PEÑALEN RANQUIL	W1.1 Rollizo de Pinus radiata	1	Propietario Forestal	1	0
FORESTAL COLLICURA PEÑALEN RANQUIL	W1.1 Rollizo de Pinus radiata	1	Comercializador Forestal	2	0
FORESTAL MADCO SPA HIJUELA 2 CHIVICURA SANTA JUANA	W1.1 Rollizo de Pinus radiata	1	Comercializador Forestal	2	0
TIRSO QUEZADA EL NARANJO TREHUACO	W1.1 Rollizo de Pinus radiata	1	Comercializador Forestal	2	0
TULSA S.A. LEONERA TOME	W1.1 Rollizo de Pinus radiata	1	Comercializador Forestal	3	0
ANIBAL CUADRA QUITA PENA LOTE 3 TREHUACO	W1.1 Rollizo de Pinus radiata	1	Propietario Forestal	1	0
MASISA S.A. ROMERILLO RANQUIL	W1.1 Rollizo de Pinus radiata	1	Comercializador Forestal	2	0
SOCIEDAD AGRICOLA ALBERTINA LTDA YAHUILO LOTE DIEZ C YUMBEL	W1.1 Rollizo de Pinus radiata	1	Propietario Forestal	2	0

LUIS CUEVAS IBARRA LLOQUILQUE TREHUACO	W1.1 Rollizo de Pinus radiata	1	Propietario Forestal	1	0
JOSE VARGAS EL CIELO TREHUACO	W1.1 Rollizo de Pinus radiata	1	Propietario Forestal	1	0
ARMANDO TORRES LOTE B COBQUECURA	W1.1 Rollizo de Pinus radiata	1	Comercializador Forestal	2	0
Forestal Arauco S.A. CHIPRE QUIRIHUE	W1.1 Rollizo de Pinus radiata	1	Propietario Forestal	2	0
ARMANDO TORRES LA MARAVILLA DE PILICURA COBQUECURA	W1.1 Rollizo de Pinus radiata	1	Propietario Forestal	2	0
AGRICOLA Y FORESTAL LOS TIQUES LTDA SANTA FE COBQUECURA	W1.1 Rollizo de Pinus radiata	1	Propietario Forestal	1	0
AGRICOLA Y FORESTAL LOS TIQUES LTDA LA ESPERANZA COBQUECURA	W1.1 Rollizo de Pinus radiata	1	Propietario Forestal	1	0
AGRICOLA Y FORESTAL LOS TIQUES LTDA EL SAUCE LOTE 2 A COBQUECURA	W1.1 Rollizo de Pinus radiata	1	Propietario Forestal	1	0
EDITH ORELLANA Y OTROS BOCA ITATA TREHAUCO	W1.1 Rollizo de Pinus radiata	1	Propietario Forestal	1	0
EDUARDO MELLA CURACO TOME	W1.1 Rollizo de Pinus radiata	1	Propietario Forestal	2	0

FORESTAL FORCO LTDA LOTE TRES A Y B TOME	W1.1 Rollizo de Pinus radiata	1	Propietario Forestal	2	0
FORESTAL ARAUCO S.A. EL ROBLE CONSTITUCIÓN	W1.1 Rollizo de Pinus radiata	1	Propietario Forestal	2	0
Comercial Rio Negro Angostura Tome	W1.1 Rollizo de Pinus radiata	1	Propietario Forestal	2	0
Pedro Moraga y Otros El Manzano Qurihue	W1.1 Rollizo de Pinus radiata	1	Propietario Forestal	2	0
Emilio Mardonez Pedreros Hijuela 2 San Modesto Trehuaco	W1.1 Rollizo de Pinus radiata	1	Propietario Forestal	1	0
Hector Jimenez y Otros Queule del Sur Qurihue	W1.1 Rollizo de Pinus radiata	1	Propietario Forestal	1	0
Comercializadora de Madera Reinaldo Palma Lote A-4 Qurihue	W1.1 Rollizo de Pinus radiata	1	Propietario Forestal	2	0

Bosques Lahui Lahui Lote 32/Molihue Trehuaco	W1.1 Rollizo de Pinus radiata	1	Propietario Forestal	2	0
Forestal Arauco San Patricio Pinto	W1.1 Rollizo de Pinus radiata	1	Propietario Forestal	1	0
TULSA S,A San Antonio Nacimiento	W1.1 Rollizo de Pinus radiata	1	Propietario Forestal	2	0
TULSA S,A Santa Lestenia Hualqui	W1.1 Rollizo de Pinus radiata	1	Propietario Forestal	2	0
TULSA S,A San Juan de Collicura Santa Juana	W1.1 Rollizo de Pinus radiata	1	Propietario Forestal	2	0
<i>SOCIEDAD COMERCIAL Y FORESTAL GUIVAF LIMITADA</i>	W5.2 madera dimensionada pinus radiata	1	Propietario Forestal	2	0

2. Proveedores Forestal Cholguan S.A. (Arauco) Apelahue Hijuela 1 Laja	W1.1 Rollizo de Pinus radiata	1	Propietario Forestal	1	0
--	-------------------------------	---	----------------------	---	---

Jaime Pradenas Rodríguez Callejones Cobquecura	W1.1 Rollizo de Pinus radiata	1	Propietario Forestal	1	0
Olivia Sanhueza Placencia y otros Chanco Quirihue	W1.1 Rollizo de Pinus radiata	1	Propietario Forestal	2	0
Zunilda del Carmen Bustamante Opazo y otros Chudal Hijueta lote 6 Portezuelo	W1.1 Rollizo de Pinus radiata	1	Propietario Forestal	2	0
Agricola Viejo Tronco Ltda Hijueta 3 San Nicolas	W1.1 Rollizo de Pinus radiata	1	Propietario Forestal	1	0

Forestal Forco Ltda Las Lomas de Caña Dulce lote a y b Trehuaco	W1.1 Rollizo de Pinus radiata	1	Propietario Forestal	2	0
Jorgue Pradenas Rodriguez Los Yecos Cobquecura	W1.1 Rollizo de Pinus radiata	1	Propietario Forestal	1	0
Forestal León Ltda Guairabos Qurihue	W1.1 Rollizo de Pinus radiata W1.1 Rollizo de Eucalyptus globulus	1	Propietario Forestal	2	0
Adrian Esteban Bustos Hernandez Santa Isabel 2 Qurihue		1	Propietario Forestal	1	0

	<p>W1.1 Rollizo de Pinus radiata</p> <p>W1.1 Rollizo de Eucalyptus globulus</p>				
<p>Adrian Esteban Bustos Hernandez</p> <p>Hijuela 1 San Remigio</p> <p>Cauquenes</p>	<p>W1.1 Rollizo de Pinus radiata</p> <p>W1.1 Rollizo de Eucalyptus globulus</p>	1	Propietario Forestal	1	0
<p>Francisco Adrián Vera Reyes y Otros</p> <p>Lote 2 La Felicidad Quirihue</p>	<p>W1.1 Rollizo de Pinus radiata</p> <p>W1.1 Rollizo de Eucalyptus globulus</p>	1	Propietario Forestal	1	0

<p>Esteban Ignacio Puschmann Sandoval y Otros</p> <p>Paniagua Lote 1 Trehauco</p>	<p>W1.1 Rollizo de Pinus radiata</p> <p>W1.1 Rollizo de Eucalyptus globulus</p>	<p>1</p>	<p>Propietario Forestal</p>	<p>2</p>	<p>0</p>
<p>Comercializadora de Madera Reinaldo Palma Torres I.E.R.L</p> <p>Santa Filomena Qurihue</p>	<p>W1.1 Rollizo de Pinus radiata</p> <p>W1.1 Rollizo de Eucalyptus globulus</p>	<p>1</p>	<p>Comercializador Forestal</p>	<p>2</p>	<p>0</p>
<p>Forestal Arauco S.A.</p> <p>Bureo Coihueco</p>	<p>W1.1 Rollizo de Pinus radiata</p> <p>W1.1 Rollizo de Eucalyptus globulus</p>	<p>1</p>	<p>Comercializador Forestal</p>	<p>2</p>	<p>0</p>

Francisco Javier Ramires Solis Lote A y Lote B Coelemu	W1.1 Rollizo de Pinus radiata W1.1 Rollizo de Eucalyptus globulus	1	Propietario Forestal	1	0
---	--	---	-------------------------	---	---

3. Áreas de suministro

Área(s) de Suministro	Categoría de Madera Controlada	Referencia a la Evaluación de Riesgos utilizada.	Designación de Riesgo
Región del Maule: Talca, Linares, Longavi, Yervas Buenas, Colbún, Parral, San Javier, Villa Alegre, Pelluhue, Chanco, Cauquenes Régimen de propiedad, corresponde a pequeños y medianos propietarios forestales con plantaciones exótica manejadas silviculturalmente de manera similar del género pinus y Eucalyptus.	1	Evaluación Nacional de Riesgos Centralizada para Chile FSC-CNRA-CL V1-0 ES	Specified risk
	2	Evaluación Nacional de Riesgos Centralizada para Chile FSC-CNRA-CL V1-0 ES	Specified risk
	3	Evaluación Nacional de Riesgos Centralizada para Chile FSC-CNRA-CL V1-0 ES	Specified risk
	4	N/A	Low risk
	5	N/A	Low risk

<p>Región del Ñuble: Chillán, Bulnes, Chillán Viejo, El Carmen, Pemuco, Pinto, Quillón, San Ignacio, Yungay, San Carlos, Coihueco, Ñiquén, San Fabián, San Nicolás, Quirihue, Cobquecura, Coelemu, Ninhue, Portezuelo, Ránquil y Treguaco.</p> <p>Régimen de propiedad, corresponde a pequeños y medianos propietarios forestales con plantaciones exóticas manejadas silviculturalmente de manera similar del género pinus y Eucalyptus.</p>	1	Evaluación Nacional de Riesgos Centralizada para Chile FSC-CNRA-CL V1-0 ES	Specified risk
	2	Evaluación Nacional de Riesgos Centralizada para Chile FSC-CNRA-CL V1-0 ES	Specified risk
	3	Evaluación Nacional de Riesgos Centralizada para Chile FSC-CNRA-CL V1-0 ES	Specified risk
	4	N/A	Low risk
	5	N/A	Low risk
<p>Región del Biobío, comunas de Concepción, Coronel, Chiguayante, Hualpén, Hualqui, Lota, Penco, San Pedro de la Paz, Talcahuano, Tomé, Yumbel, Tucapel, Santa Bárbara, San Rosendo, Quilaco, Quilleco, Negrete, Cabrero, Laja, Los Ángeles, Nacimiento, Mulchén, Florida y Santa Juana.</p> <p>Régimen de propiedad, corresponde a pequeños y medianos propietarios forestales con plantaciones exóticas manejadas silviculturalmente de manera similar del género pinus y Eucalyptus.</p>	1	Evaluación Nacional de Riesgos Centralizada para Chile FSC-CNRA-CL V1-0 ES	Specified risk
	2	Evaluación Nacional de Riesgos Centralizada para Chile FSC-CNRA-CL V1-0 ES	Specified risk
	3	Evaluación Nacional de Riesgos Centralizada para Chile FSC-CNRA-CL V1-0 ES	Specified risk
	4	N/A	Low risk
	5	N/A	Low risk

4. Evaluación del Riesgo y mitigación

4.a Mitigación del riesgo para el origen del material

Copie la tabla para cada área de suministro. Agregue información acerca de las medidas de control para cada indicador que se haya designado riesgo especificado o no especificado en la evaluación de riesgos pertinente (eliminar filas para los indicadores que son de bajo riesgo o no se encuentran en la evaluación de riesgos aplicable) y complete la tabla.

Si solo compra en áreas de bajo riesgo, elimine la tabla e indique "N / A, todas las áreas de suministro son de bajo riesgo".

Área(s) de suministro:		
Indicador	Medidas de Control	Hallazgos de la verificación de campo si se realizan como medida de control
Categoría 1. Madera aprovechada ilegalmente		
1.1	1.- Plan de Manejo cuando se trata de bosque nativo o plantaciones en terrenos de Aptitud Preferentemente Forestal (APF). 2.- Certificado de dominio vigente, o copia de escritura, solo para terrenos de uso agrícola o no APF. 3.- Determinar a través de entrevistas con vecinos en las regiones de riesgo especificado, la existencia o no de conflictos relacionados con tenencia de tierras en las inmediaciones de las UMF donde se obtiene la madera.	En la revisión documental y de terreno, con el propósito de validar las medidas de control para el riesgo en el origen, NO se han identificado evidencia o hallazgos ni situaciones o procesos que podrían resultar en que fuentes inaceptables o no elegibles, pudieran estar presentes en el Origen Ni ingresar a las cadenas de suministro.
1.2	No aplica según Evaluación Nacional de Riesgos para Chile FSC-NRA-CL V1-0 ES	No aplica
1.3	Este indicador es considerado de riesgo bajo. Las medidas de control no aplican.	No aplica
1.4	Este indicador es considerado de riesgo bajo. Las medidas de control no aplican.	No aplica
1.5	Este indicador es considerado de riesgo bajo. Las medidas de control no aplican.	No aplica
1.6	1.- Consultar la situación tributaria de los proveedores y en caso de existir observaciones, se debe exigir detalle de pago de IVA.	En la revisión documental y de terreno, con el propósito de validar las medidas de control para el riesgo en el origen, NO se han identificado evidencia o hallazgos ni situaciones o procesos que podrían resultar en que fuentes inaceptables o no elegibles, pudieran estar presentes en el Origen Ni ingresar a las cadenas de suministro.
1.7	1.- Factura de compra o venta según corresponda a la escala (de acuerdo a la magnitud de la empresa) (compra o venta) 2.- Consultar estado de situación tributaria de terceros	En la revisión documental y de terreno, con el propósito de validar las medidas de control para el riesgo en el origen, NO se han identificado evidencia o hallazgos ni situaciones o procesos que podrían resultar en que fuentes inaceptables o no elegibles, pudieran estar presentes en el Origen Ni ingresar a las cadenas de suministro.
1.8	Este indicador es considerado de riesgo bajo. Las medidas de control no aplican.	No aplica
1.9	1.- Chequeo de existencia especies con problemas de conservación a nivel predial (ejemplo de medidas: revisar lista de especies con problemas de conservación del ministerio del medio ambiente y contrastarlo con las entrevistas de vecinos respecto a la existencia de estas especies en la Unidad de manejo; Realizar un chequeo rápido en terreno, respecto a la existencia de especies con problemas de conservación; otras). 2.- Evaluación de la cercanía de la UMF con áreas o especies con algún nivel de protección. Y medidas para evitar cualquier impacto sobre estos (ejemplo de medidas: identificar la distancia de la UMF respecto a las áreas de protección o especies que deban ser resguardadas por tener algún nivel de protección. En	En la revisión documental y de terreno, con el propósito de validar las medidas de control para el riesgo en el origen, NO se han identificado evidencia o hallazgos ni situaciones o procesos que podrían resultar en que fuentes inaceptables o no

	<p>caso de tener cercanía con estos valores de conservación, indicar rutas de tránsito y manejo forestal adaptado que no intervenga en los valores de conservación, entre otras).</p> <p>3.- Lista de medidas que tiendan a eliminar el riesgo de impactar a áreas o especies que ameriten conservación. (Ejemplos de medidas: para grandes y medianas operaciones: manejo adaptado en épocas de anidación o de crías de especies de fauna nativa con problemas de conservación. Rutas de transporte adecuadas para generar el menor impacto posible; otras. Para pequeñas operaciones, capacitación a los trabajadores y operarios respecto a la presencia de especies protegidas, tanto de flora como de fauna; cuidado durante la cosecha en zonas de protección; otras).</p>	elegibles, pudieran estar presentes en el Origen Ni ingresar a las cadenas de suministro.																					
1.10	<p>Evaluación y medidas para la protección de especies protegidas, cuerpos y cursos de agua, humedales, medidas de control de la erosión. Establecimiento de zonas de amortiguación. De acuerdo a la escala, Intensidad y riesgo de la operación forestal.</p> <p>Aplicando la tabla recomendada, la Intensidad es Baja y la Escala Pequeña, en consecuencia, las medidas son solo recomendaciones.</p> <table border="1" data-bbox="230 427 900 598"> <thead> <tr> <th colspan="2" rowspan="2">Medida de control de acuerdo al riesgo de impactos</th> <th colspan="3">Escala</th> </tr> <tr> <th>Pequeña</th> <th>Mediana</th> <th>Grande</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <th rowspan="3">Intensidad</th> <th>Alta</th> <td>Recomendada</td> <td>Obligatoria</td> <td>Obligatoria</td> </tr> <tr> <th>Mediana</th> <td>Recomendada</td> <td>Obligatoria</td> <td>Obligatoria</td> </tr> <tr> <th>Baja</th> <td>Recomendada</td> <td>Recomendada</td> <td>Recomendada</td> </tr> </tbody> </table> <p>Medidas recomendadas: Delimitación de zonas de resguardo ambiental, inducción a trabajadores acerca de estas áreas.</p>	Medida de control de acuerdo al riesgo de impactos		Escala			Pequeña	Mediana	Grande	Intensidad	Alta	Recomendada	Obligatoria	Obligatoria	Mediana	Recomendada	Obligatoria	Obligatoria	Baja	Recomendada	Recomendada	Recomendada	En la revisión documental y de terreno, con el propósito de validar las medidas de control para el riesgo en el origen, NO se han identificado evidencia o hallazgos ni situaciones o procesos que podrían resultar en que fuentes inaceptables o no elegibles, pudieran estar presentes en el Origen Ni ingresar a las cadenas de suministro.
Medida de control de acuerdo al riesgo de impactos				Escala																			
		Pequeña	Mediana	Grande																			
Intensidad	Alta	Recomendada	Obligatoria	Obligatoria																			
	Mediana	Recomendada	Obligatoria	Obligatoria																			
	Baja	Recomendada	Recomendada	Recomendada																			
1.11	<p>1.- Demostrar capacitación al personal, en caso de mantener una relación laboral.</p> <p>2.- Existencia y uso de equipos de seguridad por parte de los trabajadores en faenas en ejecución. Para faenas terminadas, un registro de entrega de implementos de seguridad. En caso de faenas familiares o tradicionales, un compromiso escrito de cuidado de aspectos de seguridad y salud laboral.</p>	En la revisión documental y de terreno, con el propósito de validar las medidas de control para el riesgo en el origen, NO se han identificado evidencia o hallazgos ni situaciones o procesos que podrían resultar en que fuentes inaceptables o no elegibles, pudieran estar presentes en el Origen Ni ingresar a las cadenas de suministro.																					
1.12	<p>1.- Revisar el Boletín de antecedentes laborales y previsionales, con el cual se asegura que el empleador cumple con la legislación laboral. En caso de incumplimiento de las leyes laborales, no se podrá adquirir la madera de esta UMF. Esta medida aplica para todas las escalas, exceptuando las operaciones familiares o de relaciones tradicionales comunitarias.</p> <p>2.- Entrevistas a trabajadores en operaciones en ejecución, es decir, para faenas de operaciones a escala pequeña, mediana o escala grande. En las entrevistas se debe asegurar que el trabajador posea contrato de trabajo, que el empleador cumpla con el pago de las imposiciones legales, haya sido capacitado formalmente para sus funciones, mantenga uso equipos de seguridad. Cuando se trata de operaciones familiares o de relaciones tradicionales comunitarias, el contrato de trabajo y pago de imposiciones no aplica.</p> <p>3.- Para operaciones familiares o de relaciones tradicionales comunitarias se solicita una declaración simple, con su respectiva verificación en terreno que dé cuenta el tipo de trato de las operaciones (ejemplo: verificación del tipo de comunidad, volumen de madera a extraer, identificación de los involucrados).</p>	En la revisión documental y de terreno, con el propósito de validar las medidas de control para el riesgo en el origen, NO se han identificado evidencia o hallazgos ni situaciones o procesos que podrían resultar en que fuentes inaceptables o no elegibles, pudieran estar presentes en el Origen Ni ingresar a las cadenas de suministro.																					
1.13	<p>1.- Verificar la existencia o no de comunidades indígenas en las cercanías de la UMF (Conadi, gobierno regional)</p> <p>2.- Entrevista a vecinos de la existencia o no de comunidades indígenas en las cercanías de la UMF</p> <p>3.- En caso de existencia de comunidades indígenas en las cercanías de la UM, aplicar entrevista a las partes interesada en el área rural donde se desarrolla el proyecto forestal.</p>	En la revisión documental y de terreno, con el propósito de validar las medidas de control para el riesgo en el origen, NO se han identificado evidencia o hallazgos ni situaciones o procesos que podrían resultar en que fuentes inaceptables o no elegibles, pudieran estar presentes en el Origen Ni ingresar a las cadenas de suministro.																					
1.14	No aplica según Evaluación Nacional de Riesgos para Chile FSC-NRA-CL V1-0 ES	En la revisión documental y de terreno, con el propósito de validar las medidas de control para el riesgo en el origen, NO se han identificado evidencia o hallazgos ni situaciones o procesos que podrían resultar en que fuentes inaceptables o no																					

		elegibles, pudieran estar presentes en el Origen Ni ingresar a las cadenas de suministro.
1.15	1.- Verificar la existencia o no de comunidades indígenas en las cercanías de la UM (Conadi y gobierno regional) 2.- Entrevistas a vecinos de la existencia o no de comunidades indígenas en las cercanías de la UM 3.- En caso de existencia de comunidades indígenas en las cercanías de la UM, aplicar entrevistas a las partes interesadas en el área rural donde se desarrolla el proyecto forestal.	En la revisión documental y de terreno, con el propósito de validar las medidas de control para el riesgo en el origen, NO se han identificado evidencia o hallazgos ni situaciones o procesos que podrían resultar en que fuentes inaceptables o no elegibles, pudieran estar presentes en el Origen Ni ingresar a las cadenas de suministro.
1.16	1.- Verificación del origen con coordenadas UTM 2.- Verificación de la documentación como guías de despacho, guía de libre tránsito, facturas, etc.	En la revisión documental y de terreno, con el propósito de validar las medidas de control para el riesgo en el origen, NO se han identificado evidencia o hallazgos ni situaciones o procesos que podrían resultar en que fuentes inaceptables o no elegibles, pudieran estar presentes en el Origen Ni ingresar a las cadenas de suministro.
1.17	1.- Verificación de las guías de despacho para pequeños propietarios de plantaciones forestales 2.- Verificación de las facturas de compra o venta según corresponda 3.- Verificar Guías de Libre tránsito para operaciones de pequeña escala en bosque nativo.	En la revisión documental y de terreno, con el propósito de validar las medidas de control para el riesgo en el origen, NO se han identificado evidencia o hallazgos ni situaciones o procesos que podrían resultar en que fuentes inaceptables o no elegibles, pudieran estar presentes en el Origen Ni ingresar a las cadenas de suministro.
1.18	Este indicador es considerado de riesgo bajo. Las medidas de control no aplican.	No aplica según Evaluación Nacional de Riesgos para Chile FSC-NRA-CL V1-0 ES
1.19	Este indicador es considerado de riesgo bajo. Las medidas de control no aplican.	No aplica según Evaluación Nacional de Riesgos para Chile FSC-NRA-CL V1-0 ES
1.20	Este indicador es considerado de riesgo bajo. Las medidas de control no aplican.	En la revisión documental y de terreno, con el propósito de validar las medidas de control para el riesgo en el origen, NO se han identificado evidencia o hallazgos ni situaciones o procesos que podrían resultar en que fuentes inaceptables o no elegibles, pudieran estar presentes en el Origen Ni ingresar a las cadenas de suministro.
1.21	No aplica según Evaluación Nacional de Riesgos para Chile FSC-NRA-CL V1-0 ES	No aplica según Evaluación Nacional de Riesgos para Chile FSC-NRA-CL V1-0 ES
Categoría 2. Madera aprovechada en violación de los derechos tradicionales y humanos		
2.1	Este indicador es considerado de riesgo bajo. Las medidas de control no aplican.	No aplica según Evaluación Nacional de Riesgos para Chile FSC-NRA-CL V1-0 ES
2.2	Este indicador es considerado de riesgo bajo. Las medidas de control no aplican.	En la revisión documental y de terreno, con el propósito de validar las medidas de control para el riesgo en el origen, NO se han identificado evidencia o hallazgos ni situaciones o procesos que podrían resultar en que fuentes inaceptables o no elegibles, pudieran estar presentes en el Origen Ni ingresar a las cadenas de suministro.

2.3	<p>1.- Verificar la existencia o no de comunidades en las cercanías de la UMF (fuentes autorizadas como CONADI, Gobierno Regional).</p> <p>2.- Entrevista a vecinos de la existencia o no de comunidades indígenas en las cercanías de la UMF.</p> <p>3.- En caso de existencia de Comunidades indígenas en las cercanías de la UM: Entrevista a las partes interesadas.</p>	<p>En la revisión documental y de terreno, con el propósito de validar las medidas de control para el riesgo en el origen, NO se han identificado evidencia o hallazgos ni situaciones o procesos que podrían resultar en que fuentes inaceptables o no elegibles, pudieran estar presentes en el Origen Ni ingresar a las cadenas de suministro.</p>
-----	--	---

Categoría 3. Madera proveniente de bosques donde los altos valores de conservación están amenazados por las actividades de manejo

3.1	<p>1.- Cumplir con los requisitos de los planes de manejo de la CONAF, no dañar las áreas de protección ni los individuos de especies amenazadas o protegidas por la ley.</p> <p>2.- Revisar la presencia de especies endémicas o raras, amenazadas y en peligro, o en categorías de conservación en sectores adyacentes o más cercanas a las áreas a cosechar (prospección ecológica rápida). Según el siguiente cuadro:</p> <table border="1" data-bbox="228 641 837 823"> <thead> <tr> <th colspan="2" data-bbox="228 641 472 703">Medida de control de acuerdo al riesgo de impactos</th> <th colspan="3" data-bbox="472 641 837 671">Escala</th> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> <th data-bbox="472 671 595 703">Pequeña</th> <th data-bbox="595 671 719 703">Mediana</th> <th data-bbox="719 671 837 703">Grande</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="228 703 351 823" rowspan="3">Intensidad</td> <td data-bbox="351 703 472 743">Alta</td> <td data-bbox="472 703 595 743">PER</td> <td data-bbox="595 703 719 743">PER</td> <td data-bbox="719 703 837 743">PER</td> </tr> <tr> <td data-bbox="351 743 472 783">Mediana</td> <td data-bbox="472 743 595 783">ECA</td> <td data-bbox="595 743 719 783">ECA</td> <td data-bbox="719 743 837 783">PER</td> </tr> <tr> <td data-bbox="351 783 472 823">Baja</td> <td data-bbox="472 783 595 823">ECA</td> <td data-bbox="595 783 719 823">ECA</td> <td data-bbox="719 783 837 823">ECA</td> </tr> </tbody> </table> <p>PER: Prospección Ecológica Rápida ECA: Entrevistas a Vecinos o Comunidades Aledañas</p> <p>Nota orientadora para aplicar en terreno; Revisar en Plan de Manejo (cuando aplique) las medidas de protección ambiental y en plano/croquis del predio y comparar con fuentes información de AVC; esto es SNASPE, Sitios WWF de alta prioridad de conservación, Sitios Prioritarios del Ministerio del Medio Ambiente y Humedales Ramsar, para confirmar la distancia de la madera (+o- de 5 Km) al borde del área con AVC. Si es más de 5 Km y No existe evidencia en el predio de Diversidad de Especies (especies amenazadas), será de Bajo Riesgo. Entrevistar al propietario, vecinos, actores sociales y trabajadores y se revisará en terreno mediante una evaluación ecológica rápida los aspectos biológicos, especies amenazadas, para confirmar que prácticas no estarían impactando este AVC1. En caso de estar a menos de 5 Km de un AVC y en caso de confirmarse potencial impacto a especies amenazadas, se informa al proveedor los resguardos para minimizar el riesgo sobre las especies amenazadas AVC1, entre las más relevantes; cumplir con medidas preventivas del plan de manejo, demarcación de zonas con cintas visibles, capacitación a trabajadores, información a partes interesadas de atributos biológicos relevantes de resguardar de los impactos de las operaciones. 1.- Especies amenazadas con probabilidad de encontrarse en la UMF (Ruil, Pitao, Queule, Michay rojo, Araucaria, Alerce, Ciprés de la Cordillera, belloto del sur, Cisne de cuello negro, Naranjillo, Huemul, Güiña, Gato montés andino, Huillín, Arrayán macho, Ranita de Darwin). 2.- Ecosistemas únicos o amenazados (Por ej. Bosques de Ruil, Bosques relictos, Bosque pantanoso, etc.)</p>	Medida de control de acuerdo al riesgo de impactos		Escala					Pequeña	Mediana	Grande	Intensidad	Alta	PER	PER	PER	Mediana	ECA	ECA	PER	Baja	ECA	ECA	ECA	<p>En la revisión documental y de terreno, con el propósito de validar las medidas de control para el riesgo en el origen, NO se han identificado evidencia o hallazgos ni situaciones o procesos que podrían resultar en que fuentes inaceptables o no elegibles, pudieran estar presentes en el Origen Ni ingresar a las cadenas de suministro.</p>
Medida de control de acuerdo al riesgo de impactos		Escala																							
		Pequeña	Mediana	Grande																					
Intensidad	Alta	PER	PER	PER																					
	Mediana	ECA	ECA	PER																					
	Baja	ECA	ECA	ECA																					
3.2	<p>1.- Cumplir con los requisitos de los planes de manejo de la CONAF, no dañar áreas definidas como áreas de protección para suelos, aguas, bosques, otros.</p> <p>2.- Realizar un análisis previo del trabajo a efectuar para evaluar la condición del bosque y los daños potenciales de las operaciones en terrenos ubicados a una distancia menor o igual a 5 Km de los bosques que tienen la característica de Paisajes Forestales Intactos</p> <p>3.- Las actividades de manejo forestal no causan la fragmentación del paisaje protegido. Se debe identificar el paisaje protegido en superficie, ubicación y valores de protección.</p> <p>Nota orientadora para aplicar en terreno;</p>	<p>En la revisión documental y de terreno, con el propósito de validar las medidas de control para el riesgo en el origen, NO se han identificado evidencia o hallazgos ni situaciones o procesos que podrían resultar en que fuentes inaceptables o no elegibles, pudieran estar presentes en el Origen Ni ingresar a las cadenas de suministro.</p>																							

	<p>Revisar en Plan de Manejo (cuando aplique) las medidas de protección ambiental y en plano/croquis del predio y comparar con fuentes información de AVC; esto es SNASPE, Sitios WWF de alta prioridad de conservación, Sitios Prioritarios del Ministerio del Medio Ambiente y Humedales Ramsar, para confirmar la distancia de la madera (+o- de 5 Km). al borde del área con AVC.</p> <p>Si es > 5 Km y No existe presencia en UMF de ecosistemas a nivel de paisaje intactos y mosaicos a gran escala, será de bajo Riesgo.</p> <p>Entrevistar al propietario, vecinos, actores sociales y trabajadores y se revisará en terreno mediante una evaluación ecológica rápida los aspectos asociados a paisajes intactos de gran escala, para confirmar que las prácticas de manejo no estarían impactando este AVC2</p> <p>En caso de estar a menos de 5 Km de un AVC y en caso de confirmarse potencial impacto a paisajes intactos, se informa al proveedor respecto de los resguardos que debe considerar para minimizar el riesgo sobre las paisajes intactos AVC2, entre las más relevantes; cumplir con las medidas preventivas del plan de manejo CONAF, demarcación de la zona con alguna herramienta visible para todas las partes, capacitación a trabajadores de faenas, información a las partes interesadas de los atributos biológicos, relevantes de resguardar de los impactos de las operaciones y demarcar en terreno y en el plano.</p>	
3.3	<p>Según FSC Chile, existen 44 comunas donde hay presencia de áreas con AVC y que las unidades de suministro se encuentren adyacentes o al menos a una distancia de 5 Km. desde el límite de la zona con AVC. En consecuencia se debe revisar primero si se está dentro de este listado de comunas la UMF donde se trabajará, para aplicar las siguientes medidas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Mantener las áreas de producción definidas en los planes de manejo presentados a CONAF, para la tala de bosques nativos y plantaciones. 2.- Definir prácticas de aprovechamiento forestal que permitan la conservación de la condición de las áreas de vegetación natural, áreas de protección y especies amenazadas (Manual de Buenas Prácticas) (Suelos agrícolas). 3.- Implementar medidas para controlar la caza y el corte ilegal. Solo para mediana y gran escala. 4.- Establecer una zona de amortiguación alrededor del AVC 3 identificada con el fin de prevenir la degradación gradual del AVC 3 debido a las actividades antrópicas. 5.- Cumplir con los requisitos de los planes de manejo de la CONAF; No dañen las áreas de protección o individuos de especies y especies amenazadas protegidas por la ley. 6.- Planificación de las operaciones, considerando la conservación de los sectores que tienen categoría de AVC 3, por ejemplo, operaciones en sitios SNASPE donde sea posible realizar actividades productivas, sitios MMA, sitios WWF y sitios Ramsar. 7.- Marcar en mapas o en el terreno la presencia de especies amenazadas. Solo para mediana y gran escala. <p>Nota orientadora para aplicar en terreno: Revisar en Plan de Manejo (cuando aplique) las medidas de protección ambiental y en plano/croquis del predio y comparar con fuentes información de AVC; esto es SNASPE, Sitios WWF de alta prioridad de conservación, Sitios Prioritarios del Ministerio del Medio Ambiente y Humedales Ramsar, para confirmar la distancia de la madera (+o- de 5 Km). al borde del área con AVC.</p> <p>Si es más de 5 Km y No existe evidencia en el predio de presencia de ecosistemas que podrían clasificarse como raros, amenazados o en peligro de extinción, será de bajo Riesgo.</p> <p>Entrevistar al propietario, vecinos, actores sociales y trabajadores y se revisará en terreno mediante una evaluación ecológica rápida los aspectos asociados a ecosistemas que podrían clasificarse como raros, amenazados o en peligro de extinción, para confirmar que las prácticas de manejo no estarían impactando este AVC3</p> <p>En caso de estar a menos de 5 Km de un AVC y en caso de confirmarse potencial impacto a ecosistemas que podrían clasificarse como raros, amenazados o en peligro de extinción, se informa al proveedor los resguardos para minimizar el riesgo sobre los AVC3, entre las más relevantes; cumplir con las medidas preventivas del plan de manejo CONAF, demarcación de la zona con alguna herramienta visible para todas las partes, capacitación a trabajadores de faenas, información a las partes interesadas de los atributos biológicos, relevantes de resguardar de los impactos de las operaciones y demarcar en terreno y en el plano.</p>	<p>En la revisión documental y de terreno, con el propósito de validar las medidas de control para el riesgo en el origen, NO se han identificado evidencia o hallazgos ni situaciones o procesos que podrían resultar en que fuentes inaceptables o no elegibles, pudieran estar presentes en el Origen Ni ingresar a las cadenas de suministro.</p>
3.4	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Cumplir con los requisitos de los planes de manejo de la CONAF; No dañar áreas definidas para la protección del suelo, agua, bosques y otros, medida para suelo forestal 2.- Definir prácticas de aprovechamiento forestal que permitan la conservación del estado de las áreas de vegetación natural y áreas de protección (Manual de Buenas Prácticas) para suelos agrícolas 3.- Definir las zonas de exclusión de equipos de almacenamiento y tamponaje. <p>Nota orientadora para aplicar en terreno: Revisar en Plan de Manejo (cuando aplique) las medidas de protección ambiental y en plano/croquis del predio y comparar con fuentes información de AVC; esto es SNASPE, Sitios WWF de alta prioridad de conservación, Sitios Prioritarios del Ministerio del Medio Ambiente y Humedales Ramsar, para confirmar la distancia de la madera (+o- de 5 Km). al borde del área con AVC.</p>	<p>En la revisión documental y de terreno, con el propósito de validar las medidas de control para el riesgo en el origen, NO se han identificado evidencia o hallazgos ni situaciones o procesos que podrían resultar en que fuentes inaceptables o no elegibles, pudieran estar presentes en el Origen Ni ingresar a las cadenas de suministro.</p>

	<p>Si es más de 5 Km y No existe presencia en el predio de servicios eco-sistémicos importantes en relación con la prevención de la erosión y la garantía de cuencas de agua limpia, será de bajo Riesgo.</p> <p>Entrevistar al propietario, vecinos, actores sociales y trabajadores y se revisará en terreno mediante una evaluación ecológica rápida los aspectos asociados a servicios eco-sistémicos del suelo y el agua, para confirmar que las prácticas de manejo no estarían impactando este AVC4.</p> <p>En caso de estar a menos de 5 Km de un AVC y en caso de confirmarse potencial impacto a servicios eco-sistémicos suelo/agua, se informa al proveedor los resguardos para minimizar el riesgo sobre los AVC4, entre las más relevantes; cumplir con las medidas preventivas del plan de manejo CONAF, demarcación de la zona con alguna herramienta visible para todas las partes, capacitación a trabajadores de faenas, información a las partes interesadas de los atributos biológicos, relevantes de resguardar de los impactos de las operaciones y demarcar en terreno y en el plano, especialmente la zona de captación de aguas.</p>	
3.5	<p>1.- Cumplir con los requisitos de los planes de manejo de la CONAF; No dañar áreas definidas para la protección del suelo, agua, bosques y otros.</p> <p>2.- Definir prácticas de aprovechamiento forestal que permitan la conservación del estado de las áreas de vegetación natural y áreas de protección (Manual de Buenas Prácticas), para suelos agrícolas</p> <p>3.- Definir las zonas de exclusión de equipos de cosecha y amortiguación</p> <p>4.- Cumplir con los requisitos legales definidos en los planes de manejo con respecto a las áreas de protección para arroyos y suelos.</p> <p>Nota orientadora para aplicar en terreno: Revisar en Plan de Manejo (cuando aplique) las medidas de protección ambiental y en plano/croquis del predio y comparar con fuentes información de AVC; esto es SNASPE, Sitios WWF de alta prioridad de conservación, Sitios Prioritarios del Ministerio del Medio Ambiente y Humedales Ramsar, para confirmar la distancia de la madera (+o- de 5 Km) . al borde del área con AVC.</p> <p>Si es más de 5 Km y No existe evidencia en el predio de atributos para necesidades de la comunidad, será de bajo Riesgo.</p> <p>Entrevistar al propietario, vecinos, actores sociales y trabajadores y se revisará en terreno mediante una evaluación ecológica rápida las necesidades de la comunidad, para confirmar que las prácticas de manejo no estarían impactando este AVC5.</p> <p>En caso de estar a menos de 5 Km de un AVC y en caso de confirmarse potencial impacto a servicios o necesidades de la comunidad, se informa al proveedor los resguardos para minimizar el riesgo sobre los AVC5, entre las más relevantes; cumplir con las medidas preventivas del plan de manejo CONAF, demarcación de la zona con alguna herramienta visible para todas las partes, capacitación a trabajadores de faenas, información a las partes interesadas de los atributos biológicos, relevantes de resguardar de los impactos de las operaciones y demarcar en terreno y en el plano, especialmente la zona de captación de aguas.</p>	En la revisión documental y de terreno, con el propósito de validar las medidas de control para el riesgo en el origen, NO se han identificado evidencia o hallazgos ni situaciones o procesos que podrían resultar en que fuentes inaceptables o no elegibles, pudieran estar presentes en el Origen Ni ingresar a las cadenas de suministro.
3.6	No aplica según Evaluación Nacional de Riesgos para Chile FSC-NRA-CL V1-0 ES	No aplica según Evaluación Nacional de Riesgos para Chile FSC-NRA-CL V1-0 ES
Madera controlada categoría 4. Madera de bosques convertidos en plantaciones o uso no forestal		
4.1	No aplica para plantaciones, según Evaluación Nacional de Riesgos para Chile FSC-NRA-CL V1-0 ES	No aplica según Evaluación Nacional de Riesgos para Chile FSC-NRA-CL V1-0 ES
Categoría de madera controlada 5. Madera de bosques en los que se utilizan árboles genéticamente modificados		
5.1	No aplica según Evaluación Nacional de Riesgos para Chile FSC-NRA-CL V1-0 ES	No aplica según Evaluación Nacional de Riesgos para Chile FSC-NRA-CL V1-0 ES

4.b Evaluación de riesgo y mitigación para mezcla en la cadena de suministro

Sitio participante	Tipo de cadena de suministro y área de suministro	Nº de eslabones	Riesgo de mezcla	Medidas de control	Hallazgos de la verificación de campo si se realizan como medida de control
<p>AGRICOLA Y FORESTAL LOS GUAIRABOS LTDA</p> <p>GUAIRABOS</p> <p>QUIRIHUE</p>	<p>Maderas compradas directamente al propietario forestal como una modalidad Bosque en pie, luego de cosechada por Com.Guivar, midiéndose una vez terminada la faena.</p> <p>El transporte de los rollizos y trozos de Pinus radiata, objeto de la comercialización, ha sido responsabilidad de Com.Guivar, quienes transportan directamente la madera a la Planta Industrial, sin producirse almacenamientos o canchas intermedias.</p>	<p>Se han identificado un eslabón en la cadena de suministro, es decir, el propietario forestal vende directamente a Com.Guivar, quién transporta la madera directamente a su planta</p>	<p>Luego de implementadas las medidas de control, No existe evidencia de Riesgo de Mezcla en la Cadena de suministro.</p> <p>Se ha realizado revisión documental y de terreno.</p> <p>Se han verificado las medidas en el momento de la cosecha y el transporte (ésta última responsabilidad de Com.Guivar), y NO se ha almacenado en canchas intermedias. Se ha transportado la madera con camiones propios o administrados por Com.Guivar, directamente a su Planta.</p>	<p>El programa de implementación de medidas de control para evitar el riesgo de mezcla, considera actividades previas a los procesos de producción, como solicitud de registros documentales de evidencia de cumplimiento de la legislación forestal vigente, como Planes de Manejo, Avisos de Ejecución de corta, Normas de Manejo, en caso de no existir lo anterior se corroborará con documentos que acrediten terrenos agrícolas.</p> <p>Este mismo programa considera visitas a terreno para verificar en la UMF, especies, volúmenes, cantidades y calidades, consideraciones técnicas y ambientales estipuladas en las autorizaciones respectivas o en las buenas prácticas forestales cuando aplique.</p> <p>Cada vez que el proveedor, informa un nuevo origen, aplica el mismo protocolo descrito anteriormente.</p>	<p>En la revisión documental y de terreno, con el propósito de validar las medidas de control para el riesgo en el origen y en la Cadena de Suministro (Producción-Transporte-Almacenamiento), NO se han identificado evidencia o hallazgos ni situaciones o procesos que podrían resultar en que fuentes inaceptables o no elegibles, pudieran estar presentes en el Origen Ni ingresar a las Cadenas de suministro.</p>
<p>ANTONIO URRUTIA ANINAT</p> <p>TORREON G</p> <p>TREHUACO</p>	<p>Maderas compradas directamente al propietario forestal como una modalidad Bosque en pie, luego de cosechada por Com.Guivar, midiéndose una vez terminada la faena.</p> <p>El transporte de los rollizos y trozos de Pinus radiata, objeto de la comercialización, ha sido responsabilidad de Com.Guivar, quienes transportan directamente la madera a la Planta Industrial, sin producirse almacenamientos o canchas intermedias.</p>	<p>Se han identificado un eslabón en la cadena de suministro, es decir, el propietario forestal vende directamente a Com.Guivar, quién transporta la madera directamente a su planta</p>	<p>Luego de implementadas las medidas de control, No existe evidencia de Riesgo de Mezcla en la Cadena de suministro.</p> <p>Se ha realizado revisión documental y de terreno.</p> <p>Se han verificado las medidas en el momento de la cosecha y el transporte (ésta última responsabilidad de Com.Guivar), y NO se ha almacenado en canchas intermedias. Se ha</p>	<p>El programa de implementación de medidas de control para evitar el riesgo de mezcla, considera actividades previas a los procesos de producción, como solicitud de registros documentales de evidencia de cumplimiento de la legislación forestal vigente, como Planes de Manejo, Avisos de Ejecución de corta, Normas de Manejo, en caso de no existir lo anterior se corroborará con documentos que acrediten terrenos agrícolas.</p> <p>Este mismo programa considera visitas a terreno para verificar en la UMF, especies, volúmenes, cantidades y calidades, consideraciones técnicas y ambientales</p>	<p>En la revisión documental y de terreno, con el propósito de validar las medidas de control para el riesgo en el origen y en la Cadena de Suministro (Producción-Transporte-Almacenamiento), NO se han identificado evidencia o hallazgos ni situaciones o procesos que podrían resultar en que fuentes inaceptables o no elegibles, pudieran estar presentes en</p>

			transportado la madera con camiones propios o administrados por Com.Guivar, directamente a su Planta.	estipuladas en las autorizaciones respectivas o en las buenas prácticas forestales cuando aplique. Cada vez que el proveedor, informa un nuevo origen, aplica el mismo protocolo descrito anteriormente.	el Origen Ni ingresar a las Cadenas de suministro.
CESAR ANTONIO IRRIBARRA CONSTANZO HIJUELA N°3 FDO.COLLIGUAY CHILLAN	<p>Maderas compradas directamente al Comercializador forestal con una modalidad Puesto en Planta, luego de cosechada es vendida a Com.Guivar en modalidad puesto en planta, midiéndose una vez terminada la faena.</p> <p>El transporte de los rollizos y trozos de Pinus radiata, objeto de la comercialización, ha sido responsabilidad del proveedor, quienes transportan directamente la madera a la Planta Industrial, sin producirse almacenamientos o canchas intermedias.</p>	Se han identificado dos eslabones en la cadena de suministro, es decir, el propietario forestal vende al proveedor y éste vende directamente a Com.Guivar, el proveedor transporta la madera directamente a su cliente principal.	<p>Luego de implementadas las medidas de control, No existe evidencia de Riesgo de Mezcla en la Cadena de suministro.</p> <p>Se ha realizado revisión documental y de terreno.</p> <p>Se han verificado las medidas en el momento de la cosecha y el transporte (ésta última responsabilidad del proveedor), y NO se ha almacenado en canchas intermedias. Se ha transportado la madera con camiones propios o administrados por el proveedor, directamente a su cliente principal.</p>	<p>El programa de implementación de medidas de control para evitar el riesgo de mezcla, considera actividades previas a los procesos de producción, como solicitud de registros documentales de evidencia de cumplimiento de la legislación forestal vigente, como Planes de Manejo, Avisos de Ejecución de corta, Normas de Manejo, en caso de no existir lo anterior se corroborará con documentos que acrediten terrenos agrícolas.</p> <p>Este mismo programa considera visitas a terreno para verificar en la UMF, especies, volúmenes, cantidades y calidades, consideraciones técnicas y ambientales estipuladas en las autorizaciones respectivas o en las buenas prácticas forestales cuando aplique.</p> <p>Cada vez que el proveedor, informa un nuevo origen, aplica el mismo protocolo descrito anteriormente.</p>	En la revisión documental y de terreno, con el propósito de validar las medidas de control para el riesgo en el origen y en la Cadena de Suministro (Producción-Transporte-Almacenamiento), NO se han identificado evidencia o hallazgos ni situaciones o procesos que podrían resultar en que fuentes inaceptables o no elegibles, pudieran estar presentes en el Origen Ni ingresar a las Cadenas de suministro.
FORESTAL ARAUCO S.A. SAN PEDRO DE ARMENGOL CAUQUENES	<p>Maderas compradas directamente al propietario forestal como una modalidad Bosque en pie, luego de cosechada por Com.Guivar, midiéndose una vez terminada la faena.</p> <p>El transporte de los rollizos y trozos de Pinus radiata, objeto de la comercialización, ha sido responsabilidad de Com.Guivar, quienes transportan directamente la madera a la Planta Industrial, sin producirse almacenamientos o canchas intermedias..</p>	Se han identificado un eslabón en la cadena de suministro, es decir, el propietario forestal vende directamente a Com.Guivar, quién transporta la madera directamente a su planta	<p>Luego de implementadas las medidas de control, No existe evidencia de Riesgo de Mezcla en la Cadena de suministro.</p> <p>Se ha realizado revisión documental y de terreno.</p> <p>Se han verificado las medidas en el momento de la cosecha y el transporte (ésta última responsabilidad de Com.Guivar), y NO se ha almacenado en canchas intermedias. Se ha</p>	<p>El programa de implementación de medidas de control para evitar el riesgo de mezcla, considera actividades previas a los procesos de producción, como solicitud de registros documentales de evidencia de cumplimiento de la legislación forestal vigente, como Planes de Manejo, Avisos de Ejecución de corta, Normas de Manejo, en caso de no existir lo anterior se corroborará con documentos que acrediten terrenos agrícolas.</p> <p>Este mismo programa considera visitas a terreno para verificar en la UMF, especies, volúmenes, cantidades y calidades, consideraciones técnicas y ambientales</p>	En la revisión documental y de terreno, con el propósito de validar las medidas de control para el riesgo en el origen y en la Cadena de Suministro (Producción-Transporte-Almacenamiento), NO se han identificado evidencia o hallazgos ni situaciones o procesos que podrían resultar en que fuentes inaceptables o no elegibles, pudieran estar presentes en

			transportado la madera con camiones propios o administrados por Com.Guivar, directamente a su Planta.	estipuladas en las autorizaciones respectivas o en las buenas prácticas forestales cuando aplique. Cada vez que el proveedor, informa un nuevo origen, aplica el mismo protocolo descrito anteriormente.	el Origen Ni ingresar a las Cadenas de suministro.
FORESTAL FHO LIMITADA EL LAUREL COELEMU	<p>Maderas compradas directamente al Comercializador forestal con una modalidad Puesto en Planta, luego de cosechada es vendida a Com.Guivar en modalidad puesto en planta, midiéndose una vez terminada la faena.</p> <p>El transporte de los rollizos y trozos de Pinus radiata, objeto de la comercialización, ha sido responsabilidad del proveedor, quienes transportan directamente la madera a la Planta Industrial, sin producirse almacenamientos o canchas intermedias.</p>	Se han identificado dos eslabones en la cadena de suministro, es decir, el propietario forestal vende al proveedor y éste vende directamente a Com.Guivar, el proveedor transporta la madera directamente a su cliente principal.	<p>Luego de implementadas las medidas de control, No existe evidencia de Riesgo de Mezcla en la Cadena de suministro.</p> <p>Se ha realizado revisión documental y de terreno.</p> <p>Se han verificado las medidas en el momento de la cosecha y el transporte (ésta última responsabilidad del proveedor), y NO se ha almacenado en canchas intermedias. Se ha transportado la madera con camiones propios o administrados por el proveedor, directamente a su cliente principal.</p>	<p>El programa de implementación de medidas de control para evitar el riesgo de mezcla, considera actividades previas a los procesos de producción, como solicitud de registros documentales de evidencia de cumplimiento de la legislación forestal vigente, como Planes de Manejo, Avisos de Ejecución de corta, Normas de Manejo, en caso de no existir lo anterior se corroborará con documentos que acrediten terrenos agrícolas.</p> <p>Este mismo programa considera visitas a terreno para verificar en la UMF, especies, volúmenes, cantidades y calidades, consideraciones técnicas y ambientales estipuladas en las autorizaciones respectivas o en las buenas prácticas forestales cuando aplique.</p> <p>Cada vez que el proveedor, informa un nuevo origen, aplica el mismo protocolo descrito anteriormente.</p>	En la revisión documental y de terreno, con el propósito de validar las medidas de control para el riesgo en el origen y en la Cadena de Suministro (Producción- Transporte- Almacenamiento), NO se han identificado evidencia o hallazgos ni situaciones o procesos que podrían resultar en que fuentes inaceptables o no elegibles, pudieran estar presentes en el Origen Ni ingresar a las Cadenas de suministro.
FORESTAL FHO LIMITADA GUAIRABOS QUIRIHUE	<p>Maderas compradas directamente al Comercializador forestal con una modalidad Puesto en Planta, luego de cosechada es vendida a Com.Guivar en modalidad puesto en planta, midiéndose una vez terminada la faena.</p> <p>El transporte de los rollizos y trozos de Pinus radiata, objeto de la comercialización, ha sido responsabilidad del proveedor, quienes transportan directamente la madera a la Planta Industrial,</p>	Se han identificado dos eslabones en la cadena de suministro, es decir, el propietario forestal vende al proveedor y éste vende directamente a Com.Guivar, el proveedor transporta la madera directamente a su cliente principal.	<p>Luego de implementadas las medidas de control, No existe evidencia de Riesgo de Mezcla en la Cadena de suministro.</p> <p>Se ha realizado revisión documental y de terreno.</p> <p>Se han verificado las medidas en el momento de la cosecha y el transporte (ésta última responsabilidad del proveedor), y NO se ha</p>	<p>El programa de implementación de medidas de control para evitar el riesgo de mezcla, considera actividades previas a los procesos de producción, como solicitud de registros documentales de evidencia de cumplimiento de la legislación forestal vigente, como Planes de Manejo, Avisos de Ejecución de corta, Normas de Manejo, en caso de no existir lo anterior se corroborará con documentos que acrediten terrenos agrícolas.</p> <p>Este mismo programa considera visitas a terreno para verificar en la UMF, especies,</p>	En la revisión documental y de terreno, con el propósito de validar las medidas de control para el riesgo en el origen y en la Cadena de Suministro (Producción- Transporte- Almacenamiento), NO se han identificado evidencia o hallazgos ni situaciones o procesos que podrían resultar en que fuentes inaceptables o no elegibles, pudieran estar presentes en

	sin producirse almacenamientos o canchas intermedias.		almacenado en canchas intermedias. Se ha transportado la madera con camiones propios o administrados por el proveedor, directamente a su cliente principal.	volúmenes, cantidades y calidades, consideraciones técnicas y ambientales estipuladas en las autorizaciones respectivas o en las buenas prácticas forestales cuando aplique. Cada vez que el proveedor, informa un nuevo origen, aplica el mismo protocolo descrito anteriormente.	el Origen Ni ingresar a las Cadenas de suministro.
FORESTAL FHO LIMITADA EL ROSARIO HUALQUI	Maderas compradas directamente al Comercializador forestal con una modalidad Puesto en Planta, luego de cosechada es vendida a Com.Guivar en modalidad puesto en planta, midiéndose una vez terminada la faena. El transporte de los rollizos y trozos de Pinus radiata, objeto de la comercialización, ha sido responsabilidad del proveedor, quienes transportan directamente la madera a la Planta Industrial, sin producirse almacenamientos o canchas intermedias.	Se han identificado dos eslabones en la cadena de suministro, es decir, el propietario forestal vende al proveedor y éste vende directamente a Com.Guivar, el proveedor transporta la madera directamente a su cliente principal.	Luego de implementadas las medidas de control, No existe evidencia de Riesgo de Mezcla en la Cadena de suministro. Se ha realizado revisión documental y de terreno. Se han verificado las medidas en el momento de la cosecha y el transporte (ésta última responsabilidad del proveedor), y NO se ha almacenado en canchas intermedias. Se ha transportado la madera con camiones propios o administrados por el proveedor, directamente a su cliente principal.	El programa de implementación de medidas de control para evitar el riesgo de mezcla, considera actividades previas a los procesos de producción, como solicitud de registros documentales de evidencia de cumplimiento de la legislación forestal vigente, como Planes de Manejo, Avisos de Ejecución de corta, Normas de Manejo, en caso de no existir lo anterior se corroborará con documentos que acrediten terrenos agrícolas. Este mismo programa considera visitas a terreno para verificar en la UMF, especies, volúmenes, cantidades y calidades, consideraciones técnicas y ambientales estipuladas en las autorizaciones respectivas o en las buenas prácticas forestales cuando aplique. Cada vez que el proveedor, informa un nuevo origen, aplica el mismo protocolo descrito anteriormente.	En la revisión documental y de terreno, con el propósito de validar las medidas de control para el riesgo en el origen y en la Cadena de Suministro (Producción-Transporte-Almacenamiento), NO se han identificado evidencia o hallazgos ni situaciones o procesos que podrían resultar en que fuentes inaceptables o no elegibles, pudieran estar presentes en el Origen Ni ingresar a las Cadenas de suministro.
FORESTAL FHO LIMITADA PATAGUAL Y CORONELO CAUQUENES	Maderas compradas directamente al Comercializador forestal con una modalidad Puesto en Planta, luego de cosechada es vendida a Com.Guivar en modalidad puesto en planta, midiéndose una vez terminada la faena. El transporte de los rollizos y trozos de Pinus radiata, objeto de	Se han identificado dos eslabones en la cadena de suministro, es decir, el propietario forestal vende al proveedor y éste vende directamente a Com.Guivar, el proveedor transporta la madera	Luego de implementadas las medidas de control, No existe evidencia de Riesgo de Mezcla en la Cadena de suministro. Se ha realizado revisión documental y de terreno. Se han verificado las medidas en el momento de la cosecha	El programa de implementación de medidas de control para evitar el riesgo de mezcla, considera actividades previas a los procesos de producción, como solicitud de registros documentales de evidencia de cumplimiento de la legislación forestal vigente, como Planes de Manejo, Avisos de Ejecución de corta, Normas de Manejo, en caso de no existir lo anterior se corroborará con	En la revisión documental y de terreno, con el propósito de validar las medidas de control para el riesgo en el origen y en la Cadena de Suministro (Producción-Transporte-Almacenamiento), NO se han identificado evidencia o hallazgos ni situaciones o

	<p>la comercialización, ha sido responsabilidad del proveedor, quienes transportan directamente la madera a la Planta Industrial, sin producirse almacenamientos o canchas intermedias.</p>	<p>directamente a su cliente principal.</p>	<p>y el transporte (ésta última responsabilidad del proveedor), y NO se ha almacenado en canchas intermedias. Se ha transportado la madera con camiones propios o administrados por el proveedor, directamente a su cliente principal.</p>	<p>documentos que acrediten terrenos agrícolas.</p> <p>Este mismo programa considera visitas a terreno para verificar en la UMF, especies, volúmenes, cantidades y calidades, consideraciones técnicas y ambientales estipuladas en las autorizaciones respectivas o en las buenas prácticas forestales cuando aplique.</p> <p>Cada vez que el proveedor, informa un nuevo origen, aplica el mismo protocolo descrito anteriormente.</p>	<p>procesos que podrían resultar en que fuentes inaceptables o no elegibles, pudieran estar presentes en el Origen Ni ingresar a las Cadenas de suministro.</p>
<p>FORESTAL FHO LIMITADA LOS RISCOS I Y II EL CARMEN</p>	<p>Maderas compradas directamente al Comercializador forestal con una modalidad Puesto en Planta, luego de cosechada es vendida a Com.Guivar en modalidad puesto en planta, midiéndose una vez terminada la faena.</p> <p>El transporte de los rollizos y trozos de Pinus radiata, objeto de la comercialización, ha sido responsabilidad del proveedor, quienes transportan directamente la madera a la Planta Industrial, sin producirse almacenamientos o canchas intermedias.</p>	<p>Se han identificado dos eslabones en la cadena de suministro, es decir, el propietario forestal vende al proveedor y éste vende directamente a Com.Guivar, el proveedor transporta la madera directamente a su cliente principal.</p>	<p>Luego de implementadas las medidas de control, No existe evidencia de Riesgo de Mezcla en la Cadena de suministro.</p> <p>Se ha realizado revisión documental y de terreno.</p> <p>Se han verificado las medidas en el momento de la cosecha y el transporte (ésta última responsabilidad del proveedor), y NO se ha almacenado en canchas intermedias. Se ha transportado la madera con camiones propios o administrados por el proveedor, directamente a su cliente principal.</p>	<p>El programa de implementación de medidas de control para evitar el riesgo de mezcla, considera actividades previas a los procesos de producción, como solicitud de registros documentales de evidencia de cumplimiento de la legislación forestal vigente, como Planes de Manejo, Avisos de Ejecución de corta, Normas de Manejo, en caso de no existir lo anterior se corroborará con documentos que acrediten terrenos agrícolas.</p> <p>Este mismo programa considera visitas a terreno para verificar en la UMF, especies, volúmenes, cantidades y calidades, consideraciones técnicas y ambientales estipuladas en las autorizaciones respectivas o en las buenas prácticas forestales cuando aplique.</p> <p>Cada vez que el proveedor, informa un nuevo origen, aplica el mismo protocolo descrito anteriormente.</p>	<p>En la revisión documental y de terreno, con el propósito de validar las medidas de control para el riesgo en el origen y en la Cadena de Suministro (Producción-Transporte-Almacenamiento), NO se han identificado evidencia o hallazgos ni situaciones o procesos que podrían resultar en que fuentes inaceptables o no elegibles, pudieran estar presentes en el Origen Ni ingresar a las Cadenas de suministro.</p>
<p>FORESTAL FORESOL SPA SAN FRANCISCO QUIRIHUE</p>	<p>Maderas compradas directamente al propietario forestal como una modalidad Bosque en pie, luego de cosechada por Com.Guivar,</p>	<p>Se han identificado un eslabón en la cadena de suministro, es decir, el propietario forestal vende directamente a</p>	<p>Luego de implementadas las medidas de control, No existe evidencia de Riesgo de Mezcla en la Cadena de suministro.</p>	<p>El programa de implementación de medidas de control para evitar el riesgo de mezcla, considera actividades previas a los procesos de producción, como solicitud de registros documentales de evidencia de cumplimiento</p>	<p>En la revisión documental y de terreno, con el propósito de validar las medidas de control para el riesgo en el origen y en la Cadena de</p>

	<p>mediándose una vez terminada la faena.</p> <p>El transporte de los rollizos y trozos de Pinus radiata, objeto de la comercialización, ha sido responsabilidad de Com.Guivar, quienes transportan directamente la madera a la Planta Industrial, sin producirse almacenamientos o canchas intermedias.</p>	<p>Com.Guivar, quién transporta la madera directamente a su planta</p>	<p>Se ha realizado revisión documental y de terreno.</p> <p>Se han verificado las medidas en el momento de la cosecha y el transporte (ésta última responsabilidad de Com.Guivar), y NO se ha almacenado en canchas intermedias. Se ha transportado la madera con camiones propios o administrados por Com.Guivar, directamente a su Planta.</p>	<p>de la legislación forestal vigente, como Planes de Manejo, Avisos de Ejecución de corta, Normas de Manejo, en caso de no existir lo anterior se corroborará con documentos que acrediten terrenos agrícolas.</p> <p>Este mismo programa considera visitas a terreno para verificar en la UMF, especies, volúmenes, cantidades y calidades, consideraciones técnicas y ambientales estipuladas en las autorizaciones respectivas o en las buenas prácticas forestales cuando aplique.</p> <p>Cada vez que el proveedor, informa un nuevo origen, aplica el mismo protocolo descrito anteriormente.</p>	<p>Suministro (Producción-Transporte-Almacenamiento), NO se han identificado evidencia o hallazgos ni situaciones o procesos que podrían resultar en que fuentes inaceptables o no elegibles, pudieran estar presentes en el Origen Ni ingresar a las Cadenas de suministro.</p>
<p>HUGO ARIEL ESCALONA PEDREROS</p> <p>BORRASCOSAS LOTE 2</p> <p>QUIRIHUE</p>	<p>Maderas compradas directamente al propietario forestal como una modalidad Bosque en pie, luego de cosechada por Com.Guivar, mediándose una vez terminada la faena.</p> <p>El transporte de los rollizos y trozos de Pinus radiata, objeto de la comercialización, ha sido responsabilidad de Com.Guivar, quienes transportan directamente la madera a la Planta Industrial, sin producirse almacenamientos o canchas intermedias.</p>	<p>Se han identificado un eslabón en la cadena de suministro, es decir, el propietario forestal vende directamente a Com.Guivar, quién transporta la madera directamente a su planta</p>	<p>Luego de implementadas las medidas de control, No existe evidencia de Riesgo de Mezcla en la Cadena de suministro.</p> <p>Se ha realizado revisión documental y de terreno.</p> <p>Se han verificado las medidas en el momento de la cosecha y el transporte (ésta última responsabilidad de Com.Guivar), y NO se ha almacenado en canchas intermedias. Se ha transportado la madera con camiones propios o administrados por Com.Guivar, directamente a su Planta.</p>	<p>El programa de implementación de medidas de control para evitar el riesgo de mezcla, considera actividades previas a los procesos de producción, como solicitud de registros documentales de evidencia de cumplimiento de la legislación forestal vigente, como Planes de Manejo, Avisos de Ejecución de corta, Normas de Manejo, en caso de no existir lo anterior se corroborará con documentos que acrediten terrenos agrícolas.</p> <p>Este mismo programa considera visitas a terreno para verificar en la UMF, especies, volúmenes, cantidades y calidades, consideraciones técnicas y ambientales estipuladas en las autorizaciones respectivas o en las buenas prácticas forestales cuando aplique.</p> <p>Cada vez que el proveedor, informa un nuevo origen, aplica el mismo protocolo descrito anteriormente.</p>	<p>En la revisión documental y de terreno, con el propósito de validar las medidas de control para el riesgo en el origen y en la Cadena de Suministro (Producción-Transporte-Almacenamiento), NO se han identificado evidencia o hallazgos ni situaciones o procesos que podrían resultar en que fuentes inaceptables o no elegibles, pudieran estar presentes en el Origen Ni ingresar a las Cadenas de suministro.</p>

<p>HUGO ARIEL ESCALONA PEDREROS</p> <p>BORRASCOSAS LOTE 1</p> <p>QUIRIHUE</p>	<p>Maderas compradas directamente al propietario forestal como una modalidad Bosque en pie, luego de cosechada por Com.Guivar, midiéndose una vez terminada la faena.</p> <p>El transporte de los rollizos y trozos de Pinus radiata, objeto de la comercialización, ha sido responsabilidad de Com.Guivar, quienes transportan directamente la madera a la Planta Industrial, sin producirse almacenamientos o canchas intermedias.</p>	<p>Se han identificado un eslabón en la cadena de suministro, es decir, el propietario forestal vende directamente a Com.Guivar, quién transporta la madera directamente a su planta</p>	<p>Luego de implementadas las medidas de control, No existe evidencia de Riesgo de Mezcla en la Cadena de suministro.</p> <p>Se ha realizado revisión documental y de terreno.</p> <p>Se han verificado las medidas en el momento de la cosecha y el transporte (ésta última responsabilidad de Com.Guivar), y NO se ha almacenado en canchas intermedias. Se ha transportado la madera con camiones propios o administrados por Com.Guivar, directamente a su Planta.</p>	<p>El programa de implementación de medidas de control para evitar el riesgo de mezcla, considera actividades previas a los procesos de producción, como solicitud de registros documentales de evidencia de cumplimiento de la legislación forestal vigente, como Planes de Manejo, Avisos de Ejecución de corta, Normas de Manejo, en caso de no existir lo anterior se corroborará con documentos que acrediten terrenos agrícolas.</p> <p>Este mismo programa considera visitas a terreno para verificar en la UMF, especies, volúmenes, cantidades y calidades, consideraciones técnicas y ambientales estipuladas en las autorizaciones respectivas o en las buenas prácticas forestales cuando aplique.</p> <p>Cada vez que el proveedor, informa un nuevo origen, aplica el mismo protocolo descrito anteriormente.</p>	<p>En la revisión documental y de terreno, con el propósito de validar las medidas de control para el riesgo en el origen y en la Cadena de Suministro (Producción-Transporte-Almacenamiento), NO se han identificado evidencia o hallazgos ni situaciones o procesos que podrían resultar en que fuentes inaceptables o no elegibles, pudieran estar presentes en el Origen Ni ingresar a las Cadenas de suministro.</p>
<p>PEDRO ESCALONA</p> <p>BORRASCOSAS LOTE 4</p> <p>QUIRIHUE</p>	<p>Maderas compradas directamente al propietario forestal como una modalidad Bosque en pie, luego de cosechada por Com.Guivar, midiéndose una vez terminada la faena.</p> <p>El transporte de los rollizos y trozos de Pinus radiata, objeto de la comercialización, ha sido responsabilidad de Com.Guivar, quienes transportan directamente la madera a la Planta Industrial, sin producirse almacenamientos o canchas intermedias.</p>	<p>Se han identificado un eslabón en la cadena de suministro, es decir, el propietario forestal vende directamente a Com.Guivar, quién transporta la madera directamente a su planta</p>	<p>Luego de implementadas las medidas de control, No existe evidencia de Riesgo de Mezcla en la Cadena de suministro.</p> <p>Se ha realizado revisión documental y de terreno.</p> <p>Se han verificado las medidas en el momento de la cosecha y el transporte (ésta última responsabilidad de Com.Guivar), y NO se ha almacenado en canchas intermedias. Se ha transportado la madera con camiones propios o administrados por Com.Guivar, directamente a su Planta.</p>	<p>El programa de implementación de medidas de control para evitar el riesgo de mezcla, considera actividades previas a los procesos de producción, como solicitud de registros documentales de evidencia de cumplimiento de la legislación forestal vigente, como Planes de Manejo, Avisos de Ejecución de corta, Normas de Manejo, en caso de no existir lo anterior se corroborará con documentos que acrediten terrenos agrícolas.</p> <p>Este mismo programa considera visitas a terreno para verificar en la UMF, especies, volúmenes, cantidades y calidades, consideraciones técnicas y ambientales estipuladas en las autorizaciones respectivas o en las buenas prácticas forestales cuando aplique.</p>	<p>En la revisión documental y de terreno, con el propósito de validar las medidas de control para el riesgo en el origen y en la Cadena de Suministro (Producción-Transporte-Almacenamiento), NO se han identificado evidencia o hallazgos ni situaciones o procesos que podrían resultar en que fuentes inaceptables o no elegibles, pudieran estar presentes en el Origen Ni ingresar a las Cadenas de suministro.</p>

				Cada vez que el proveedor, informa un nuevo origen, aplica el mismo protocolo descrito anteriormente.	
HUMBERTO VARGAS AVILA LA PILA QUIRIHUE	<p>Maderas compradas directamente al propietario forestal como una modalidad Bosque en pie, luego de cosechada por Com.Guivar, midiéndose una vez terminada la faena.</p> <p>El transporte de los rollizos y trozos de Pinus radiata, objeto de la comercialización, ha sido responsabilidad de Com.Guivar, quienes transportan directamente la madera a la Planta Industrial, sin producirse almacenamientos o canchas intermedias.</p>	Se han identificado un eslabón en la cadena de suministro, es decir, el propietario forestal vende directamente a Com.Guivar, quién transporta la madera directamente a su planta	<p>Luego de implementadas las medidas de control, No existe evidencia de Riesgo de Mezcla en la Cadena de suministro.</p> <p>Se ha realizado revisión documental y de terreno.</p> <p>Se han verificado las medidas en el momento de la cosecha y el transporte (ésta última responsabilidad de Com.Guivar), y NO se ha almacenado en canchas intermedias. Se ha transportado la madera con camiones propios o administrados por Com.Guivar, directamente a su Planta.</p>	<p>El programa de implementación de medidas de control para evitar el riesgo de mezcla, considera actividades previas a los procesos de producción, como solicitud de registros documentales de evidencia de cumplimiento de la legislación forestal vigente, como Planes de Manejo, Avisos de Ejecución de corta, Normas de Manejo, en caso de no existir lo anterior se corroborará con documentos que acrediten terrenos agrícolas.</p> <p>Este mismo programa considera visitas a terreno para verificar en la UMF, especies, volúmenes, cantidades y calidades, consideraciones técnicas y ambientales estipuladas en las autorizaciones respectivas o en las buenas prácticas forestales cuando aplique.</p> <p>Cada vez que el proveedor, informa un nuevo origen, aplica el mismo protocolo descrito anteriormente.</p>	En la revisión documental y de terreno, con el propósito de validar las medidas de control para el riesgo en el origen y en la Cadena de Suministro (Producción-Transporte-Almacenamiento), NO se han identificado evidencia o hallazgos ni situaciones o procesos que podrían resultar en que fuentes inaceptables o no elegibles, pudieran estar presentes en el Origen Ni ingresar a las Cadenas de suministro.
JAIME BUSTOS EL HUEÑESITO TREHUACO	<p>Maderas compradas directamente al propietario forestal como una modalidad Bosque en pie, luego de cosechada por Com.Guivar, midiéndose una vez terminada la faena.</p> <p>El transporte de los rollizos y trozos de Pinus radiata, objeto de la comercialización, ha sido responsabilidad de Com.Guivar, quienes transportan directamente la madera a la Planta Industrial, sin producirse almacenamientos o canchas intermedias.</p>	Se han identificado un eslabón en la cadena de suministro, es decir, el propietario forestal vende directamente a Com.Guivar, quién transporta la madera directamente a su planta	<p>Luego de implementadas las medidas de control, No existe evidencia de Riesgo de Mezcla en la Cadena de suministro.</p> <p>Se ha realizado revisión documental y de terreno.</p> <p>Se han verificado las medidas en el momento de la cosecha y el transporte (ésta última responsabilidad de Com.Guivar), y NO se ha almacenado en canchas intermedias. Se ha transportado la madera con camiones propios o</p>	<p>El programa de implementación de medidas de control para evitar el riesgo de mezcla, considera actividades previas a los procesos de producción, como solicitud de registros documentales de evidencia de cumplimiento de la legislación forestal vigente, como Planes de Manejo, Avisos de Ejecución de corta, Normas de Manejo, en caso de no existir lo anterior se corroborará con documentos que acrediten terrenos agrícolas.</p> <p>Este mismo programa considera visitas a terreno para verificar en la UMF, especies, volúmenes, cantidades y calidades, consideraciones técnicas y ambientales estipuladas en las autorizaciones respectivas</p>	En la revisión documental y de terreno, con el propósito de validar las medidas de control para el riesgo en el origen y en la Cadena de Suministro (Producción-Transporte-Almacenamiento), NO se han identificado evidencia o hallazgos ni situaciones o procesos que podrían resultar en que fuentes inaceptables o no elegibles, pudieran estar presentes en el Origen Ni ingresar a las Cadenas de suministro.

			administrados por Com.Guivar, directamente a su Planta.	o en las buenas prácticas forestales cuando aplique. Cada vez que el proveedor, informa un nuevo origen, aplica el mismo protocolo descrito anteriormente.	
JAIME BUSTOS HIJUELA 5 STA GERONIMA TREHUACO	<p>Maderas compradas directamente al propietario forestal como una modalidad Bosque en pie, luego de cosechada por Com.Guivar, midiéndose una vez terminada la faena.</p> <p>El transporte de los rollizos y trozos de Pinus radiata, objeto de la comercialización, ha sido responsabilidad de Com.Guivar, quienes transportan directamente la madera a la Planta Industrial, sin producirse almacenamientos o canchas intermedias.</p>	Se han identificado un eslabón en la cadena de suministro, es decir, el propietario forestal vende directamente a Com.Guivar, quién transporta la madera directamente a su planta	<p>Luego de implementadas las medidas de control, No existe evidencia de Riesgo de Mezcla en la Cadena de suministro.</p> <p>Se ha realizado revisión documental y de terreno.</p> <p>Se han verificado las medidas en el momento de la cosecha y el transporte (ésta última responsabilidad de Com.Guivar), y NO se ha almacenado en canchas intermedias. Se ha transportado la madera con camiones propios o administrados por Com.Guivar, directamente a su Planta.</p>	<p>El programa de implementación de medidas de control para evitar el riesgo de mezcla, considera actividades previas a los procesos de producción, como solicitud de registros documentales de evidencia de cumplimiento de la legislación forestal vigente, como Planes de Manejo, Avisos de Ejecución de corta, Normas de Manejo, en caso de no existir lo anterior se corroborará con documentos que acrediten terrenos agrícolas.</p> <p>Este mismo programa considera visitas a terreno para verificar en la UMF, especies, volúmenes, cantidades y calidades, consideraciones técnicas y ambientales estipuladas en las autorizaciones respectivas o en las buenas prácticas forestales cuando aplique.</p> <p>Cada vez que el proveedor, informa un nuevo origen, aplica el mismo protocolo descrito anteriormente.</p>	En la revisión documental y de terreno, con el propósito de validar las medidas de control para el riesgo en el origen y en la Cadena de Suministro (Producción-Transporte-Almacenamiento), NO se han identificado evidencia o hallazgos ni situaciones o procesos que podrían resultar en que fuentes inaceptables o no elegibles, pudieran estar presentes en el Origen Ni ingresar a las Cadenas de suministro.
MARIA VICTORIA OVIEDO ESPINOZA EL MENGOL SUR QUIRIHUE	<p>Maderas compradas directamente al propietario forestal como una modalidad Bosque en pie, luego de cosechada por Com.Guivar, midiéndose una vez terminada la faena.</p> <p>El transporte de los rollizos y trozos de Pinus radiata, objeto de la comercialización, ha sido responsabilidad de Com.Guivar, quienes transportan directamente la madera a la Planta Industrial,</p>	Se han identificado un eslabón en la cadena de suministro, es decir, el propietario forestal vende directamente a Com.Guivar, quién transporta la madera directamente a su planta	<p>Luego de implementadas las medidas de control, No existe evidencia de Riesgo de Mezcla en la Cadena de suministro.</p> <p>Se ha realizado revisión documental y de terreno.</p> <p>Se han verificado las medidas en el momento de la cosecha y el transporte (ésta última responsabilidad de Com.Guivar), y NO se ha</p>	<p>El programa de implementación de medidas de control para evitar el riesgo de mezcla, considera actividades previas a los procesos de producción, como solicitud de registros documentales de evidencia de cumplimiento de la legislación forestal vigente, como Planes de Manejo, Avisos de Ejecución de corta, Normas de Manejo, en caso de no existir lo anterior se corroborará con documentos que acrediten terrenos agrícolas.</p>	En la revisión documental y de terreno, con el propósito de validar las medidas de control para el riesgo en el origen y en la Cadena de Suministro (Producción-Transporte-Almacenamiento), NO se han identificado evidencia o hallazgos ni situaciones o procesos que podrían resultar en que fuentes inaceptables o no elegibles,

	sin producirse almacenamientos o canchas intermedias.		almacenado en canchas intermedias. Se ha transportado la madera con camiones propios o administrados por Com.Guivar, directamente a su Planta	Este mismo programa considera visitas a terreno para verificar en la UMF, especies, volúmenes, cantidades y calidades, consideraciones técnicas y ambientales estipuladas en las autorizaciones respectivas o en las buenas prácticas forestales cuando aplique. Cada vez que el proveedor, informa un nuevo origen, aplica el mismo protocolo descrito anteriormente.	pudieran estar presentes en el Origen Ni ingresar a las Cadenas de suministro.
MARIO CESAR OPAZO LUNA Y OTROS SAN ANTONIO CAUQUENES	Maderas compradas directamente al propietario forestal como una modalidad Bosque en pie, luego de cosechada por Com.Guivar, midiéndose una vez terminada la faena. El transporte de los rollizos y trozos de Pinus radiata, objeto de la comercialización, ha sido responsabilidad de Com.Guivar, quienes transportan directamente la madera a la Planta Industrial, sin producirse almacenamientos o canchas intermedias.	Se han identificado un eslabón en la cadena de suministro, es decir, el propietario forestal vende directamente a Com.Guivar, quién transporta la madera directamente a su planta	Luego de implementadas las medidas de control, No existe evidencia de Riesgo de Mezcla en la Cadena de suministro. Se ha realizado revisión documental y de terreno. Se han verificado las medidas en el momento de la cosecha y el transporte (ésta última responsabilidad de Com.Guivar), y NO se ha almacenado en canchas intermedias. Se ha transportado la madera con camiones propios o administrados por Com.Guivar, directamente a su Planta.	El programa de implementación de medidas de control para evitar el riesgo de mezcla, considera actividades previas a los procesos de producción, como solicitud de registros documentales de evidencia de cumplimiento de la legislación forestal vigente, como Planes de Manejo, Avisos de Ejecución de corta, Normas de Manejo, en caso de no existir lo anterior se corroborará con documentos que acrediten terrenos agrícolas. Este mismo programa considera visitas a terreno para verificar en la UMF, especies, volúmenes, cantidades y calidades, consideraciones técnicas y ambientales estipuladas en las autorizaciones respectivas o en las buenas prácticas forestales cuando aplique. Cada vez que el proveedor, informa un nuevo origen, aplica el mismo protocolo descrito anteriormente.	En la revisión documental y de terreno, con el propósito de validar las medidas de control para el riesgo en el origen y en la Cadena de Suministro (Producción-Transporte-Almacenamiento), NO se han identificado evidencia o hallazgos ni situaciones o procesos que podrían resultar en que fuentes inaceptables o no elegibles, pudieran estar presentes en el Origen Ni ingresar a las Cadenas de suministro.
NORA RUTH ALARCON ALARCON SAN JOSE COBQUECURA	Maderas compradas directamente al propietario forestal como una modalidad Bosque en pie, luego de cosechada por Com.Guivar, midiéndose una vez terminada la faena.	Se han identificado un eslabón en la cadena de suministro, es decir, el propietario forestal vende directamente a Com.Guivar, quién	Luego de implementadas las medidas de control, No existe evidencia de Riesgo de Mezcla en la Cadena de suministro. Se ha realizado revisión documental y de terreno.	El programa de implementación de medidas de control para evitar el riesgo de mezcla, considera actividades previas a los procesos de producción, como solicitud de registros documentales de evidencia de cumplimiento de la legislación forestal vigente, como Planes de Manejo, Avisos de Ejecución de corta, Normas de Manejo, en caso de no	En la revisión documental y de terreno, con el propósito de validar las medidas de control para el riesgo en el origen y en la Cadena de Suministro (Producción-Transporte-Almacenamiento), NO se

	<p>El transporte de los rollizos y trozos de Pinus radiata, objeto de la comercialización, ha sido responsabilidad de Com.Guivar, quienes transportan directamente la madera a la Planta Industrial, sin producirse almacenamientos o canchas intermedias.</p>	<p>transporta la madera directamente a su planta</p>	<p>Se han verificado las medidas en el momento de la cosecha y el transporte (ésta última responsabilidad de Com.Guivar), y NO se ha almacenado en canchas intermedias. Se ha transportado la madera con camiones propios o administrados por Com.Guivar, directamente a su Planta.</p>	<p>existir lo anterior se corroborará con documentos que acrediten terrenos agrícolas.</p> <p>Este mismo programa considera visitas a terreno para verificar en la UMF, especies, volúmenes, cantidades y calidades, consideraciones técnicas y ambientales estipuladas en las autorizaciones respectivas o en las buenas prácticas forestales cuando aplique.</p> <p>Cada vez que el proveedor, informa un nuevo origen, aplica el mismo protocolo descrito anteriormente.</p>	<p>han identificado evidencia o hallazgos ni situaciones o procesos que podrían resultar en que fuentes inaceptables o no elegibles, pudieran estar presentes en el Origen Ni ingresar a las Cadenas de suministro.</p>
<p>PALMENIA DEL CARMEN TAPIA ACUÑA LOS PACOS COBQUECURA</p>	<p>Maderas compradas directamente al propietario forestal como una modalidad Bosque en pie, luego de cosechada por Com.Guivar, midiéndose una vez terminada la faena.</p> <p>El transporte de los rollizos y trozos de Pinus radiata, objeto de la comercialización, ha sido responsabilidad de Com.Guivar, quienes transportan directamente la madera a la Planta Industrial, sin producirse almacenamientos o canchas intermedias.</p>	<p>Se han identificado un eslabón en la cadena de suministro, es decir, el propietario forestal vende directamente a Com.Guivar, quién transporta la madera directamente a su planta</p>	<p>Luego de implementadas las medidas de control, No existe evidencia de Riesgo de Mezcla en la Cadena de suministro.</p> <p>Se ha realizado revisión documental y de terreno.</p> <p>Se han verificado las medidas en el momento de la cosecha y el transporte (ésta última responsabilidad de Com.Guivar), y NO se ha almacenado en canchas intermedias. Se ha transportado la madera con camiones propios o administrados por Com.Guivar, directamente a su Planta.</p>	<p>El programa de implementación de medidas de control para evitar el riesgo de mezcla, considera actividades previas a los procesos de producción, como solicitud de registros documentales de evidencia de cumplimiento de la legislación forestal vigente, como Planes de Manejo, Avisos de Ejecución de corta, Normas de Manejo, en caso de no existir lo anterior se corroborará con documentos que acrediten terrenos agrícolas.</p> <p>Este mismo programa considera visitas a terreno para verificar en la UMF, especies, volúmenes, cantidades y calidades, consideraciones técnicas y ambientales estipuladas en las autorizaciones respectivas o en las buenas prácticas forestales cuando aplique.</p> <p>Cada vez que el proveedor, informa un nuevo origen, aplica el mismo protocolo descrito anteriormente.</p>	<p>En la revisión documental y de terreno, con el propósito de validar las medidas de control para el riesgo en el origen y en la Cadena de Suministro (Producción-Transporte-Almacenamiento), NO se han identificado evidencia o hallazgos ni situaciones o procesos que podrían resultar en que fuentes inaceptables o no elegibles, pudieran estar presentes en el Origen Ni ingresar a las Cadenas de suministro.</p>
<p>EDUARDO MOLINA/JULIA PANTOJA EL PEUMO</p>	<p>Maderas compradas directamente al propietario forestal como una modalidad Bosque en pie, luego de cosechada por Com.Guivar,</p>	<p>Se han identificado un eslabón en la cadena de suministro, es decir, el propietario forestal vende</p>	<p>Luego de implementadas las medidas de control, No existe evidencia de Riesgo de</p>	<p>El programa de implementación de medidas de control para evitar el riesgo de mezcla, considera actividades previas a los procesos de producción, como solicitud de registros</p>	<p>En la revisión documental y de terreno, con el propósito de validar las medidas de control para el riesgo en el</p>

<p>QUIRIHUE</p>	<p>mediéndose una vez terminada la faena.</p> <p>El transporte de los rollizos y trozos de Pinus radiata, objeto de la comercialización, ha sido responsabilidad de Com.Guivar, quienes transportan directamente la madera a la Planta Industrial, sin producirse almacenamientos o canchas intermedias.</p>	<p>directamente a Com.Guivar, quién transporta la madera directamente a su planta</p>	<p>Mezcla en la Cadena de suministro.</p> <p>Se ha realizado revisión documental y de terreno.</p> <p>Se han verificado las medidas en el momento de la cosecha y el transporte (ésta última responsabilidad de Com.Guivar), y NO se ha almacenado en canchas intermedias. Se ha transportado la madera con camiones propios o administrados por Com.Guivar, directamente a su Planta.</p>	<p>documentales de evidencia de cumplimiento de la legislación forestal vigente, como Planes de Manejo, Avisos de Ejecución de corta, Normas de Manejo, en caso de no existir lo anterior se corroborará con documentos que acrediten terrenos agrícolas.</p> <p>Este mismo programa considera visitas a terreno para verificar en la UMF, especies, volúmenes, cantidades y calidades, consideraciones técnicas y ambientales estipuladas en las autorizaciones respectivas o en las buenas prácticas forestales cuando aplique.</p> <p>Cada vez que el proveedor, informa un nuevo origen, aplica el mismo protocolo descrito anteriormente.</p>	<p>origen y en la Cadena de Suministro (Producción-Transporte-Almacenamiento), NO se han identificado evidencia o hallazgos ni situaciones o procesos que podrían resultar en que fuentes inaceptables o no elegibles, pudieran estar presentes en el Origen Ni ingresar a las Cadenas de suministro.</p>
<p>SOC.COM.E INV. LUIS MIGUEL MOLINA</p> <p>EL RECUERDO DE VIÑAS VIEJAS</p> <p>PORTEZUELO</p>	<p>Maderas compradas directamente al propietario forestal como una modalidad Bosque en pie, luego de cosechada por Com.Guivar, mediéndose una vez terminada la faena.</p> <p>El transporte de los rollizos y trozos de Pinus radiata, objeto de la comercialización, ha sido responsabilidad de Com.Guivar, quienes transportan directamente la madera a la Planta Industrial, sin producirse almacenamientos o canchas intermedias.</p>	<p>Se han identificado un eslabón en la cadena de suministro, es decir, el propietario forestal vende directamente a Com.Guivar, quién transporta la madera directamente a su planta</p>	<p>Luego de implementadas las medidas de control, No existe evidencia de Riesgo de Mezcla en la Cadena de suministro.</p> <p>Se ha realizado revisión documental y de terreno.</p> <p>Se han verificado las medidas en el momento de la cosecha y el transporte (ésta última responsabilidad de Com.Guivar), y NO se ha almacenado en canchas intermedias. Se ha transportado la madera con camiones propios o administrados por Com.Guivar, directamente a su Planta.</p>	<p>El programa de implementación de medidas de control para evitar el riesgo de mezcla, considera actividades previas a los procesos de producción, como solicitud de registros documentales de evidencia de cumplimiento de la legislación forestal vigente, como Planes de Manejo, Avisos de Ejecución de corta, Normas de Manejo, en caso de no existir lo anterior se corroborará con documentos que acrediten terrenos agrícolas.</p> <p>Este mismo programa considera visitas a terreno para verificar en la UMF, especies, volúmenes, cantidades y calidades, consideraciones técnicas y ambientales estipuladas en las autorizaciones respectivas o en las buenas prácticas forestales cuando aplique.</p> <p>Cada vez que el proveedor, informa un nuevo origen, aplica el mismo protocolo descrito anteriormente.</p>	<p>En la revisión documental y de terreno, con el propósito de validar las medidas de control para el riesgo en el origen y en la Cadena de Suministro (Producción-Transporte-Almacenamiento), NO se han identificado evidencia o hallazgos ni situaciones o procesos que podrían resultar en que fuentes inaceptables o no elegibles, pudieran estar presentes en el Origen Ni ingresar a las Cadenas de suministro.</p>

<p>FORESTAL BOSQUE SUR SPA</p> <p>SANTA ISABEL</p> <p>CURANILAHUE</p>	<p>Maderas compradas directamente al propietario forestal como una modalidad Bosque en pie, luego de cosechada por Com.Guivar, midiéndose una vez terminada la faena.</p> <p>El transporte de los rollizos y trozos de Pinus radiata, objeto de la comercialización, ha sido responsabilidad de Com.Guivar, quienes transportan directamente la madera a la Planta Industrial, sin producirse almacenamientos o canchas intermedias.</p>	<p>Se han identificado un eslabón en la cadena de suministro, es decir, el propietario forestal vende directamente a Com.Guivar, quién transporta la madera directamente a su planta</p>	<p>Luego de implementadas las medidas de control, No existe evidencia de Riesgo de Mezcla en la Cadena de suministro.</p> <p>Se ha realizado revisión documental y de terreno.</p> <p>Se han verificado las medidas en el momento de la cosecha y el transporte (ésta última responsabilidad de Com.Guivar), y NO se ha almacenado en canchas intermedias. Se ha transportado la madera con camiones propios o administrados por Com.Guivar, directamente a su Planta.</p>	<p>El programa de implementación de medidas de control para evitar el riesgo de mezcla, considera actividades previas a los procesos de producción, como solicitud de registros documentales de evidencia de cumplimiento de la legislación forestal vigente, como Planes de Manejo, Avisos de Ejecución de corta, Normas de Manejo, en caso de no existir lo anterior se corroborará con documentos que acrediten terrenos agrícolas.</p> <p>Este mismo programa considera visitas a terreno para verificar en la UMF, especies, volúmenes, cantidades y calidades, consideraciones técnicas y ambientales estipuladas en las autorizaciones respectivas o en las buenas prácticas forestales cuando aplique.</p> <p>Cada vez que el proveedor, informa un nuevo origen, aplica el mismo protocolo descrito anteriormente.</p>	<p>En la revisión documental y de terreno, con el propósito de validar las medidas de control para el riesgo en el origen y en la Cadena de Suministro (Producción-Transporte-Almacenamiento), NO se han identificado evidencia o hallazgos ni situaciones o procesos que podrían resultar en que fuentes inaceptables o no elegibles, pudieran estar presentes en el Origen Ni ingresar a las Cadenas de suministro.</p>
<p>EDUARDO MORA SANHUEZA</p> <p>EL DURAZNO LOTE 1</p> <p>QUIRIHUE</p>	<p>Maderas compradas directamente al propietario forestal como una modalidad Bosque en pie, luego de cosechada por Com.Guivar, midiéndose una vez terminada la faena.</p> <p>El transporte de los rollizos y trozos de Pinus radiata, objeto de la comercialización, ha sido responsabilidad de Com.Guivar, quienes transportan directamente la madera a la Planta Industrial, sin producirse almacenamientos o canchas intermedias.</p>	<p>Se han identificado un eslabón en la cadena de suministro, es decir, el propietario forestal vende directamente a Com.Guivar, quién transporta la madera directamente a su planta</p>	<p>Luego de implementadas las medidas de control, No existe evidencia de Riesgo de Mezcla en la Cadena de suministro.</p> <p>Se ha realizado revisión documental y de terreno.</p> <p>Se han verificado las medidas en el momento de la cosecha y el transporte (ésta última responsabilidad de Com.Guivar), y NO se ha almacenado en canchas intermedias. Se ha transportado la madera con camiones propios o administrados por Com.Guivar, directamente a su Planta.</p>	<p>El programa de implementación de medidas de control para evitar el riesgo de mezcla, considera actividades previas a los procesos de producción, como solicitud de registros documentales de evidencia de cumplimiento de la legislación forestal vigente, como Planes de Manejo, Avisos de Ejecución de corta, Normas de Manejo, en caso de no existir lo anterior se corroborará con documentos que acrediten terrenos agrícolas.</p> <p>Este mismo programa considera visitas a terreno para verificar en la UMF, especies, volúmenes, cantidades y calidades, consideraciones técnicas y ambientales estipuladas en las autorizaciones respectivas o en las buenas prácticas forestales cuando aplique.</p>	<p>En la revisión documental y de terreno, con el propósito de validar las medidas de control para el riesgo en el origen y en la Cadena de Suministro (Producción-Transporte-Almacenamiento), NO se han identificado evidencia o hallazgos ni situaciones o procesos que podrían resultar en que fuentes inaceptables o no elegibles, pudieran estar presentes en el Origen Ni ingresar a las Cadenas de suministro.</p>

				Cada vez que el proveedor, informa un nuevo origen, aplica el mismo protocolo descrito anteriormente.	
FORESTAL ARAUCO MIRAMAR EL PATAGUAL	<p>Maderas compradas directamente al propietario forestal como una modalidad Bosque en pie, luego de cosechada por Com.Guivar, midiéndose una vez terminada la faena.</p> <p>El transporte de los rollizos y trozos de Pinus radiata, objeto de la comercialización, ha sido responsabilidad de Com.Guivar, quienes transportan directamente la madera a la Planta Industrial, sin producirse almacenamientos o canchas intermedias.</p>	Se han identificado un eslabón en la cadena de suministro, es decir, el propietario forestal vende directamente a Com.Guivar, quién transporta la madera directamente a su planta	<p>Luego de implementadas las medidas de control, No existe evidencia de Riesgo de Mezcla en la Cadena de suministro.</p> <p>Se ha realizado revisión documental y de terreno.</p> <p>Se han verificado las medidas en el momento de la cosecha y el transporte (ésta última responsabilidad de Com.Guivar), y NO se ha almacenado en canchas intermedias. Se ha transportado la madera con camiones propios o administrados por Com.Guivar, directamente a su Planta.</p>	<p>El programa de implementación de medidas de control para evitar el riesgo de mezcla, considera actividades previas a los procesos de producción, como solicitud de registros documentales de evidencia de cumplimiento de la legislación forestal vigente, como Planes de Manejo, Avisos de Ejecución de corta, Normas de Manejo, en caso de no existir lo anterior se corroborará con documentos que acrediten terrenos agrícolas.</p> <p>Este mismo programa considera visitas a terreno para verificar en la UMF, especies, volúmenes, cantidades y calidades, consideraciones técnicas y ambientales estipuladas en las autorizaciones respectivas o en las buenas prácticas forestales cuando aplique.</p> <p>Cada vez que el proveedor, informa un nuevo origen, aplica el mismo protocolo descrito anteriormente.</p>	En la revisión documental y de terreno, con el propósito de validar las medidas de control para el riesgo en el origen y en la Cadena de Suministro (Producción-Transporte-Almacenamiento), NO se han identificado evidencia o hallazgos ni situaciones o procesos que podrían resultar en que fuentes inaceptables o no elegibles, pudieran estar presentes en el Origen Ni ingresar a las Cadenas de suministro.
MASISA S.A. PEÑALEN RANQUIL	<p>Maderas compradas directamente al propietario forestal como una modalidad Bosque en pie, luego de cosechada por Com.Guivar, midiéndose una vez terminada la faena.</p> <p>El transporte de los rollizos y trozos de Pinus radiata, objeto de la comercialización, ha sido responsabilidad de Com.Guivar, quienes transportan directamente la madera a la Planta Industrial, sin producirse almacenamientos o canchas intermedias.</p>	Se han identificado un eslabón en la cadena de suministro, es decir, el propietario forestal vende directamente a Com.Guivar, quién transporta la madera directamente a su planta	<p>Luego de implementadas las medidas de control, No existe evidencia de Riesgo de Mezcla en la Cadena de suministro.</p> <p>Se ha realizado revisión documental y de terreno.</p> <p>Se han verificado las medidas en el momento de la cosecha y el transporte (ésta última responsabilidad de Com.Guivar), y NO se ha almacenado en canchas intermedias. Se ha transportado la madera con camiones propios o</p>	<p>El programa de implementación de medidas de control para evitar el riesgo de mezcla, considera actividades previas a los procesos de producción, como solicitud de registros documentales de evidencia de cumplimiento de la legislación forestal vigente, como Planes de Manejo, Avisos de Ejecución de corta, Normas de Manejo, en caso de no existir lo anterior se corroborará con documentos que acrediten terrenos agrícolas.</p> <p>Este mismo programa considera visitas a terreno para verificar en la UMF, especies, volúmenes, cantidades y calidades, consideraciones técnicas y ambientales estipuladas en las autorizaciones respectivas</p>	En la revisión documental y de terreno, con el propósito de validar las medidas de control para el riesgo en el origen y en la Cadena de Suministro (Producción-Transporte-Almacenamiento), NO se han identificado evidencia o hallazgos ni situaciones o procesos que podrían resultar en que fuentes inaceptables o no elegibles, pudieran estar presentes en el Origen Ni ingresar a las Cadenas de suministro.

			administrados por Com.Guivar, directamente a su Planta.	o en las buenas prácticas forestales cuando aplique. Cada vez que el proveedor, informa un nuevo origen, aplica el mismo protocolo descrito anteriormente.	
FORESTAL AGRICOLA Y GANDERA PEÑALEN PEÑALEN RANQUIL	<p>Maderas compradas directamente al propietario forestal como una modalidad Bosque en pie, luego de cosechada por Com.Guivar, midiéndose una vez terminada la faena.</p> <p>El transporte de los rollizos y trozos de Pinus radiata, objeto de la comercialización, ha sido responsabilidad de Com.Guivar, quienes transportan directamente la madera a la Planta Industrial, sin producirse almacenamientos o canchas intermedias.</p>	Se han identificado un eslabón en la cadena de suministro, es decir, el propietario forestal vende directamente a Com.Guivar, quién transporta la madera directamente a su planta	<p>Luego de implementadas las medidas de control, No existe evidencia de Riesgo de Mezcla en la Cadena de suministro.</p> <p>Se ha realizado revisión documental y de terreno.</p> <p>Se han verificado las medidas en el momento de la cosecha y el transporte (ésta última responsabilidad de Com.Guivar), y NO se ha almacenado en canchas intermedias. Se ha transportado la madera con camiones propios o administrados por Com.Guivar, directamente a su Planta.</p>	<p>El programa de implementación de medidas de control para evitar el riesgo de mezcla, considera actividades previas a los procesos de producción, como solicitud de registros documentales de evidencia de cumplimiento de la legislación forestal vigente, como Planes de Manejo, Avisos de Ejecución de corta, Normas de Manejo, en caso de no existir lo anterior se corroborará con documentos que acrediten terrenos agrícolas.</p> <p>Este mismo programa considera visitas a terreno para verificar en la UMF, especies, volúmenes, cantidades y calidades, consideraciones técnicas y ambientales estipuladas en las autorizaciones respectivas o en las buenas prácticas forestales cuando aplique.</p> <p>Cada vez que el proveedor, informa un nuevo origen, aplica el mismo protocolo descrito anteriormente.</p>	En la revisión documental y de terreno, con el propósito de validar las medidas de control para el riesgo en el origen y en la Cadena de Suministro (Producción-Transporte-Almacenamiento), NO se han identificado evidencia o hallazgos ni situaciones o procesos que podrían resultar en que fuentes inaceptables o no elegibles, pudieran estar presentes en el Origen Ni ingresar a las Cadenas de suministro.
FORESTAL COLLICURA HACIENDA SAN MIGUEL PEMUCO	<p>Maderas compradas directamente al propietario forestal como una modalidad Bosque en pie, luego de cosechada por Com.Guivar, midiéndose una vez terminada la faena.</p> <p>El transporte de los rollizos y trozos de Pinus radiata, objeto de la comercialización, ha sido responsabilidad de Com.Guivar, quienes transportan directamente la madera a la Planta Industrial,</p>	Se han identificado un eslabón en la cadena de suministro, es decir, el propietario forestal vende directamente a Com.Guivar, quién transporta la madera directamente a su planta	<p>Luego de implementadas las medidas de control, No existe evidencia de Riesgo de Mezcla en la Cadena de suministro.</p> <p>Se ha realizado revisión documental y de terreno.</p> <p>Se han verificado las medidas en el momento de la cosecha y el transporte (ésta última responsabilidad de Com.Guivar), y NO se ha</p>	<p>El programa de implementación de medidas de control para evitar el riesgo de mezcla, considera actividades previas a los procesos de producción, como solicitud de registros documentales de evidencia de cumplimiento de la legislación forestal vigente, como Planes de Manejo, Avisos de Ejecución de corta, Normas de Manejo, en caso de no existir lo anterior se corroborará con documentos que acrediten terrenos agrícolas.</p>	En la revisión documental y de terreno, con el propósito de validar las medidas de control para el riesgo en el origen y en la Cadena de Suministro (Producción-Transporte-Almacenamiento), NO se han identificado evidencia o hallazgos ni situaciones o procesos que podrían resultar en que fuentes inaceptables o no elegibles,

	sin producirse almacenamientos o canchas intermedias.		almacenado en canchas intermedias. Se ha transportado la madera con camiones propios o administrados por Com.Guivar, directamente a su Planta.	Este mismo programa considera visitas a terreno para verificar en la UMF, especies, volúmenes, cantidades y calidades, consideraciones técnicas y ambientales estipuladas en las autorizaciones respectivas o en las buenas prácticas forestales cuando aplique. Cada vez que el proveedor, informa un nuevo origen, aplica el mismo protocolo descrito anteriormente.	pudieran estar presentes en el Origen Ni ingresar a las Cadenas de suministro.
FORESTAL MADCO SPA HIJUELA 2 CHIVICURA SANTA JUANA	Maderas compradas directamente al propietario forestal como una modalidad Bosque en pie, luego de cosechada por Com.Guivar, midiéndose una vez terminada la faena. El transporte de los rollizos y trozos de Pinus radiata, objeto de la comercialización, ha sido responsabilidad de Com.Guivar, quienes transportan directamente la madera a la Planta Industrial, sin producirse almacenamientos o canchas intermedias.	Se han identificado un eslabón en la cadena de suministro, es decir, el propietario forestal vende directamente a Com.Guivar, quién transporta la madera directamente a su planta	Luego de implementadas las medidas de control, No existe evidencia de Riesgo de Mezcla en la Cadena de suministro. Se ha realizado revisión documental y de terreno. Se han verificado las medidas en el momento de la cosecha y el transporte (ésta última responsabilidad de Com.Guivar), y NO se ha almacenado en canchas intermedias. Se ha transportado la madera con camiones propios o administrados por Com.Guivar, directamente a su Planta.	El programa de implementación de medidas de control para evitar el riesgo de mezcla, considera actividades previas a los procesos de producción, como solicitud de registros documentales de evidencia de cumplimiento de la legislación forestal vigente, como Planes de Manejo, Avisos de Ejecución de corta, Normas de Manejo, en caso de no existir lo anterior se corroborará con documentos que acrediten terrenos agrícolas. Este mismo programa considera visitas a terreno para verificar en la UMF, especies, volúmenes, cantidades y calidades, consideraciones técnicas y ambientales estipuladas en las autorizaciones respectivas o en las buenas prácticas forestales cuando aplique. Cada vez que el proveedor, informa un nuevo origen, aplica el mismo protocolo descrito anteriormente.	En la revisión documental y de terreno, con el propósito de validar las medidas de control para el riesgo en el origen y en la Cadena de Suministro (Producción-Transporte-Almacenamiento), NO se han identificado evidencia o hallazgos ni situaciones o procesos que podrían resultar en que fuentes inaceptables o no elegibles, pudieran estar presentes en el Origen Ni ingresar a las Cadenas de suministro.
TULSA S.A. LEONERA TOME	Maderas compradas directamente al propietario forestal como una modalidad Bosque en pie, luego de cosechada por Com.Guivar, midiéndose una vez terminada la faena.	Se han identificado un eslabón en la cadena de suministro, es decir, el propietario forestal vende directamente a Com.Guivar, quién	Luego de implementadas las medidas de control, No existe evidencia de Riesgo de Mezcla en la Cadena de suministro. Se ha realizado revisión documental y de terreno.	El programa de implementación de medidas de control para evitar el riesgo de mezcla, considera actividades previas a los procesos de producción, como solicitud de registros documentales de evidencia de cumplimiento de la legislación forestal vigente, como Planes de Manejo, Avisos de Ejecución de corta, Normas de Manejo, en caso de no	En la revisión documental y de terreno, con el propósito de validar las medidas de control para el riesgo en el origen y en la Cadena de Suministro (Producción-Transporte-Almacenamiento), NO se

	<p>El transporte de los rollizos y trozos de Pinus radiata, objeto de la comercialización, ha sido responsabilidad de Com.Guivar, quienes transportan directamente la madera a la Planta Industrial, sin producirse almacenamientos o canchas intermedias.</p>	<p>transporta la madera directamente a su planta</p>	<p>Se han verificado las medidas en el momento de la cosecha y el transporte (ésta última responsabilidad de Com.Guivar), y NO se ha almacenado en canchas intermedias. Se ha transportado la madera con camiones propios o administrados por Com.Guivar, directamente a su Planta.</p>	<p>existir lo anterior se corroborará con documentos que acrediten terrenos agrícolas.</p> <p>Este mismo programa considera visitas a terreno para verificar en la UMF, especies, volúmenes, cantidades y calidades, consideraciones técnicas y ambientales estipuladas en las autorizaciones respectivas o en las buenas prácticas forestales cuando aplique.</p> <p>Cada vez que el proveedor, informa un nuevo origen, aplica el mismo protocolo descrito anteriormente.</p>	<p>han identificado evidencia o hallazgos ni situaciones o procesos que podrían resultar en que fuentes inaceptables o no elegibles, pudieran estar presentes en el Origen Ni ingresar a las Cadenas de suministro.</p>
<p>ANIBAL CUADRA QUITA PENA LOTE 23 TREHUACO</p>	<p>Maderas compradas directamente al propietario forestal como una modalidad Bosque en pie, luego de cosechada por Com.Guivar, midiéndose una vez terminada la faena.</p> <p>El transporte de los rollizos y trozos de Pinus radiata, objeto de la comercialización, ha sido responsabilidad de Com.Guivar, quienes transportan directamente la madera a la Planta Industrial, sin producirse almacenamientos o canchas intermedias.</p>	<p>Se han identificado un eslabón en la cadena de suministro, es decir, el propietario forestal vende directamente a Com.Guivar, quién transporta la madera directamente a su planta</p>	<p>Luego de implementadas las medidas de control, No existe evidencia de Riesgo de Mezcla en la Cadena de suministro.</p> <p>Se ha realizado revisión documental y de terreno.</p> <p>Se han verificado las medidas en el momento de la cosecha y el transporte (ésta última responsabilidad de Com.Guivar), y NO se ha almacenado en canchas intermedias. Se ha transportado la madera con camiones propios o administrados por Com.Guivar, directamente a su Planta.</p>	<p>El programa de implementación de medidas de control para evitar el riesgo de mezcla, considera actividades previas a los procesos de producción, como solicitud de registros documentales de evidencia de cumplimiento de la legislación forestal vigente, como Planes de Manejo, Avisos de Ejecución de corta, Normas de Manejo, en caso de no existir lo anterior se corroborará con documentos que acrediten terrenos agrícolas.</p> <p>Este mismo programa considera visitas a terreno para verificar en la UMF, especies, volúmenes, cantidades y calidades, consideraciones técnicas y ambientales estipuladas en las autorizaciones respectivas o en las buenas prácticas forestales cuando aplique.</p> <p>Cada vez que el proveedor, informa un nuevo origen, aplica el mismo protocolo descrito anteriormente.</p>	<p>En la revisión documental y de terreno, con el propósito de validar las medidas de control para el riesgo en el origen y en la Cadena de Suministro (Producción-Transporte-Almacenamiento), NO se han identificado evidencia o hallazgos ni situaciones o procesos que podrían resultar en que fuentes inaceptables o no elegibles, pudieran estar presentes en el Origen Ni ingresar a las Cadenas de suministro.</p>
<p>MASISA S.A. ROMERILLO</p>	<p>Maderas compradas directamente al propietario forestal como una modalidad Bosque en pie, luego de cosechada por Com.Guivar,</p>	<p>Se han identificado un eslabón en la cadena de suministro, es decir, el propietario forestal vende</p>	<p>Luego de implementadas las medidas de control, No existe evidencia de Riesgo de</p>	<p>El programa de implementación de medidas de control para evitar el riesgo de mezcla, considera actividades previas a los procesos de producción, como solicitud de registros</p>	<p>En la revisión documental y de terreno, con el propósito de validar las medidas de control para el riesgo en el</p>

<p>RANQUIL</p>	<p>mediéndose una vez terminada la faena.</p> <p>El transporte de los rollizos y trozos de Pinus radiata, objeto de la comercialización, ha sido responsabilidad de Com.Guivar, quienes transportan directamente la madera a la Planta Industrial, sin producirse almacenamientos o canchas intermedias.</p>	<p>directamente a Com.Guivar, quién transporta la madera directamente a su planta</p>	<p>Mezcla en la Cadena de suministro.</p> <p>Se ha realizado revisión documental y de terreno.</p> <p>Se han verificado las medidas en el momento de la cosecha y el transporte (ésta última responsabilidad de Com.Guivar), y NO se ha almacenado en canchas intermedias. Se ha transportado la madera con camiones propios o administrados por Com.Guivar, directamente a su Planta.</p>	<p>documentales de evidencia de cumplimiento de la legislación forestal vigente, como Planes de Manejo, Avisos de Ejecución de corta, Normas de Manejo, en caso de no existir lo anterior se corroborará con documentos que acrediten terrenos agrícolas.</p> <p>Este mismo programa considera visitas a terreno para verificar en la UMF, especies, volúmenes, cantidades y calidades, consideraciones técnicas y ambientales estipuladas en las autorizaciones respectivas o en las buenas prácticas forestales cuando aplique.</p> <p>Cada vez que el proveedor, informa un nuevo origen, aplica el mismo protocolo descrito anteriormente.</p>	<p>origen y en la Cadena de Suministro (Producción-Transporte-Almacenamiento), NO se han identificado evidencia o hallazgos ni situaciones o procesos que podrían resultar en que fuentes inaceptables o no elegibles, pudieran estar presentes en el Origen Ni ingresar a las Cadenas de suministro.</p>
<p>SOCIEDAD AGRICOLA ALBERTINA LTDA</p> <p>YAHUILO LOTE DIEZ C</p> <p>YUMBEL</p>	<p>Maderas compradas directamente al propietario forestal como una modalidad Bosque en pie, luego de cosechada por Com.Guivar, mediéndose una vez terminada la faena.</p> <p>El transporte de los rollizos y trozos de Pinus radiata, objeto de la comercialización, ha sido responsabilidad de Com.Guivar, quienes transportan directamente la madera a la Planta Industrial, sin producirse almacenamientos o canchas intermedias.</p>	<p>Se han identificado un eslabón en la cadena de suministro, es decir, el propietario forestal vende directamente a Com.Guivar, quién transporta la madera directamente a su planta</p>	<p>Luego de implementadas las medidas de control, No existe evidencia de Riesgo de Mezcla en la Cadena de suministro.</p> <p>Se ha realizado revisión documental y de terreno.</p> <p>Se han verificado las medidas en el momento de la cosecha y el transporte (ésta última responsabilidad de Com.Guivar), y NO se ha almacenado en canchas intermedias. Se ha transportado la madera con camiones propios o administrados por Com.Guivar, directamente a su Planta.</p>	<p>El programa de implementación de medidas de control para evitar el riesgo de mezcla, considera actividades previas a los procesos de producción, como solicitud de registros documentales de evidencia de cumplimiento de la legislación forestal vigente, como Planes de Manejo, Avisos de Ejecución de corta, Normas de Manejo, en caso de no existir lo anterior se corroborará con documentos que acrediten terrenos agrícolas.</p> <p>Este mismo programa considera visitas a terreno para verificar en la UMF, especies, volúmenes, cantidades y calidades, consideraciones técnicas y ambientales estipuladas en las autorizaciones respectivas o en las buenas prácticas forestales cuando aplique.</p> <p>Cada vez que el proveedor, informa un nuevo origen, aplica el mismo protocolo descrito anteriormente.</p>	<p>En la revisión documental y de terreno, con el propósito de validar las medidas de control para el riesgo en el origen y en la Cadena de Suministro (Producción-Transporte-Almacenamiento), NO se han identificado evidencia o hallazgos ni situaciones o procesos que podrían resultar en que fuentes inaceptables o no elegibles, pudieran estar presentes en el Origen Ni ingresar a las Cadenas de suministro.</p>

<p>LUIS CUEVAS IBARRA ILLOQUILQUE TREHUACO</p>	<p>Maderas compradas directamente al propietario forestal como una modalidad Bosque en pie, luego de cosechada por Com.Guivar, midiéndose una vez terminada la faena.</p> <p>El transporte de los rollizos y trozos de Pinus radiata, objeto de la comercialización, ha sido responsabilidad de Com.Guivar, quienes transportan directamente la madera a la Planta Industrial, sin producirse almacenamientos o canchas intermedias.</p>	<p>Se han identificado un eslabón en la cadena de suministro, es decir, el propietario forestal vende directamente a Com.Guivar, quién transporta la madera directamente a su planta</p>	<p>Luego de implementadas las medidas de control, No existe evidencia de Riesgo de Mezcla en la Cadena de suministro.</p> <p>Se ha realizado revisión documental y de terreno.</p> <p>Se han verificado las medidas en el momento de la cosecha y el transporte (ésta última responsabilidad de Com.Guivar), y NO se ha almacenado en canchas intermedias. Se ha transportado la madera con camiones propios o administrados por Com.Guivar, directamente a su Planta.</p>	<p>El programa de implementación de medidas de control para evitar el riesgo de mezcla, considera actividades previas a los procesos de producción, como solicitud de registros documentales de evidencia de cumplimiento de la legislación forestal vigente, como Planes de Manejo, Avisos de Ejecución de corta, Normas de Manejo, en caso de no existir lo anterior se corroborará con documentos que acrediten terrenos agrícolas.</p> <p>Este mismo programa considera visitas a terreno para verificar en la UMF, especies, volúmenes, cantidades y calidades, consideraciones técnicas y ambientales estipuladas en las autorizaciones respectivas o en las buenas prácticas forestales cuando aplique.</p> <p>Cada vez que el proveedor, informa un nuevo origen, aplica el mismo protocolo descrito anteriormente.</p>	<p>En la revisión documental y de terreno, con el propósito de validar las medidas de control para el riesgo en el origen y en la Cadena de Suministro (Producción-Transporte-Almacenamiento), NO se han identificado evidencia o hallazgos ni situaciones o procesos que podrían resultar en que fuentes inaceptables o no elegibles, pudieran estar presentes en el Origen Ni ingresar a las Cadenas de suministro.</p>
<p>JOSE VARGAS EL CIELO TREHUACO</p>	<p>Maderas compradas directamente al propietario forestal como una modalidad Bosque en pie, luego de cosechada por Com.Guivar, midiéndose una vez terminada la faena.</p> <p>El transporte de los rollizos y trozos de Pinus radiata, objeto de la comercialización, ha sido responsabilidad de Com.Guivar, quienes transportan directamente la madera a la Planta Industrial, sin producirse almacenamientos o canchas intermedias.</p>	<p>Se han identificado un eslabón en la cadena de suministro, es decir, el propietario forestal vende directamente a Com.Guivar, quién transporta la madera directamente a su planta</p>	<p>Luego de implementadas las medidas de control, No existe evidencia de Riesgo de Mezcla en la Cadena de suministro.</p> <p>Se ha realizado revisión documental y de terreno.</p> <p>Se han verificado las medidas en el momento de la cosecha y el transporte (ésta última responsabilidad de Com.Guivar), y NO se ha almacenado en canchas intermedias. Se ha transportado la madera con camiones propios o administrados por Com.Guivar, directamente a su Planta.</p>	<p>El programa de implementación de medidas de control para evitar el riesgo de mezcla, considera actividades previas a los procesos de producción, como solicitud de registros documentales de evidencia de cumplimiento de la legislación forestal vigente, como Planes de Manejo, Avisos de Ejecución de corta, Normas de Manejo, en caso de no existir lo anterior se corroborará con documentos que acrediten terrenos agrícolas.</p> <p>Este mismo programa considera visitas a terreno para verificar en la UMF, especies, volúmenes, cantidades y calidades, consideraciones técnicas y ambientales estipuladas en las autorizaciones respectivas o en las buenas prácticas forestales cuando aplique.</p>	<p>En la revisión documental y de terreno, con el propósito de validar las medidas de control para el riesgo en el origen y en la Cadena de Suministro (Producción-Transporte-Almacenamiento), NO se han identificado evidencia o hallazgos ni situaciones o procesos que podrían resultar en que fuentes inaceptables o no elegibles, pudieran estar presentes en el Origen Ni ingresar a las Cadenas de suministro.</p>

				Cada vez que el proveedor, informa un nuevo origen, aplica el mismo protocolo descrito anteriormente.	
CESAR IRRIBARA HIJUELA N°3 FDO.COLLIQUAY CHILLAN	<p>Maderas compradas directamente al propietario forestal como una modalidad Bosque en pie, luego de cosechada por Com.Guivar, midiéndose una vez terminada la faena.</p> <p>El transporte de los rollizos y trozos de Pinus radiata, objeto de la comercialización, ha sido responsabilidad de Com.Guivar, quienes transportan directamente la madera a la Planta Industrial, sin producirse almacenamientos o canchas intermedias.</p>	Se han identificado un eslabón en la cadena de suministro, es decir, el propietario forestal vende directamente a Com.Guivar, quién transporta la madera directamente a su planta	<p>Luego de implementadas las medidas de control, No existe evidencia de Riesgo de Mezcla en la Cadena de suministro.</p> <p>Se ha realizado revisión documental y de terreno.</p> <p>Se han verificado las medidas en el momento de la cosecha y el transporte (ésta última responsabilidad de Com.Guivar), y NO se ha almacenado en canchas intermedias. Se ha transportado la madera con camiones propios o administrados por Com.Guivar, directamente a su Planta.</p>	<p>El programa de implementación de medidas de control para evitar el riesgo de mezcla, considera actividades previas a los procesos de producción, como solicitud de registros documentales de evidencia de cumplimiento de la legislación forestal vigente, como Planes de Manejo, Avisos de Ejecución de corta, Normas de Manejo, en caso de no existir lo anterior se corroborará con documentos que acrediten terrenos agrícolas.</p> <p>Este mismo programa considera visitas a terreno para verificar en la UMF, especies, volúmenes, cantidades y calidades, consideraciones técnicas y ambientales estipuladas en las autorizaciones respectivas o en las buenas prácticas forestales cuando aplique.</p> <p>Cada vez que el proveedor, informa un nuevo origen, aplica el mismo protocolo descrito anteriormente.</p>	En la revisión documental y de terreno, con el propósito de validar las medidas de control para el riesgo en el origen y en la Cadena de Suministro (Producción-Transporte-Almacenamiento), NO se han identificado evidencia o hallazgos ni situaciones o procesos que podrían resultar en que fuentes inaceptables o no elegibles, pudieran estar presentes en el Origen Ni ingresar a las Cadenas de suministro.
TIRSO QUEZADA EL NARANJIO TREHUACO	<p>Maderas compradas directamente al propietario forestal como una modalidad Bosque en pie, luego de cosechada por Com.Guivar, midiéndose una vez terminada la faena.</p> <p>El transporte de los rollizos y trozos de Pinus radiata, objeto de la comercialización, ha sido responsabilidad de Com.Guivar, quienes transportan directamente la madera a la Planta Industrial, sin producirse almacenamientos o canchas intermedias.</p>	Se han identificado un eslabón en la cadena de suministro, es decir, el propietario forestal vende directamente a Com.Guivar, quién transporta la madera directamente a su planta	<p>Luego de implementadas las medidas de control, No existe evidencia de Riesgo de Mezcla en la Cadena de suministro.</p> <p>Se ha realizado revisión documental y de terreno.</p> <p>Se han verificado las medidas en el momento de la cosecha y el transporte (ésta última responsabilidad de Com.Guivar), y NO se ha almacenado en canchas intermedias. Se ha transportado la madera con camiones propios o</p>	<p>El programa de implementación de medidas de control para evitar el riesgo de mezcla, considera actividades previas a los procesos de producción, como solicitud de registros documentales de evidencia de cumplimiento de la legislación forestal vigente, como Planes de Manejo, Avisos de Ejecución de corta, Normas de Manejo, en caso de no existir lo anterior se corroborará con documentos que acrediten terrenos agrícolas.</p> <p>Este mismo programa considera visitas a terreno para verificar en la UMF, especies, volúmenes, cantidades y calidades, consideraciones técnicas y ambientales estipuladas en las autorizaciones respectivas</p>	En la revisión documental y de terreno, con el propósito de validar las medidas de control para el riesgo en el origen y en la Cadena de Suministro (Producción-Transporte-Almacenamiento), NO se han identificado evidencia o hallazgos ni situaciones o procesos que podrían resultar en que fuentes inaceptables o no elegibles, pudieran estar presentes en el Origen Ni ingresar a las Cadenas de suministro.

			administrados por Com.Guivar, directamente a su Planta.	o en las buenas prácticas forestales cuando aplique. Cada vez que el proveedor, informa un nuevo origen, aplica el mismo protocolo descrito anteriormente.	
ARMANDO TORRES LOTE B COBQUECURA	<p>Maderas compradas directamente al propietario forestal como una modalidad Bosque en pie, luego de cosechada por Com.Guivar, midiéndose una vez terminada la faena.</p> <p>El transporte de los rollizos y trozos de Pinus radiata, objeto de la comercialización, ha sido responsabilidad de Com.Guivar, quienes transportan directamente la madera a la Planta Industrial, sin producirse almacenamientos o canchas intermedias.</p>	Se han identificado un eslabón en la cadena de suministro, es decir, el propietario forestal vende directamente a Com.Guivar, quién transporta la madera directamente a su planta	<p>Luego de implementadas las medidas de control, No existe evidencia de Riesgo de Mezcla en la Cadena de suministro.</p> <p>Se ha realizado revisión documental y de terreno.</p> <p>Se han verificado las medidas en el momento de la cosecha y el transporte (ésta última responsabilidad de Com.Guivar), y NO se ha almacenado en canchas intermedias. Se ha transportado la madera con camiones propios o administrados por Com.Guivar, directamente a su Planta.</p>	<p>El programa de implementación de medidas de control para evitar el riesgo de mezcla, considera actividades previas a los procesos de producción, como solicitud de registros documentales de evidencia de cumplimiento de la legislación forestal vigente, como Planes de Manejo, Avisos de Ejecución de corta, Normas de Manejo, en caso de no existir lo anterior se corroborará con documentos que acrediten terrenos agrícolas.</p> <p>Este mismo programa considera visitas a terreno para verificar en la UMF, especies, volúmenes, cantidades y calidades, consideraciones técnicas y ambientales estipuladas en las autorizaciones respectivas o en las buenas prácticas forestales cuando aplique.</p> <p>Cada vez que el proveedor, informa un nuevo origen, aplica el mismo protocolo descrito anteriormente.</p>	En la revisión documental y de terreno, con el propósito de validar las medidas de control para el riesgo en el origen y en la Cadena de Suministro (Producción-Transporte-Almacenamiento), NO se han identificado evidencia o hallazgos ni situaciones o procesos que podrían resultar en que fuentes inaceptables o no elegibles, pudieran estar presentes en el Origen Ni ingresar a las Cadenas de suministro.
ARMANDO TORRES LAS MARAVILLAS PILICURA COBQUECURA	<p>Maderas compradas directamente al propietario forestal como una modalidad Bosque en pie, luego de cosechada por Com.Guivar, midiéndose una vez terminada la faena.</p> <p>El transporte de los rollizos y trozos de Pinus radiata, objeto de la comercialización, ha sido responsabilidad de Com.Guivar, quienes transportan directamente la madera a la Planta Industrial,</p>	Se han identificado un eslabón en la cadena de suministro, es decir, el propietario forestal vende directamente a Com.Guivar, quién transporta la madera directamente a su planta	<p>Luego de implementadas las medidas de control, No existe evidencia de Riesgo de Mezcla en la Cadena de suministro.</p> <p>Se ha realizado revisión documental y de terreno.</p> <p>Se han verificado las medidas en el momento de la cosecha y el transporte (ésta última responsabilidad de Com.Guivar), y NO se ha</p>	<p>El programa de implementación de medidas de control para evitar el riesgo de mezcla, considera actividades previas a los procesos de producción, como solicitud de registros documentales de evidencia de cumplimiento de la legislación forestal vigente, como Planes de Manejo, Avisos de Ejecución de corta, Normas de Manejo, en caso de no existir lo anterior se corroborará con documentos que acrediten terrenos agrícolas.</p>	En la revisión documental y de terreno, con el propósito de validar las medidas de control para el riesgo en el origen y en la Cadena de Suministro (Producción-Transporte-Almacenamiento), NO se han identificado evidencia o hallazgos ni situaciones o procesos que podrían resultar en que fuentes inaceptables o no elegibles,

	sin producirse almacenamientos o canchas intermedias.		almacenado en canchas intermedias. Se ha transportado la madera con camiones propios o administrados por Com.Guivar, directamente a su Planta.	Este mismo programa considera visitas a terreno para verificar en la UMF, especies, volúmenes, cantidades y calidades, consideraciones técnicas y ambientales estipuladas en las autorizaciones respectivas o en las buenas prácticas forestales cuando aplique. Cada vez que el proveedor, informa un nuevo origen, aplica el mismo protocolo descrito anteriormente.	pudieran estar presentes en el Origen Ni ingresar a las Cadenas de suministro.
AGRICOLA Y FORESTAL LOS TIQUES LTDA SANTA FE COBQUECURA	Maderas compradas directamente al propietario forestal como una modalidad Bosque en pie, luego de cosechada por Com.Guivar, midiéndose una vez terminada la faena. El transporte de los rollizos y trozos de Pinus radiata, objeto de la comercialización, ha sido responsabilidad de Com.Guivar, quienes transportan directamente la madera a la Planta Industrial, sin producirse almacenamientos o canchas intermedias.	Se han identificado un eslabón en la cadena de suministro, es decir, el propietario forestal vende directamente a Com.Guivar, quién transporta la madera directamente a su planta	Luego de implementadas las medidas de control, No existe evidencia de Riesgo de Mezcla en la Cadena de suministro. Se ha realizado revisión documental y de terreno. Se han verificado las medidas en el momento de la cosecha y el transporte (ésta última responsabilidad de Com.Guivar), y NO se ha almacenado en canchas intermedias. Se ha transportado la madera con camiones propios o administrados por Com.Guivar, directamente a su Planta.	El programa de implementación de medidas de control para evitar el riesgo de mezcla, considera actividades previas a los procesos de producción, como solicitud de registros documentales de evidencia de cumplimiento de la legislación forestal vigente, como Planes de Manejo, Avisos de Ejecución de corta, Normas de Manejo, en caso de no existir lo anterior se corroborará con documentos que acrediten terrenos agrícolas. Este mismo programa considera visitas a terreno para verificar en la UMF, especies, volúmenes, cantidades y calidades, consideraciones técnicas y ambientales estipuladas en las autorizaciones respectivas o en las buenas prácticas forestales cuando aplique. Cada vez que el proveedor, informa un nuevo origen, aplica el mismo protocolo descrito anteriormente.	En la revisión documental y de terreno, con el propósito de validar las medidas de control para el riesgo en el origen y en la Cadena de Suministro (Producción-Transporte-Almacenamiento), NO se han identificado evidencia o hallazgos ni situaciones o procesos que podrían resultar en que fuentes inaceptables o no elegibles, pudieran estar presentes en el Origen Ni ingresar a las Cadenas de suministro.
AGRICOLA Y FORESTAL LOS TIQUES LTDA LA ESPERANZA COBQUECURA	Maderas compradas directamente al propietario forestal como una modalidad Bosque en pie, luego de cosechada por Com.Guivar, midiéndose una vez terminada la faena.	Se han identificado un eslabón en la cadena de suministro, es decir, el propietario forestal vende directamente a Com.Guivar, quién	Luego de implementadas las medidas de control, No existe evidencia de Riesgo de Mezcla en la Cadena de suministro. Se ha realizado revisión documental y de terreno.	El programa de implementación de medidas de control para evitar el riesgo de mezcla, considera actividades previas a los procesos de producción, como solicitud de registros documentales de evidencia de cumplimiento de la legislación forestal vigente, como Planes de Manejo, Avisos de Ejecución de corta, Normas de Manejo, en caso de no	En la revisión documental y de terreno, con el propósito de validar las medidas de control para el riesgo en el origen y en la Cadena de Suministro (Producción-Transporte-Almacenamiento), NO se

	El transporte de los rollizos y trozos de Pinus radiata, objeto de la comercialización, ha sido responsabilidad de Com.Guivar, quienes transportan directamente la madera a la Planta Industrial, sin producirse almacenamientos o canchas intermedias.	transporta la madera directamente a su planta	Se han verificado las medidas en el momento de la cosecha y el transporte (ésta última responsabilidad de Com.Guivar), y NO se ha almacenado en canchas intermedias. Se ha transportado la madera con camiones propios o administrados por Com.Guivar, directamente a su Planta.	existir lo anterior se corroborará con documentos que acrediten terrenos agrícolas. Este mismo programa considera visitas a terreno para verificar en la UMF, especies, volúmenes, cantidades y calidades, consideraciones técnicas y ambientales estipuladas en las autorizaciones respectivas o en las buenas prácticas forestales cuando aplique. Cada vez que el proveedor, informa un nuevo origen, aplica el mismo protocolo descrito anteriormente.	han identificado evidencia o hallazgos ni situaciones o procesos que podrían resultar en que fuentes inaceptables o no elegibles, pudieran estar presentes en el Origen Ni ingresar a las Cadenas de suministro.
AGRICOLA Y FORESTAL LOS TIQUES LTDA SANTA FE COBQUECURA	Maderas compradas directamente al propietario forestal como una modalidad Bosque en pie, luego de cosechada por Com.Guivar, midiéndose una vez terminada la faena. El transporte de los rollizos y trozos de Pinus radiata, objeto de la comercialización, ha sido responsabilidad de Com.Guivar, quienes transportan directamente la madera a la Planta Industrial, sin producirse almacenamientos o canchas intermedias.	Se han identificado un eslabón en la cadena de suministro, es decir, el propietario forestal vende directamente a Com.Guivar, quién transporta la madera directamente a su planta	Luego de implementadas las medidas de control, No existe evidencia de Riesgo de Mezcla en la Cadena de suministro. Se ha realizado revisión documental y de terreno. Se han verificado las medidas en el momento de la cosecha y el transporte (ésta última responsabilidad de Com.Guivar), y NO se ha almacenado en canchas intermedias. Se ha transportado la madera con camiones propios o administrados por Com.Guivar, directamente a su Planta.	El programa de implementación de medidas de control para evitar el riesgo de mezcla, considera actividades previas a los procesos de producción, como solicitud de registros documentales de evidencia de cumplimiento de la legislación forestal vigente, como Planes de Manejo, Avisos de Ejecución de corta, Normas de Manejo, en caso de no existir lo anterior se corroborará con documentos que acrediten terrenos agrícolas. Este mismo programa considera visitas a terreno para verificar en la UMF, especies, volúmenes, cantidades y calidades, consideraciones técnicas y ambientales estipuladas en las autorizaciones respectivas o en las buenas prácticas forestales cuando aplique. Cada vez que el proveedor, informa un nuevo origen, aplica el mismo protocolo descrito anteriormente.	En la revisión documental y de terreno, con el propósito de validar las medidas de control para el riesgo en el origen y en la Cadena de Suministro (Producción- Transporte- Almacenamiento), NO se han identificado evidencia o hallazgos ni situaciones o procesos que podrían resultar en que fuentes inaceptables o no elegibles, pudieran estar presentes en el Origen Ni ingresar a las Cadenas de suministro.
AGRICOLA Y FORESTAL LOS TIQUES LTDA EL SAUCE LOTE 2	Maderas compradas directamente al propietario forestal como una modalidad Bosque en pie, luego de cosechada por Com.Guivar,	Se han identificado un eslabón en la cadena de suministro, es decir, el propietario forestal vende	Luego de implementadas las medidas de control, No existe evidencia de Riesgo de	El programa de implementación de medidas de control para evitar el riesgo de mezcla, considera actividades previas a los procesos de producción, como solicitud de registros	En la revisión documental y de terreno, con el propósito de validar las medidas de control para el riesgo en el

<p>COBQUECURA</p>	<p>mediéndose una vez terminada la faena.</p> <p>El transporte de los rollizos y trozos de Pinus radiata, objeto de la comercialización, ha sido responsabilidad de Com.Guivar, quienes transportan directamente la madera a la Planta Industrial, sin producirse almacenamientos o canchas intermedias.</p>	<p>directamente a Com.Guivar, quién transporta la madera directamente a su planta</p>	<p>Mezcla en la Cadena de suministro.</p> <p>Se ha realizado revisión documental y de terreno.</p> <p>Se han verificado las medidas en el momento de la cosecha y el transporte (ésta última responsabilidad de Com.Guivar), y NO se ha almacenado en canchas intermedias. Se ha transportado la madera con camiones propios o administrados por Com.Guivar, directamente a su Planta.</p>	<p>documentales de evidencia de cumplimiento de la legislación forestal vigente, como Planes de Manejo, Avisos de Ejecución de corta, Normas de Manejo, en caso de no existir lo anterior se corroborará con documentos que acrediten terrenos agrícolas.</p> <p>Este mismo programa considera visitas a terreno para verificar en la UMF, especies, volúmenes, cantidades y calidades, consideraciones técnicas y ambientales estipuladas en las autorizaciones respectivas o en las buenas prácticas forestales cuando aplique.</p> <p>Cada vez que el proveedor, informa un nuevo origen, aplica el mismo protocolo descrito anteriormente.</p>	<p>origen y en la Cadena de Suministro (Producción-Transporte-Almacenamiento), NO se han identificado evidencia o hallazgos ni situaciones o procesos que podrían resultar en que fuentes inaceptables o no elegibles, pudieran estar presentes en el Origen Ni ingresar a las Cadenas de suministro.</p>
<p>EDITH ORELLANA Y OTROS</p> <p>BOCA ITATA</p> <p>TREHUACO</p>	<p>Maderas compradas directamente al propietario forestal como una modalidad Bosque en pie, luego de cosechada por Com.Guivar, mediéndose una vez terminada la faena.</p> <p>El transporte de los rollizos y trozos de Pinus radiata, objeto de la comercialización, ha sido responsabilidad de Com.Guivar, quienes transportan directamente la madera a la Planta Industrial, sin producirse almacenamientos o canchas intermedias.</p>	<p>Se han identificado un eslabón en la cadena de suministro, es decir, el propietario forestal vende directamente a Com.Guivar, quién transporta la madera directamente a su planta</p>	<p>Luego de implementadas las medidas de control, No existe evidencia de Riesgo de Mezcla en la Cadena de suministro.</p> <p>Se ha realizado revisión documental y de terreno.</p> <p>Se han verificado las medidas en el momento de la cosecha y el transporte (ésta última responsabilidad de Com.Guivar), y NO se ha almacenado en canchas intermedias. Se ha transportado la madera con camiones propios o administrados por Com.Guivar, directamente a su Planta.</p>	<p>El programa de implementación de medidas de control para evitar el riesgo de mezcla, considera actividades previas a los procesos de producción, como solicitud de registros documentales de evidencia de cumplimiento de la legislación forestal vigente, como Planes de Manejo, Avisos de Ejecución de corta, Normas de Manejo, en caso de no existir lo anterior se corroborará con documentos que acrediten terrenos agrícolas.</p> <p>Este mismo programa considera visitas a terreno para verificar en la UMF, especies, volúmenes, cantidades y calidades, consideraciones técnicas y ambientales estipuladas en las autorizaciones respectivas o en las buenas prácticas forestales cuando aplique.</p> <p>Cada vez que el proveedor, informa un nuevo origen, aplica el mismo protocolo descrito anteriormente.</p>	<p>En la revisión documental y de terreno, con el propósito de validar las medidas de control para el riesgo en el origen y en la Cadena de Suministro (Producción-Transporte-Almacenamiento), NO se han identificado evidencia o hallazgos ni situaciones o procesos que podrían resultar en que fuentes inaceptables o no elegibles, pudieran estar presentes en el Origen Ni ingresar a las Cadenas de suministro.</p>

<p>EDUARDO MELLA CURACO TOME</p>	<p>Maderas compradas directamente al propietario forestal como una modalidad Bosque en pie, luego de cosechada por Com.Guivar, midiéndose una vez terminada la faena.</p> <p>El transporte de los rollizos y trozos de Pinus radiata, objeto de la comercialización, ha sido responsabilidad de Com.Guivar, quienes transportan directamente la madera a la Planta Industrial, sin producirse almacenamientos o canchas intermedias.</p>	<p>Se han identificado un eslabón en la cadena de suministro, es decir, el propietario forestal vende directamente a Com.Guivar, quién transporta la madera directamente a su planta</p>	<p>Luego de implementadas las medidas de control, No existe evidencia de Riesgo de Mezcla en la Cadena de suministro.</p> <p>Se ha realizado revisión documental y de terreno.</p> <p>Se han verificado las medidas en el momento de la cosecha y el transporte (ésta última responsabilidad de Com.Guivar), y NO se ha almacenado en canchas intermedias. Se ha transportado la madera con camiones propios o administrados por Com.Guivar, directamente a su Planta.</p>	<p>El programa de implementación de medidas de control para evitar el riesgo de mezcla, considera actividades previas a los procesos de producción, como solicitud de registros documentales de evidencia de cumplimiento de la legislación forestal vigente, como Planes de Manejo, Avisos de Ejecución de corta, Normas de Manejo, en caso de no existir lo anterior se corroborará con documentos que acrediten terrenos agrícolas.</p> <p>Este mismo programa considera visitas a terreno para verificar en la UMF, especies, volúmenes, cantidades y calidades, consideraciones técnicas y ambientales estipuladas en las autorizaciones respectivas o en las buenas prácticas forestales cuando aplique.</p> <p>Cada vez que el proveedor, informa un nuevo origen, aplica el mismo protocolo descrito anteriormente.</p>	<p>En la revisión documental y de terreno, con el propósito de validar las medidas de control para el riesgo en el origen y en la Cadena de Suministro (Producción-Transporte-Almacenamiento), NO se han identificado evidencia o hallazgos ni situaciones o procesos que podrían resultar en que fuentes inaceptables o no elegibles, pudieran estar presentes en el Origen Ni ingresar a las Cadenas de suministro.</p>
<p>FORESTAL FORCO LTDA LOTE TRES A Y B TOME</p>	<p>Maderas compradas directamente al propietario forestal como una modalidad Bosque en pie, luego de cosechada por Com.Guivar, midiéndose una vez terminada la faena.</p> <p>El transporte de los rollizos y trozos de Pinus radiata, objeto de la comercialización, ha sido responsabilidad de Com.Guivar, quienes transportan directamente la madera a la Planta Industrial, sin producirse almacenamientos o canchas intermedias.</p>	<p>Se han identificado un eslabón en la cadena de suministro, es decir, el propietario forestal vende directamente a Com.Guivar, quién transporta la madera directamente a su planta</p>	<p>Luego de implementadas las medidas de control, No existe evidencia de Riesgo de Mezcla en la Cadena de suministro.</p> <p>Se ha realizado revisión documental y de terreno.</p> <p>Se han verificado las medidas en el momento de la cosecha y el transporte (ésta última responsabilidad de Com.Guivar), y NO se ha almacenado en canchas intermedias. Se ha transportado la madera con camiones propios o administrados por Com.Guivar, directamente a su Planta.</p>	<p>El programa de implementación de medidas de control para evitar el riesgo de mezcla, considera actividades previas a los procesos de producción, como solicitud de registros documentales de evidencia de cumplimiento de la legislación forestal vigente, como Planes de Manejo, Avisos de Ejecución de corta, Normas de Manejo, en caso de no existir lo anterior se corroborará con documentos que acrediten terrenos agrícolas.</p> <p>Este mismo programa considera visitas a terreno para verificar en la UMF, especies, volúmenes, cantidades y calidades, consideraciones técnicas y ambientales estipuladas en las autorizaciones respectivas o en las buenas prácticas forestales cuando aplique.</p>	<p>En la revisión documental y de terreno, con el propósito de validar las medidas de control para el riesgo en el origen y en la Cadena de Suministro (Producción-Transporte-Almacenamiento), NO se han identificado evidencia o hallazgos ni situaciones o procesos que podrían resultar en que fuentes inaceptables o no elegibles, pudieran estar presentes en el Origen Ni ingresar a las Cadenas de suministro.</p>

				Cada vez que el proveedor, informa un nuevo origen, aplica el mismo protocolo descrito anteriormente.	
<p>FORESTAL ARAUCO S.A.</p> <p>EL ROBLE</p> <p>CONSTITUCIÓN</p>	<p>Maderas compradas directamente al propietario forestal como una modalidad Bosque en pie, luego de cosechada por Com.Guivar, midiéndose una vez terminada la faena.</p> <p>El transporte de los rollizos y trozos de Pinus radiata, objeto de la comercialización, ha sido responsabilidad de Com.Guivar, quienes transportan directamente la madera a la Planta Industrial, sin producirse almacenamientos o canchas intermedias.</p>	<p>Se han identificado un eslabón en la cadena de suministro, es decir, el propietario forestal vende directamente a Com.Guivar, quién transporta la madera directamente a su planta</p>	<p>Luego de implementadas las medidas de control, No existe evidencia de Riesgo de Mezcla en la Cadena de suministro.</p> <p>Se ha realizado revisión documental y de terreno.</p> <p>Se han verificado las medidas en el momento de la cosecha y el transporte (ésta última responsabilidad de Com.Guivar), y NO se ha almacenado en canchas intermedias. Se ha transportado la madera con camiones propios o administrados por Com.Guivar, directamente a su Planta.</p>	<p>El programa de implementación de medidas de control para evitar el riesgo de mezcla, considera actividades previas a los procesos de producción, como solicitud de registros documentales de evidencia de cumplimiento de la legislación forestal vigente, como Planes de Manejo, Avisos de Ejecución de corta, Normas de Manejo, en caso de no existir lo anterior se corroborará con documentos que acrediten terrenos agrícolas.</p> <p>Este mismo programa considera visitas a terreno para verificar en la UMF, especies, volúmenes, cantidades y calidades, consideraciones técnicas y ambientales estipuladas en las autorizaciones respectivas o en las buenas prácticas forestales cuando aplique.</p> <p>Cada vez que el proveedor, informa un nuevo origen, aplica el mismo protocolo descrito anteriormente.</p>	<p>En la revisión documental y de terreno, con el propósito de validar las medidas de control para el riesgo en el origen y en la Cadena de Suministro (Producción-Transporte-Almacenamiento), NO se han identificado evidencia o hallazgos ni situaciones o procesos que podrían resultar en que fuentes inaceptables o no elegibles, pudieran estar presentes en el Origen Ni ingresar a las Cadenas de suministro.</p>
<p>IRMA ESPINOZA DE LA TORRE</p> <p>EL MENGOL NORTE</p> <p>QUIRIHUE</p>	<p>Maderas compradas directamente al propietario forestal como una modalidad Bosque en pie, luego de cosechada por Com.Guivar, midiéndose una vez terminada la faena.</p> <p>El transporte de los rollizos y trozos de Pinus radiata, objeto de la comercialización, ha sido responsabilidad de Com.Guivar, quienes transportan directamente la madera a la Planta Industrial, sin producirse almacenamientos o canchas intermedias.</p>	<p>Se han identificado un eslabón en la cadena de suministro, es decir, el propietario forestal vende directamente a Com.Guivar, quién transporta la madera directamente a su planta</p>	<p>Luego de implementadas las medidas de control, No existe evidencia de Riesgo de Mezcla en la Cadena de suministro.</p> <p>Se ha realizado revisión documental y de terreno.</p> <p>Se han verificado las medidas en el momento de la cosecha y el transporte (ésta última responsabilidad de Com.Guivar), y NO se ha almacenado en canchas intermedias. Se ha transportado la madera con camiones propios o</p>	<p>El programa de implementación de medidas de control para evitar el riesgo de mezcla, considera actividades previas a los procesos de producción, como solicitud de registros documentales de evidencia de cumplimiento de la legislación forestal vigente, como Planes de Manejo, Avisos de Ejecución de corta, Normas de Manejo, en caso de no existir lo anterior se corroborará con documentos que acrediten terrenos agrícolas.</p> <p>Este mismo programa considera visitas a terreno para verificar en la UMF, especies, volúmenes, cantidades y calidades, consideraciones técnicas y ambientales estipuladas en las autorizaciones respectivas</p>	<p>En la revisión documental y de terreno, con el propósito de validar las medidas de control para el riesgo en el origen y en la Cadena de Suministro (Producción-Transporte-Almacenamiento), NO se han identificado evidencia o hallazgos ni situaciones o procesos que podrían resultar en que fuentes inaceptables o no elegibles, pudieran estar presentes en el Origen Ni ingresar a las Cadenas de suministro.</p>

			administrados por Com.Guivar, directamente a su Planta.	o en las buenas prácticas forestales cuando aplique. Cada vez que el proveedor, informa un nuevo origen, aplica el mismo protocolo descrito anteriormente.	
MARIA OVIEDO ESPINOZA EL MENGOL SUR QUIRIHUE	<p>Maderas compradas directamente al propietario forestal como una modalidad Bosque en pie, luego de cosechada por Com.Guivar, midiéndose una vez terminada la faena.</p> <p>El transporte de los rollizos y trozos de Pinus radiata, objeto de la comercialización, ha sido responsabilidad de Com.Guivar, quienes transportan directamente la madera a la Planta Industrial, sin producirse almacenamientos o canchas intermedias.</p>	Se han identificado un eslabón en la cadena de suministro, es decir, el propietario forestal vende directamente a Com.Guivar, quién transporta la madera directamente a su planta	<p>Luego de implementadas las medidas de control, No existe evidencia de Riesgo de Mezcla en la Cadena de suministro.</p> <p>Se ha realizado revisión documental y de terreno.</p> <p>Se han verificado las medidas en el momento de la cosecha y el transporte (ésta última responsabilidad de Com.Guivar), y NO se ha almacenado en canchas intermedias. Se ha transportado la madera con camiones propios o administrados por Com.Guivar, directamente a su Planta.</p>	<p>El programa de implementación de medidas de control para evitar el riesgo de mezcla, considera actividades previas a los procesos de producción, como solicitud de registros documentales de evidencia de cumplimiento de la legislación forestal vigente, como Planes de Manejo, Avisos de Ejecución de corta, Normas de Manejo, en caso de no existir lo anterior se corroborará con documentos que acrediten terrenos agrícolas.</p> <p>Este mismo programa considera visitas a terreno para verificar en la UMF, especies, volúmenes, cantidades y calidades, consideraciones técnicas y ambientales estipuladas en las autorizaciones respectivas o en las buenas prácticas forestales cuando aplique.</p> <p>Cada vez que el proveedor, informa un nuevo origen, aplica el mismo protocolo descrito anteriormente.</p>	En la revisión documental y de terreno, con el propósito de validar las medidas de control para el riesgo en el origen y en la Cadena de Suministro (Producción-Transporte-Almacenamiento), NO se han identificado evidencia o hallazgos ni situaciones o procesos que podrían resultar en que fuentes inaceptables o no elegibles, pudieran estar presentes en el Origen Ni ingresar a las Cadenas de suministro.
FORESTAL ARAUCO S.A. CHIPRE QUIRIHUE	<p>Maderas compradas directamente al propietario forestal como una modalidad Bosque en pie, luego de cosechada por Com.Guivar, midiéndose una vez terminada la faena.</p> <p>El transporte de los rollizos y trozos de Pinus radiata, objeto de la comercialización, ha sido responsabilidad de Com.Guivar, quienes transportan directamente la madera a la Planta Industrial,</p>	Se han identificado un eslabón en la cadena de suministro, es decir, el propietario forestal vende directamente a Com.Guivar, quién transporta la madera directamente a su planta	<p>Luego de implementadas las medidas de control, No existe evidencia de Riesgo de Mezcla en la Cadena de suministro.</p> <p>Se ha realizado revisión documental y de terreno.</p> <p>Se han verificado las medidas en el momento de la cosecha y el transporte (ésta última responsabilidad de Com.Guivar), y NO se ha</p>	<p>El programa de implementación de medidas de control para evitar el riesgo de mezcla, considera actividades previas a los procesos de producción, como solicitud de registros documentales de evidencia de cumplimiento de la legislación forestal vigente, como Planes de Manejo, Avisos de Ejecución de corta, Normas de Manejo, en caso de no existir lo anterior se corroborará con documentos que acrediten terrenos agrícolas.</p>	En la revisión documental y de terreno, con el propósito de validar las medidas de control para el riesgo en el origen y en la Cadena de Suministro (Producción-Transporte-Almacenamiento), NO se han identificado evidencia o hallazgos ni situaciones o procesos que podrían resultar en que fuentes inaceptables o no elegibles,

	sin producirse almacenamientos o canchas intermedias.		almacenado en canchas intermedias. Se ha transportado la madera con camiones propios o administrados por Com.Guivar, directamente a su Planta.	Este mismo programa considera visitas a terreno para verificar en la UMF, especies, volúmenes, cantidades y calidades, consideraciones técnicas y ambientales estipuladas en las autorizaciones respectivas o en las buenas prácticas forestales cuando aplique. Cada vez que el proveedor, informa un nuevo origen, aplica el mismo protocolo descrito anteriormente.	pudieran estar presentes en el Origen Ni ingresar a las Cadenas de suministro.
Comercial Rio Negro Angostura Tome	Maderas compradas directamente al propietario forestal como una modalidad Bosque en pie, luego de cosechada por Com.Guivar, midiéndose una vez terminada la faena. El transporte de los rollizos y trozos de Pinus radiata, objeto de la comercialización, ha sido responsabilidad de Com.Guivar, quienes transportan directamente la madera a la Planta Industrial, sin producirse almacenamientos o canchas intermedias.	Se han identificado un eslabón en la cadena de suministro, es decir, el propietario forestal vende directamente a Com.Guivar, quién transporta la madera directamente a su planta	Luego de implementadas las medidas de control, No existe evidencia de Riesgo de Mezcla en la Cadena de suministro. Se ha realizado revisión documental y de terreno. Se han verificado las medidas en el momento de la cosecha y el transporte (ésta última responsabilidad de Com.Guivar), y NO se ha almacenado en canchas intermedias. Se ha transportado la madera con camiones propios o administrados por Com.Guivar, directamente a su Planta.	El programa de implementación de medidas de control para evitar el riesgo de mezcla, considera actividades previas a los procesos de producción, como solicitud de registros documentales de evidencia de cumplimiento de la legislación forestal vigente, como Planes de Manejo, Avisos de Ejecución de corta, Normas de Manejo, en caso de no existir lo anterior se corroborará con documentos que acrediten terrenos agrícolas. Este mismo programa considera visitas a terreno para verificar en la UMF, especies, volúmenes, cantidades y calidades, consideraciones técnicas y ambientales estipuladas en las autorizaciones respectivas o en las buenas prácticas forestales cuando aplique. Cada vez que el proveedor, informa un nuevo origen, aplica el mismo protocolo descrito anteriormente.	En la revisión documental y de terreno, con el propósito de validar las medidas de control para el riesgo en el origen y en la Cadena de Suministro (Producción-Transporte-Almacenamiento), NO se han identificado evidencia o hallazgos ni situaciones o procesos que podrían resultar en que fuentes inaceptables o no elegibles, pudieran estar presentes en el Origen Ni ingresar a las Cadenas de suministro.
Pedro Moraga y Otros El Manzano Qurihue	Maderas compradas directamente al propietario forestal como una modalidad Bosque en pie, luego de cosechada por Com.Guivar, midiéndose una vez terminada la faena.	Se han identificado un eslabón en la cadena de suministro, es decir, el propietario forestal vende directamente a Com.Guivar, quién	Luego de implementadas las medidas de control, No existe evidencia de Riesgo de Mezcla en la Cadena de suministro. Se ha realizado revisión documental y de terreno.	El programa de implementación de medidas de control para evitar el riesgo de mezcla, considera actividades previas a los procesos de producción, como solicitud de registros documentales de evidencia de cumplimiento de la legislación forestal vigente, como Planes de Manejo, Avisos de Ejecución de corta, Normas de Manejo, en caso de no	En la revisión documental y de terreno, con el propósito de validar las medidas de control para el riesgo en el origen y en la Cadena de Suministro (Producción-Transporte-Almacenamiento), NO se

	<p>El transporte de los rollizos y trozos de Pinus radiata, objeto de la comercialización, ha sido responsabilidad de Com.Guivar, quienes transportan directamente la madera a la Planta Industrial, sin producirse almacenamientos o canchas intermedias.</p>	<p>transporta la madera directamente a su planta</p>	<p>Se han verificado las medidas en el momento de la cosecha y el transporte (ésta última responsabilidad de Com.Guivar), y NO se ha almacenado en canchas intermedias. Se ha transportado la madera con camiones propios o administrados por Com.Guivar, directamente a su Planta.</p>	<p>existir lo anterior se corroborará con documentos que acrediten terrenos agrícolas.</p> <p>Este mismo programa considera visitas a terreno para verificar en la UMF, especies, volúmenes, cantidades y calidades, consideraciones técnicas y ambientales estipuladas en las autorizaciones respectivas o en las buenas prácticas forestales cuando aplique.</p> <p>Cada vez que el proveedor, informa un nuevo origen, aplica el mismo protocolo descrito anteriormente.</p>	<p>han identificado evidencia o hallazgos ni situaciones o procesos que podrían resultar en que fuentes inaceptables o no elegibles, pudieran estar presentes en el Origen Ni ingresar a las Cadenas de suministro.</p>
<p>Emilio Mardonez Pedreros Hijuela 2 San Modesto Trehuaco</p>	<p>Maderas compradas directamente al propietario forestal como una modalidad Bosque en pie, luego de cosechada por Com.Guivar, midiéndose una vez terminada la faena.</p> <p>El transporte de los rollizos y trozos de Pinus radiata, objeto de la comercialización, ha sido responsabilidad de Com.Guivar, quienes transportan directamente la madera a la Planta Industrial, sin producirse almacenamientos o canchas intermedias.</p>	<p>Se han identificado un eslabón en la cadena de suministro, es decir, el propietario forestal vende directamente a Com.Guivar, quién transporta la madera directamente a su planta</p>	<p>Luego de implementadas las medidas de control, No existe evidencia de Riesgo de Mezcla en la Cadena de suministro.</p> <p>Se ha realizado revisión documental y de terreno.</p> <p>Se han verificado las medidas en el momento de la cosecha y el transporte (ésta última responsabilidad de Com.Guivar), y NO se ha almacenado en canchas intermedias. Se ha transportado la madera con camiones propios o administrados por Com.Guivar, directamente a su Planta.</p>	<p>El programa de implementación de medidas de control para evitar el riesgo de mezcla, considera actividades previas a los procesos de producción, como solicitud de registros documentales de evidencia de cumplimiento de la legislación forestal vigente, como Planes de Manejo, Avisos de Ejecución de corta, Normas de Manejo, en caso de no existir lo anterior se corroborará con documentos que acrediten terrenos agrícolas.</p> <p>Este mismo programa considera visitas a terreno para verificar en la UMF, especies, volúmenes, cantidades y calidades, consideraciones técnicas y ambientales estipuladas en las autorizaciones respectivas o en las buenas prácticas forestales cuando aplique.</p> <p>Cada vez que el proveedor, informa un nuevo origen, aplica el mismo protocolo descrito anteriormente.</p>	<p>En la revisión documental y de terreno, con el propósito de validar las medidas de control para el riesgo en el origen y en la Cadena de Suministro (Producción-Transporte-Almacenamiento), NO se han identificado evidencia o hallazgos ni situaciones o procesos que podrían resultar en que fuentes inaceptables o no elegibles, pudieran estar presentes en el Origen Ni ingresar a las Cadenas de suministro.</p>
<p>Hector Jimenez y Otros</p>	<p>Maderas compradas directamente al propietario forestal como una modalidad Bosque en pie, luego de cosechada por Com.Guivar,</p>	<p>Se han identificado un eslabón en la cadena de suministro, es decir, el propietario forestal vende</p>	<p>Luego de implementadas las medidas de control, No existe evidencia de Riesgo de</p>	<p>El programa de implementación de medidas de control para evitar el riesgo de mezcla, considera actividades previas a los procesos de producción, como solicitud de registros</p>	<p>En la revisión documental y de terreno, con el propósito de validar las medidas de control para el riesgo en el</p>

<p>Queule del Sur</p> <p>Qurihue</p>	<p>mediéndose una vez terminada la faena.</p> <p>El transporte de los rollizos y trozos de Pinus radiata, objeto de la comercialización, ha sido responsabilidad de Com.Guivar, quienes transportan directamente la madera a la Planta Industrial, sin producirse almacenamientos o canchas intermedias.</p>	<p>directamente a Com.Guivar, quién transporta la madera directamente a su planta</p>	<p>Mezcla en la Cadena de suministro.</p> <p>Se ha realizado revisión documental y de terreno.</p> <p>Se han verificado las medidas en el momento de la cosecha y el transporte (ésta última responsabilidad de Com.Guivar), y NO se ha almacenado en canchas intermedias. Se ha transportado la madera con camiones propios o administrados por Com.Guivar, directamente a su Planta.</p>	<p>documentales de evidencia de cumplimiento de la legislación forestal vigente, como Planes de Manejo, Avisos de Ejecución de corta, Normas de Manejo, en caso de no existir lo anterior se corroborará con documentos que acrediten terrenos agrícolas.</p> <p>Este mismo programa considera visitas a terreno para verificar en la UMF, especies, volúmenes, cantidades y calidades, consideraciones técnicas y ambientales estipuladas en las autorizaciones respectivas o en las buenas prácticas forestales cuando aplique.</p> <p>Cada vez que el proveedor, informa un nuevo origen, aplica el mismo protocolo descrito anteriormente.</p>	<p>origen y en la Cadena de Suministro (Producción-Transporte-Almacenamiento), NO se han identificado evidencia o hallazgos ni situaciones o procesos que podrían resultar en que fuentes inaceptables o no elegibles, pudieran estar presentes en el Origen Ni ingresar a las Cadenas de suministro.</p>
<p>Comercializadora de Madera Reinaldo Palma</p> <p>Lote A-4</p> <p>Qurihue</p>	<p>Maderas compradas directamente al propietario forestal como una modalidad Bosque en pie, luego de cosechada por Com.Guivar, mediéndose una vez terminada la faena.</p> <p>El transporte de los rollizos y trozos de Pinus radiata, objeto de la comercialización, ha sido responsabilidad de Com.Guivar, quienes transportan directamente la madera a la Planta Industrial, sin producirse almacenamientos o canchas intermedias.</p>	<p>Se han identificado un eslabón en la cadena de suministro, es decir, el propietario forestal vende directamente a Com.Guivar, quién transporta la madera directamente a su planta</p>	<p>Luego de implementadas las medidas de control, No existe evidencia de Riesgo de Mezcla en la Cadena de suministro.</p> <p>Se ha realizado revisión documental y de terreno.</p> <p>Se han verificado las medidas en el momento de la cosecha y el transporte (ésta última responsabilidad de Com.Guivar), y NO se ha almacenado en canchas intermedias. Se ha transportado la madera con camiones propios o administrados por Com.Guivar, directamente a su Planta.</p>	<p>El programa de implementación de medidas de control para evitar el riesgo de mezcla, considera actividades previas a los procesos de producción, como solicitud de registros documentales de evidencia de cumplimiento de la legislación forestal vigente, como Planes de Manejo, Avisos de Ejecución de corta, Normas de Manejo, en caso de no existir lo anterior se corroborará con documentos que acrediten terrenos agrícolas.</p> <p>Este mismo programa considera visitas a terreno para verificar en la UMF, especies, volúmenes, cantidades y calidades, consideraciones técnicas y ambientales estipuladas en las autorizaciones respectivas o en las buenas prácticas forestales cuando aplique.</p> <p>Cada vez que el proveedor, informa un nuevo origen, aplica el mismo protocolo descrito anteriormente.</p>	<p>En la revisión documental y de terreno, con el propósito de validar las medidas de control para el riesgo en el origen y en la Cadena de Suministro (Producción-Transporte-Almacenamiento), NO se han identificado evidencia o hallazgos ni situaciones o procesos que podrían resultar en que fuentes inaceptables o no elegibles, pudieran estar presentes en el Origen Ni ingresar a las Cadenas de suministro.</p>

<p>Bosques Lahui Lahui</p> <p>Lote 32/Molihue</p> <p>Trehuaco</p>	<p>Maderas compradas directamente al propietario forestal como una modalidad Bosque en pie, luego de cosechada por Com.Guivar, midiéndose una vez terminada la faena.</p> <p>El transporte de los rollizos y trozos de Pinus radiata, objeto de la comercialización, ha sido responsabilidad de Com.Guivar, quienes transportan directamente la madera a la Planta Industrial, sin producirse almacenamientos o canchas intermedias.</p>	<p>Se han identificado un eslabón en la cadena de suministro, es decir, el propietario forestal vende directamente a Com.Guivar, quién transporta la madera directamente a su planta</p>	<p>Luego de implementadas las medidas de control, No existe evidencia de Riesgo de Mezcla en la Cadena de suministro.</p> <p>Se ha realizado revisión documental y de terreno.</p> <p>Se han verificado las medidas en el momento de la cosecha y el transporte (ésta última responsabilidad de Com.Guivar), y NO se ha almacenado en canchas intermedias. Se ha transportado la madera con camiones propios o administrados por Com.Guivar, directamente a su Planta.</p>	<p>El programa de implementación de medidas de control para evitar el riesgo de mezcla, considera actividades previas a los procesos de producción, como solicitud de registros documentales de evidencia de cumplimiento de la legislación forestal vigente, como Planes de Manejo, Avisos de Ejecución de corta, Normas de Manejo, en caso de no existir lo anterior se corroborará con documentos que acrediten terrenos agrícolas.</p> <p>Este mismo programa considera visitas a terreno para verificar en la UMF, especies, volúmenes, cantidades y calidades, consideraciones técnicas y ambientales estipuladas en las autorizaciones respectivas o en las buenas prácticas forestales cuando aplique.</p> <p>Cada vez que el proveedor, informa un nuevo origen, aplica el mismo protocolo descrito anteriormente.</p>	<p>En la revisión documental y de terreno, con el propósito de validar las medidas de control para el riesgo en el origen y en la Cadena de Suministro (Producción-Transporte-Almacenamiento), NO se han identificado evidencia o hallazgos ni situaciones o procesos que podrían resultar en que fuentes inaceptables o no elegibles, pudieran estar presentes en el Origen Ni ingresar a las Cadenas de suministro.</p>
<p>Forestal Arauco</p> <p>San Patricio</p> <p>Pinto</p>	<p>Maderas compradas directamente al propietario forestal como una modalidad Bosque en pie, luego de cosechada por Com.Guivar, midiéndose una vez terminada la faena.</p> <p>El transporte de los rollizos y trozos de Pinus radiata, objeto de la comercialización, ha sido responsabilidad de Com.Guivar, quienes transportan directamente la madera a la Planta Industrial, sin producirse almacenamientos o canchas intermedias.</p>	<p>Se han identificado un eslabón en la cadena de suministro, es decir, el propietario forestal vende directamente a Com.Guivar, quién transporta la madera directamente a su planta</p>	<p>Luego de implementadas las medidas de control, No existe evidencia de Riesgo de Mezcla en la Cadena de suministro.</p> <p>Se ha realizado revisión documental y de terreno.</p> <p>Se han verificado las medidas en el momento de la cosecha y el transporte (ésta última responsabilidad de Com.Guivar), y NO se ha almacenado en canchas intermedias. Se ha transportado la madera con camiones propios o administrados por Com.Guivar, directamente a su Planta.</p>	<p>El programa de implementación de medidas de control para evitar el riesgo de mezcla, considera actividades previas a los procesos de producción, como solicitud de registros documentales de evidencia de cumplimiento de la legislación forestal vigente, como Planes de Manejo, Avisos de Ejecución de corta, Normas de Manejo, en caso de no existir lo anterior se corroborará con documentos que acrediten terrenos agrícolas.</p> <p>Este mismo programa considera visitas a terreno para verificar en la UMF, especies, volúmenes, cantidades y calidades, consideraciones técnicas y ambientales estipuladas en las autorizaciones respectivas o en las buenas prácticas forestales cuando aplique.</p>	<p>En la revisión documental y de terreno, con el propósito de validar las medidas de control para el riesgo en el origen y en la Cadena de Suministro (Producción-Transporte-Almacenamiento), NO se han identificado evidencia o hallazgos ni situaciones o procesos que podrían resultar en que fuentes inaceptables o no elegibles, pudieran estar presentes en el Origen Ni ingresar a las Cadenas de suministro.</p>

				Cada vez que el proveedor, informa un nuevo origen, aplica el mismo protocolo descrito anteriormente.	
TULSA S,A San Antonio Nacimiento	<p>Maderas compradas directamente al propietario forestal como una modalidad Bosque en pie, luego de cosechada por Com.Guivar, midiéndose una vez terminada la faena.</p> <p>El transporte de los rollizos y trozos de Pinus radiata, objeto de la comercialización, ha sido responsabilidad de Com.Guivar, quienes transportan directamente la madera a la Planta Industrial, sin producirse almacenamientos o canchas intermedias.</p>	Se han identificado un eslabón en la cadena de suministro, es decir, el propietario forestal vende directamente a Com.Guivar, quién transporta la madera directamente a su planta	<p>Luego de implementadas las medidas de control, No existe evidencia de Riesgo de Mezcla en la Cadena de suministro.</p> <p>Se ha realizado revisión documental y de terreno.</p> <p>Se han verificado las medidas en el momento de la cosecha y el transporte (ésta última responsabilidad de Com.Guivar), y NO se ha almacenado en canchas intermedias. Se ha transportado la madera con camiones propios o administrados por Com.Guivar, directamente a su Planta.</p>	<p>El programa de implementación de medidas de control para evitar el riesgo de mezcla, considera actividades previas a los procesos de producción, como solicitud de registros documentales de evidencia de cumplimiento de la legislación forestal vigente, como Planes de Manejo, Avisos de Ejecución de corta, Normas de Manejo, en caso de no existir lo anterior se corroborará con documentos que acrediten terrenos agrícolas.</p> <p>Este mismo programa considera visitas a terreno para verificar en la UMF, especies, volúmenes, cantidades y calidades, consideraciones técnicas y ambientales estipuladas en las autorizaciones respectivas o en las buenas prácticas forestales cuando aplique.</p> <p>Cada vez que el proveedor, informa un nuevo origen, aplica el mismo protocolo descrito anteriormente.</p>	En la revisión documental y de terreno, con el propósito de validar las medidas de control para el riesgo en el origen y en la Cadena de Suministro (Producción-Transporte-Almacenamiento), NO se han identificado evidencia o hallazgos ni situaciones o procesos que podrían resultar en que fuentes inaceptables o no elegibles, pudieran estar presentes en el Origen Ni ingresar a las Cadenas de suministro.
TULSA S,A Santa Lestenia Hualqui	<p>Maderas compradas directamente al propietario forestal como una modalidad Bosque en pie, luego de cosechada por Com.Guivar, midiéndose una vez terminada la faena.</p> <p>El transporte de los rollizos y trozos de Pinus radiata, objeto de la comercialización, ha sido responsabilidad de Com.Guivar, quienes transportan directamente la madera a la Planta Industrial, sin producirse almacenamientos o canchas intermedias.</p>	Se han identificado un eslabón en la cadena de suministro, es decir, el propietario forestal vende directamente a Com.Guivar, quién transporta la madera directamente a su planta	<p>Luego de implementadas las medidas de control, No existe evidencia de Riesgo de Mezcla en la Cadena de suministro.</p> <p>Se ha realizado revisión documental y de terreno.</p> <p>Se han verificado las medidas en el momento de la cosecha y el transporte (ésta última responsabilidad de Com.Guivar), y NO se ha almacenado en canchas intermedias. Se ha transportado la madera con camiones propios o</p>	<p>El programa de implementación de medidas de control para evitar el riesgo de mezcla, considera actividades previas a los procesos de producción, como solicitud de registros documentales de evidencia de cumplimiento de la legislación forestal vigente, como Planes de Manejo, Avisos de Ejecución de corta, Normas de Manejo, en caso de no existir lo anterior se corroborará con documentos que acrediten terrenos agrícolas.</p> <p>Este mismo programa considera visitas a terreno para verificar en la UMF, especies, volúmenes, cantidades y calidades, consideraciones técnicas y ambientales estipuladas en las autorizaciones respectivas</p>	En la revisión documental y de terreno, con el propósito de validar las medidas de control para el riesgo en el origen y en la Cadena de Suministro (Producción-Transporte-Almacenamiento), NO se han identificado evidencia o hallazgos ni situaciones o procesos que podrían resultar en que fuentes inaceptables o no elegibles, pudieran estar presentes en el Origen Ni ingresar a las Cadenas de suministro.

			administrados por Com.Guivar, directamente a su Planta.	o en las buenas prácticas forestales cuando aplique. Cada vez que el proveedor, informa un nuevo origen, aplica el mismo protocolo descrito anteriormente.	
TULSA S,A San Juan de Collicura Santa Juana	<p>Maderas compradas directamente al propietario forestal como una modalidad Bosque en pie, luego de cosechada por Com.Guivar, midiéndose una vez terminada la faena.</p> <p>El transporte de los rollizos y trozos de Pinus radiata, objeto de la comercialización, ha sido responsabilidad de Com.Guivar, quienes transportan directamente la madera a la Planta Industrial, sin producirse almacenamientos o canchas intermedias.</p>	Se han identificado un eslabón en la cadena de suministro, es decir, el propietario forestal vende directamente a Com.Guivar, quién transporta la madera directamente a su planta	<p>Luego de implementadas las medidas de control, No existe evidencia de Riesgo de Mezcla en la Cadena de suministro.</p> <p>Se ha realizado revisión documental y de terreno.</p> <p>Se han verificado las medidas en el momento de la cosecha y el transporte (ésta última responsabilidad de Com.Guivar), y NO se ha almacenado en canchas intermedias. Se ha transportado la madera con camiones propios o administrados por Com.Guivar, directamente a su Planta.</p>	<p>El programa de implementación de medidas de control para evitar el riesgo de mezcla, considera actividades previas a los procesos de producción, como solicitud de registros documentales de evidencia de cumplimiento de la legislación forestal vigente, como Planes de Manejo, Avisos de Ejecución de corta, Normas de Manejo, en caso de no existir lo anterior se corroborará con documentos que acrediten terrenos agrícolas.</p> <p>Este mismo programa considera visitas a terreno para verificar en la UMF, especies, volúmenes, cantidades y calidades, consideraciones técnicas y ambientales estipuladas en las autorizaciones respectivas o en las buenas prácticas forestales cuando aplique.</p> <p>Cada vez que el proveedor, informa un nuevo origen, aplica el mismo protocolo descrito anteriormente.</p>	En la revisión documental y de terreno, con el propósito de validar las medidas de control para el riesgo en el origen y en la Cadena de Suministro (Producción-Transporte-Almacenamiento), NO se han identificado evidencia o hallazgos ni situaciones o procesos que podrían resultar en que fuentes inaceptables o no elegibles, pudieran estar presentes en el Origen Ni ingresar a las Cadenas de suministro.
SOCIEDAD COMERCIAL Y FORESTAL GUIVAF LIMITADA QUIRIHUE	<p>Maderas compradas directamente al propietario forestal como una modalidad Bosque en pie, luego de cosechada por Com.Guivar, midiéndose una vez terminada la faena.</p> <p>El transporte de los rollizos y trozos de Pinus radiata, objeto de la comercialización, ha sido responsabilidad de Com.Guivar, quienes transportan directamente la madera a la Planta Industrial,</p>	Se han identificado un eslabón en la cadena de suministro, es decir, el propietario forestal vende directamente a Com.Guivar, quién transporta la madera directamente a su planta	<p>Luego de implementadas las medidas de control, No existe evidencia de Riesgo de Mezcla en la Cadena de suministro.</p> <p>Se ha realizado revisión documental y de terreno.</p> <p>Se han verificado las medidas en el momento de la cosecha y el transporte (ésta última responsabilidad de Com.Guivar), y NO se ha</p>	<p>El programa de implementación de medidas de control para evitar el riesgo de mezcla, considera actividades previas a los procesos de producción, como solicitud de registros documentales de evidencia de cumplimiento de la legislación forestal vigente, como Planes de Manejo, Avisos de Ejecución de corta, Normas de Manejo, en caso de no existir lo anterior se corroborará con documentos que acrediten terrenos agrícolas.</p>	

	sin producirse almacenamientos o canchas intermedias.		almacenado en canchas intermedias. Se ha transportado la madera con camiones propios o administrados por Com.Guivar, directamente a su Planta.	<p>Este mismo programa considera visitas a terreno para verificar en la UMF, especies, volúmenes, cantidades y calidades, consideraciones técnicas y ambientales estipuladas en las autorizaciones respectivas o en las buenas prácticas forestales cuando aplique.</p> <p>Cada vez que el proveedor, informa un nuevo origen, aplica el mismo protocolo descrito anteriormente.</p>
--	---	--	--	--

<p>Forestal Cholguan S.A. (Arauco) Apelahue Hijuela 1 Laja</p>	<p>Maderas compradas directamente al propietario forestal como una modalidad Bosque en pie, luego de cosechada por Com.Guivar, midiéndose una vez terminada la faena.</p> <p>El transporte de los rollizos y trozos de Pinus radiata, objeto de la comercialización, ha sido responsabilidad de Com.Guivar, quienes transportan directamente la madera a la Planta Industrial, sin producirse almacenamientos o canchas intermedias.</p>	<p>Se han identificado un eslabón en la cadena de suministro, es decir, el propietario forestal vende directamente a Com.Guivar, quién transporta la madera directamente a su planta</p>	<p>Luego de implementadas las medidas de control, No existe evidencia de Riesgo de Mezcla en la Cadena de suministro.</p> <p>Se ha realizado revisión documental y de terreno.</p> <p>Se han verificado las medidas en el momento de la cosecha y el transporte (ésta última responsabilidad de Com.Guivar), y NO se ha almacenado en canchas intermedias. Se ha transportado la madera con camiones propios o administrados por Com.Guivar, directamente a su Planta.</p>	<p>El programa de implementación de medidas de control para evitar el riesgo de mezcla, considera actividades previas a los procesos de producción, como solicitud de registros documentales de evidencia de cumplimiento de la legislación forestal vigente, como Planes de Manejo, Avisos de Ejecución de corta, Normas de Manejo, en caso de no existir lo anterior se corroborará con documentos que acrediten terrenos agrícolas.</p> <p>Este mismo programa considera visitas a terreno para verificar en la UMF, especies, volúmenes, cantidades y calidades, consideraciones técnicas y ambientales estipuladas en las autorizaciones respectivas o en las buenas prácticas forestales cuando aplique.</p> <p>Cada vez que el proveedor, informa un nuevo origen, aplica el mismo protocolo descrito anteriormente.</p>	<p>En la revisión documental y de terreno, con el propósito de validar las medidas de control para el riesgo en el origen y en la Cadena de Suministro (Producción-Transporte-Almacenamiento), NO se han identificado evidencia o hallazgos ni situaciones o procesos que podrían resultar en que fuentes inaceptables o no elegibles, pudieran estar presentes en el Origen Ni ingresar a las Cadenas de suministro.</p>
<p>Jaime Pradenas Rodríguez Callejones Cobquecura</p>	<p>Maderas compradas directamente al propietario forestal como una modalidad Bosque en pie, luego de cosechada por Com.Guivar, midiéndose una vez terminada la faena.</p> <p>El transporte de los rollizos y trozos de Pinus radiata, objeto de la comercialización, ha sido responsabilidad de Com.Guivar, quienes transportan directamente la madera a la Planta Industrial, sin producirse almacenamientos o canchas intermedias.</p>	<p>Se han identificado un eslabón en la cadena de suministro, es decir, el propietario forestal vende directamente a Com.Guivar, quién transporta la madera directamente a su planta</p>	<p>Luego de implementadas las medidas de control, No existe evidencia de Riesgo de Mezcla en la Cadena de suministro.</p> <p>Se ha realizado revisión documental y de terreno.</p> <p>Se han verificado las medidas en el momento de la cosecha y el transporte (ésta última responsabilidad de Com.Guivar), y NO se ha almacenado en canchas intermedias. Se ha transportado la madera con camiones propios o administrados por Com.Guivar, directamente a su Planta.</p>	<p>El programa de implementación de medidas de control para evitar el riesgo de mezcla, considera actividades previas a los procesos de producción, como solicitud de registros documentales de evidencia de cumplimiento de la legislación forestal vigente, como Planes de Manejo, Avisos de Ejecución de corta, Normas de Manejo, en caso de no existir lo anterior se corroborará con documentos que acrediten terrenos agrícolas.</p> <p>Este mismo programa considera visitas a terreno para verificar en la UMF, especies, volúmenes, cantidades y calidades, consideraciones técnicas y ambientales estipuladas en las autorizaciones respectivas o en las buenas prácticas forestales cuando aplique.</p>	<p>En la revisión documental y de terreno, con el propósito de validar las medidas de control para el riesgo en el origen y en la Cadena de Suministro (Producción-Transporte-Almacenamiento), NO se han identificado evidencia o hallazgos ni situaciones o procesos que podrían resultar en que fuentes inaceptables o no elegibles, pudieran estar presentes en el Origen Ni ingresar a las Cadenas de suministro.</p>

				Cada vez que el proveedor, informa un nuevo origen, aplica el mismo protocolo descrito anteriormente.	
Olivia Sanhueza Placencia y otros Chanco Quirihue	<p>Maderas compradas directamente al propietario forestal como una modalidad Bosque en pie, luego de cosechada por Com.Guivar, midiéndose una vez terminada la faena.</p> <p>El transporte de los rollizos y trozos de Pinus radiata, objeto de la comercialización, ha sido responsabilidad de Com.Guivar, quienes transportan directamente la madera a la Planta Industrial, sin producirse almacenamientos o canchas intermedias.</p>	Se han identificado un eslabón en la cadena de suministro, es decir, el propietario forestal vende directamente a Com.Guivar, quién transporta la madera directamente a su planta	<p>Luego de implementadas las medidas de control, No existe evidencia de Riesgo de Mezcla en la Cadena de suministro.</p> <p>Se ha realizado revisión documental y de terreno.</p> <p>Se han verificado las medidas en el momento de la cosecha y el transporte (ésta última responsabilidad de Com.Guivar), y NO se ha almacenado en canchas intermedias. Se ha transportado la madera con camiones propios o administrados por Com.Guivar, directamente a su Planta.</p>	<p>El programa de implementación de medidas de control para evitar el riesgo de mezcla, considera actividades previas a los procesos de producción, como solicitud de registros documentales de evidencia de cumplimiento de la legislación forestal vigente, como Planes de Manejo, Avisos de Ejecución de corta, Normas de Manejo, en caso de no existir lo anterior se corroborará con documentos que acrediten terrenos agrícolas.</p> <p>Este mismo programa considera visitas a terreno para verificar en la UMF, especies, volúmenes, cantidades y calidades, consideraciones técnicas y ambientales estipuladas en las autorizaciones respectivas o en las buenas prácticas forestales cuando aplique.</p> <p>Cada vez que el proveedor, informa un nuevo origen, aplica el mismo protocolo descrito anteriormente.</p>	En la revisión documental y de terreno, con el propósito de validar las medidas de control para el riesgo en el origen y en la Cadena de Suministro (Producción-Transporte-Almacenamiento), NO se han identificado evidencia o hallazgos ni situaciones o procesos que podrían resultar en que fuentes inaceptables o no elegibles, pudieran estar presentes en el Origen Ni ingresar a las Cadenas de suministro.
Zunilda del Carmen Bustamante Opazo y otros Chudal Hijuela lote 6 Portezuelo	<p>Maderas compradas directamente al propietario forestal como una modalidad Bosque en pie, luego de cosechada por Com.Guivar, midiéndose una vez terminada la faena.</p> <p>El transporte de los rollizos y trozos de Pinus radiata, objeto de la comercialización, ha sido responsabilidad de Com.Guivar, quienes transportan directamente la madera a la Planta Industrial,</p>	Se han identificado un eslabón en la cadena de suministro, es decir, el propietario forestal vende directamente a Com.Guivar, quién transporta la madera directamente a su planta	<p>Luego de implementadas las medidas de control, No existe evidencia de Riesgo de Mezcla en la Cadena de suministro.</p> <p>Se ha realizado revisión documental y de terreno.</p> <p>Se han verificado las medidas en el momento de la cosecha y el transporte (ésta última responsabilidad de Com.Guivar), y NO se ha almacenado en canchas</p>	<p>El programa de implementación de medidas de control para evitar el riesgo de mezcla, considera actividades previas a los procesos de producción, como solicitud de registros documentales de evidencia de cumplimiento de la legislación forestal vigente, como Planes de Manejo, Avisos de Ejecución de corta, Normas de Manejo, en caso de no existir lo anterior se corroborará con documentos que acrediten terrenos agrícolas.</p> <p>Este mismo programa considera visitas a terreno para verificar en la UMF, especies, volúmenes, cantidades y calidades,</p>	En la revisión documental y de terreno, con el propósito de validar las medidas de control para el riesgo en el origen y en la Cadena de Suministro (Producción-Transporte-Almacenamiento), NO se han identificado evidencia o hallazgos ni situaciones o procesos que podrían resultar en que fuentes inaceptables o no elegibles, pudieran estar presentes en

	sin producirse almacenamientos o canchas intermedias.		intermedias. Se ha transportado la madera con camiones propios o administrados por Com.Guivar, directamente a su Planta.	consideraciones técnicas y ambientales estipuladas en las autorizaciones respectivas o en las buenas prácticas forestales cuando aplique. Cada vez que el proveedor, informa un nuevo origen, aplica el mismo protocolo descrito anteriormente.	el Origen Ni ingresar a las Cadenas de suministro.
Agricola Viejo Tronco Ltda Hijuela 3 San Nicolas	Maderas compradas directamente al propietario forestal como una modalidad Bosque en pie, luego de cosechada por Com.Guivar, midiéndose una vez terminada la faena. El transporte de los rollizos y trozos de Pinus radiata, objeto de la comercialización, ha sido responsabilidad de Com.Guivar, quienes transportan directamente la madera a la Planta Industrial, sin producirse almacenamientos o canchas intermedias.	Se han identificado un eslabón en la cadena de suministro, es decir, el propietario forestal vende directamente a Com.Guivar, quién transporta la madera directamente a su planta	Luego de implementadas las medidas de control, No existe evidencia de Riesgo de Mezcla en la Cadena de suministro. Se ha realizado revisión documental y de terreno. Se han verificado las medidas en el momento de la cosecha y el transporte (ésta última responsabilidad de Com.Guivar), y NO se ha almacenado en canchas intermedias. Se ha transportado la madera con camiones propios o administrados por Com.Guivar, directamente a su Planta.	El programa de implementación de medidas de control para evitar el riesgo de mezcla, considera actividades previas a los procesos de producción, como solicitud de registros documentales de evidencia de cumplimiento de la legislación forestal vigente, como Planes de Manejo, Avisos de Ejecución de corta, Normas de Manejo, en caso de no existir lo anterior se corroborará con documentos que acrediten terrenos agrícolas. Este mismo programa considera visitas a terreno para verificar en la UMF, especies, volúmenes, cantidades y calidades, consideraciones técnicas y ambientales estipuladas en las autorizaciones respectivas o en las buenas prácticas forestales cuando aplique. Cada vez que el proveedor, informa un nuevo origen, aplica el mismo protocolo descrito anteriormente.	En la revisión documental y de terreno, con el propósito de validar las medidas de control para el riesgo en el origen y en la Cadena de Suministro (Producción- Transporte- Almacenamiento), NO se han identificado evidencia o hallazgos ni situaciones o procesos que podrían resultar en que fuentes inaceptables o no elegibles, pudieran estar presentes en el Origen Ni ingresar a las Cadenas de suministro.

<p>Forestal Forco Ltda</p> <p>Las Lomas de Caña Dulce lote a y b Trehuaco</p>	<p>Maderas compradas directamente al propietario forestal como una modalidad Bosque en pie, luego de cosechada por Com.Guivar, midiéndose una vez terminada la faena.</p> <p>El transporte de los rollizos y trozos de Pinus radiata, objeto de la comercialización, ha sido responsabilidad de Com.Guivar, quienes transportan directamente la madera a la Planta Industrial, sin producirse almacenamientos o canchas intermedias.</p>	<p>Se han identificado un eslabón en la cadena de suministro, es decir, el propietario forestal vende directamente a Com.Guivar, quién transporta la madera directamente a su planta</p>	<p>Luego de implementadas las medidas de control, No existe evidencia de Riesgo de Mezcla en la Cadena de suministro.</p> <p>Se ha realizado revisión documental y de terreno.</p> <p>Se han verificado las medidas en el momento de la cosecha y el transporte (ésta última responsabilidad de Com.Guivar), y NO se ha almacenado en canchas intermedias. Se ha transportado la madera con camiones propios o administrados por Com.Guivar, directamente a su Planta.</p>	<p>El programa de implementación de medidas de control para evitar el riesgo de mezcla, considera actividades previas a los procesos de producción, como solicitud de registros documentales de evidencia de cumplimiento de la legislación forestal vigente, como Planes de Manejo, Avisos de Ejecución de corta, Normas de Manejo, en caso de no existir lo anterior se corroborará con documentos que acrediten terrenos agrícolas.</p> <p>Este mismo programa considera visitas a terreno para verificar en la UMF, especies, volúmenes, cantidades y calidades, consideraciones técnicas y ambientales estipuladas en las autorizaciones respectivas o en las buenas prácticas forestales cuando aplique.</p> <p>Cada vez que el proveedor, informa un nuevo origen, aplica el mismo protocolo descrito anteriormente.</p>	<p>En la revisión documental y de terreno, con el propósito de validar las medidas de control para el riesgo en el origen y en la Cadena de Suministro (Producción-Transporte-Almacenamiento), NO se han identificado evidencia o hallazgos ni situaciones o procesos que podrían resultar en que fuentes inaceptables o no elegibles, pudieran estar presentes en el Origen Ni ingresar a las Cadenas de suministro.</p>
<p>Jorgue Pradenas Rodriguez</p> <p>Los Yecos Cobquecura</p>	<p>Maderas compradas directamente al propietario forestal como una modalidad Bosque en pie, luego de cosechada por Com.Guivar, midiéndose una vez terminada la faena.</p> <p>El transporte de los rollizos y trozos de Pinus radiata, objeto de la comercialización, ha sido responsabilidad de Com.Guivar,</p>	<p>Se han identificado un eslabón en la cadena de suministro, es decir, el propietario forestal vende directamente a Com.Guivar, quién transporta la madera directamente a su planta</p>	<p>Luego de implementadas las medidas de control, No existe evidencia de Riesgo de Mezcla en la Cadena de suministro.</p> <p>Se ha realizado revisión documental y de terreno.</p> <p>Se han verificado las medidas en el momento de la cosecha</p>	<p>El programa de implementación de medidas de control para evitar el riesgo de mezcla, considera actividades previas a los procesos de producción, como solicitud de registros documentales de evidencia de cumplimiento de la legislación forestal vigente, como Planes de Manejo, Avisos de Ejecución de corta, Normas de Manejo, en caso de no existir lo anterior se corroborará con</p>	<p>En la revisión documental y de terreno, con el propósito de validar las medidas de control para el riesgo en el origen y en la Cadena de Suministro (Producción-Transporte-Almacenamiento), NO se han identificado evidencia o hallazgos ni situaciones o procesos que podrían</p>

	<p>quienes transportan directamente la madera a la Planta Industrial, sin producirse almacenamientos o canchas intermedias.</p>		<p>y el transporte (ésta última responsabilidad de Com.Guivar), y NO se ha almacenado en canchas intermedias. Se ha transportado la madera con camiones propios o administrados por Com.Guivar, directamente a su Planta.</p>	<p>documentos que acrediten terrenos agrícolas.</p> <p>Este mismo programa considera visitas a terreno para verificar en la UMF, especies, volúmenes, cantidades y calidades, consideraciones técnicas y ambientales estipuladas en las autorizaciones respectivas o en las buenas prácticas forestales cuando aplique.</p> <p>Cada vez que el proveedor, informa un nuevo origen, aplica el mismo protocolo descrito anteriormente.</p>	<p>resultar en que fuentes inaceptables o no elegibles, pudieran estar presentes en el Origen Ni ingresar a las Cadenas de suministro.</p>
<p>Forestal León Ltda</p> <p>Guairabos</p> <p>Qurihue</p>	<p>Maderas compradas directamente al propietario forestal como una modalidad Bosque en pie, luego de cosechada por Com.Guivar, midiéndose una vez terminada la faena.</p> <p>El transporte de los rollizos y trozos de Pinus radiata, objeto de la comercialización, ha sido responsabilidad de Com.Guivar, quienes transportan directamente la madera a la Planta Industrial,</p>	<p>Se han identificado un eslabón en la cadena de suministro, es decir, el propietario forestal vende directamente a Com.Guivar, quién transporta la madera directamente a su planta</p>	<p>Luego de implementadas las medidas de control, No existe evidencia de Riesgo de Mezcla en la Cadena de suministro.</p> <p>Se ha realizado revisión documental y de terreno.</p> <p>Se han verificado las medidas en el momento de la cosecha y el transporte (ésta última responsabilidad de</p>	<p>El programa de implementación de medidas de control para evitar el riesgo de mezcla, considera actividades previas a los procesos de producción, como solicitud de registros documentales de evidencia de cumplimiento de la legislación forestal vigente, como Planes de Manejo, Avisos de Ejecución de corta, Normas de Manejo, en caso de no existir lo anterior se corroborará con documentos que acrediten terrenos agrícolas.</p>	<p>En la revisión documental y de terreno, con el propósito de validar las medidas de control para el riesgo en el origen y en la Cadena de Suministro (Producción-Transporte-Almacenamiento), NO se han identificado evidencia o hallazgos ni situaciones o procesos que podrían resultar en que fuentes inaceptables o no elegibles,</p>

	sin producirse almacenamientos o canchas intermedias.		Com.Guivar), y NO se ha almacenado en canchas intermedias. Se ha transportado la madera con camiones propios o administrados por Com.Guivar, directamente a su Planta.	Este mismo programa considera visitas a terreno para verificar en la UMF, especies, volúmenes, cantidades y calidades, consideraciones técnicas y ambientales estipuladas en las autorizaciones respectivas o en las buenas prácticas forestales cuando aplique. Cada vez que el proveedor, informa un nuevo origen, aplica el mismo protocolo descrito anteriormente.	pudieran estar presentes en el Origen Ni ingresar a las Cadenas de suministro.
Adrian Esteban Bustos Hernandez Santa Isabel 2 Quirihue	Maderas compradas directamente al propietario forestal como una modalidad Bosque en pie, luego de cosechada por Com.Guivar, midiéndose una vez terminada la faena. El transporte de los rollizos y trozos de Pinus radiata, objeto de la comercialización, ha sido responsabilidad de Com.Guivar, quienes transportan directamente la madera a la Planta Industrial, sin producirse almacenamientos o canchas intermedias.	Se han identificado un eslabón en la cadena de suministro, es decir, el propietario forestal vende directamente a Com.Guivar, quién transporta la madera directamente a su planta	Luego de implementadas las medidas de control, No existe evidencia de Riesgo de Mezcla en la Cadena de suministro. Se ha realizado revisión documental y de terreno. Se han verificado las medidas en el momento de la cosecha y el transporte (ésta última responsabilidad de Com.Guivar), y NO se ha almacenado en canchas intermedias. Se ha transportado la madera con camiones propios o administrados por Com.Guivar, directamente a su Planta.	El programa de implementación de medidas de control para evitar el riesgo de mezcla, considera actividades previas a los procesos de producción, como solicitud de registros documentales de evidencia de cumplimiento de la legislación forestal vigente, como Planes de Manejo, Avisos de Ejecución de corta, Normas de Manejo, en caso de no existir lo anterior se corroborará con documentos que acrediten terrenos agrícolas. Este mismo programa considera visitas a terreno para verificar en la UMF, especies, volúmenes, cantidades y calidades, consideraciones técnicas y ambientales estipuladas en las autorizaciones respectivas o en las buenas prácticas forestales cuando aplique. Cada vez que el proveedor, informa un nuevo origen, aplica el mismo protocolo descrito anteriormente.	En la revisión documental y de terreno, con el propósito de validar las medidas de control para el riesgo en el origen y en la Cadena de Suministro (Producción-Transporte-Almacenamiento), NO se han identificado evidencia o hallazgos ni situaciones o procesos que podrían resultar en que fuentes inaceptables o no elegibles, pudieran estar presentes en el Origen Ni ingresar a las Cadenas de suministro.
Adrian Esteban Bustos Hernandez Hijuela 1 San Remigio	Maderas compradas directamente al propietario forestal como una modalidad Bosque en pie, luego de cosechada por Com.Guivar, midiéndose una vez terminada la faena.	Se han identificado un eslabón en la cadena de suministro, es decir, el propietario forestal vende directamente a Com.Guivar, quién transporta la madera directamente a su planta	Luego de implementadas las medidas de control, No existe evidencia de Riesgo de Mezcla en la Cadena de suministro.	El programa de implementación de medidas de control para evitar el riesgo de mezcla, considera actividades previas a los procesos de producción, como solicitud de registros documentales de evidencia de cumplimiento de la legislación	En la revisión documental y de terreno, con el propósito de validar las medidas de control para el riesgo en el origen y en la Cadena de Suministro (Producción-Transporte-Almacenamiento), NO se han identificado evidencia o hallazgos ni situaciones o procesos que

<p>Cauquenes</p>	<p>El transporte de los rollizos y trozos de Pinus radiata, objeto de la comercialización, ha sido responsabilidad de Com.Guivar, quienes transportan directamente la madera a la Planta Industrial, sin producirse almacenamientos o canchas intermedias.</p>		<p>Se ha realizado revisión documental y de terreno.</p> <p>Se han verificado las medidas en el momento de la cosecha y el transporte (ésta última responsabilidad de Com.Guivar), y NO se ha almacenado en canchas intermedias. Se ha transportado la madera con camiones propios o administrados por Com.Guivar, directamente a su Planta.</p>	<p>forestal vigente, como Planes de Manejo, Avisos de Ejecución de corta, Normas de Manejo, en caso de no existir lo anterior se corroborará con documentos que acrediten terrenos agrícolas.</p> <p>Este mismo programa considera visitas a terreno para verificar en la UMF, especies, volúmenes, cantidades y calidades, consideraciones técnicas y ambientales estipuladas en las autorizaciones respectivas o en las buenas prácticas forestales cuando aplique.</p> <p>Cada vez que el proveedor, informa un nuevo origen, aplica el mismo protocolo descrito anteriormente.</p>	<p>podrían resultar en que fuentes inaceptables o no elegibles, pudieran estar presentes en el Origen Ni ingresar a las Cadenas de suministro.</p>
<p>Francisco Adrián Vera Reyes y Otros</p> <p>Lote 2 La Felicidad Quirihue</p>	<p>Maderas compradas directamente al propietario forestal como una modalidad Bosque en pie, luego de cosechada por Com.Guivar, midiéndose una vez terminada la faena.</p> <p>El transporte de los rollizos y trozos de Pinus radiata, objeto de la comercialización, ha sido responsabilidad de Com.Guivar, quienes transportan directamente la madera a la Planta Industrial, sin producirse</p>	<p>Se han identificado un eslabón en la cadena de suministro, es decir, el propietario forestal vende directamente a Com.Guivar, quién transporta la madera directamente a su planta</p>	<p>Luego de implementadas las medidas de control, No existe evidencia de Riesgo de Mezcla en la Cadena de suministro.</p> <p>Se ha realizado revisión documental y de terreno.</p> <p>Se han verificado las medidas en el momento de la cosecha y el transporte (ésta</p>	<p>El programa de implementación de medidas de control para evitar el riesgo de mezcla, considera actividades previas a los procesos de producción, como solicitud de registros documentales de evidencia de cumplimiento de la legislación forestal vigente, como Planes de Manejo, Avisos de Ejecución de corta, Normas de Manejo, en caso de no existir lo anterior se corroborará con documentos que acrediten terrenos agrícolas.</p>	<p>En la revisión documental y de terreno, con el propósito de validar las medidas de control para el riesgo en el origen y en la Cadena de Suministro (Producción-Transporte-Almacenamiento), NO se han identificado evidencia o hallazgos ni situaciones o procesos que podrían resultar en que fuentes inaceptables o no elegibles, pudieran estar presentes en el Origen Ni ingresar a las Cadenas de suministro.</p>

	<p>almacenamientos o canchas intermedias.</p>		<p>última responsabilidad de Com.Guivar), y NO se ha almacenado en canchas intermedias. Se ha transportado la madera con camiones propios o administrados por Com.Guivar, directamente a su Planta.</p>	<p>Este mismo programa considera visitas a terreno para verificar en la UMF, especies, volúmenes, cantidades y calidades, consideraciones técnicas y ambientales estipuladas en las autorizaciones respectivas o en las buenas prácticas forestales cuando aplique.</p> <p>Cada vez que el proveedor, informa un nuevo origen, aplica el mismo protocolo descrito anteriormente.</p>	
<p>Esteban Ignacio Puschmann Sandoval y Otros Paniagua Lote 1</p>	<p>Maderas compradas directamente al propietario forestal como una modalidad Bosque en pie, luego de cosechada por Com.Guivar, midiéndose una vez terminada la faena.</p> <p>El transporte de los rollizos y trozos de Pinus radiata, objeto de la comercialización, ha sido responsabilidad de Com.Guivar, quienes transportan directamente la</p>	<p>Se han identificado un eslabón en la cadena de suministro, es decir, el propietario forestal vende directamente a Com.Guivar, quién transporta la madera directamente a su planta</p>	<p>Luego de implementadas las medidas de control, No existe evidencia de Riesgo de Mezcla en la Cadena de suministro.</p> <p>Se ha realizado revisión documental y de terreno.</p> <p>Se han verificado las medidas en el</p>	<p>El programa de implementación de medidas de control para evitar el riesgo de mezcla, considera actividades previas a los procesos de producción, como solicitud de registros documentales de evidencia de cumplimiento de la legislación forestal vigente, como Planes de Manejo, Avisos de Ejecución de corta, Normas de Manejo, en caso de no existir lo anterior se</p>	<p>En la revisión documental y de terreno, con el propósito de validar las medidas de control para el riesgo en el origen y en la Cadena de Suministro (Producción-Transporte-Almacenamiento), NO se han identificado evidencia o hallazgos ni situaciones o procesos que podrían resultar en que fuentes inaceptables o no elegibles, pudieran estar presentes en el Origen Ni ingresar a las Cadenas de suministro.</p>

<p>Trehauco</p>	<p>madera a la Planta Industrial, sin producirse almacenamientos o canchas intermedias.</p>		<p>momento de la cosecha y el transporte (ésta última responsabilidad de Com.Guivar), y NO se ha almacenado en canchas intermedias. Se ha transportado la madera con camiones propios o administrados por Com.Guivar, directamente a su Planta.</p>	<p>corroborará con documentos que acrediten terrenos agrícolas.</p> <p>Este mismo programa considera visitas a terreno para verificar en la UMF, especies, volúmenes, cantidades y calidades, consideraciones técnicas y ambientales estipuladas en las autorizaciones respectivas o en las buenas prácticas forestales cuando aplique.</p> <p>Cada vez que el proveedor, informa un nuevo origen, aplica el mismo protocolo descrito anteriormente.</p>	
<p>Comercializadora de Madera Reinaldo Palma Torres I.E.R.L</p> <p>Santa Filomena Qurihue</p>	<p>Maderas compradas directamente al propietario forestal como una modalidad Bosque en pie, luego de cosechada por Com.Guivar, midiéndose una vez terminada la faena.</p> <p>El transporte de los rollizos y trozos de Pinus radiata, objeto de la comercialización, ha sido responsabilidad de Com.Guivar, quienes transportan directamente la madera a la Planta Industrial, sin producirse almacenamientos o canchas intermedias.</p>	<p>Se han identificado un eslabón en la cadena de suministro, es decir, el propietario forestal vende directamente a Com.Guivar, quién transporta la madera directamente a su planta</p>	<p>Luego de implementadas las medidas de control, No existe evidencia de Riesgo de Mezcla en la Cadena de suministro.</p> <p>Se ha realizado revisión documental y de terreno.</p> <p>Se han verificado las medidas en el momento de la cosecha y el transporte (ésta última responsabilidad de Com.Guivar), y NO se ha almacenado en canchas intermedias. Se ha transportado la madera con camiones propios o administrados por Com.Guivar, directamente a su Planta.</p>	<p>El programa de implementación de medidas de control para evitar el riesgo de mezcla, considera actividades previas a los procesos de producción, como solicitud de registros documentales de evidencia de cumplimiento de la legislación forestal vigente, como Planes de Manejo, Avisos de Ejecución de corta, Normas de Manejo, en caso de no existir lo anterior se corroborará con documentos que acrediten terrenos agrícolas.</p> <p>Este mismo programa considera visitas a terreno para verificar en la UMF, especies, volúmenes, cantidades y calidades, consideraciones técnicas y ambientales estipuladas en las autorizaciones respectivas o en las buenas prácticas forestales cuando aplique.</p> <p>Cada vez que el proveedor, informa un nuevo origen, aplica</p>	<p>En la revisión documental y de terreno, con el propósito de validar las medidas de control para el riesgo en el origen y en la Cadena de Suministro (Producción-Transporte-Almacenamiento), NO se han identificado evidencia o hallazgos ni situaciones o procesos que podrían resultar en que fuentes inaceptables o no elegibles, pudieran estar presentes en el Origen Ni ingresar a las Cadenas de suministro.</p>

				el mismo protocolo descrito anteriormente.	
<p>Forestal Arauco S.A.</p> <p>Bureo Coihueco</p>	<p>Maderas compradas directamente al propietario forestal como una modalidad Bosque en pie, luego de cosechada por Com.Guivar, midiéndose una vez terminada la faena.</p> <p>El transporte de los rollizos y trozos de Pinus radiata, objeto de la comercialización, ha sido responsabilidad de Com.Guivar, quienes transportan directamente la madera a la Planta Industrial, sin producirse almacenamientos o canchas intermedias.</p>	<p>Se han identificado un eslabón en la cadena de suministro, es decir, el propietario forestal vende directamente a Com.Guivar, quién transporta la madera directamente a su planta</p>	<p>Luego de implementadas las medidas de control, No existe evidencia de Riesgo de Mezcla en la Cadena de suministro.</p> <p>Se ha realizado revisión documental y de terreno.</p> <p>Se han verificado las medidas en el momento de la cosecha y el transporte (ésta última responsabilidad de Com.Guivar), y NO se ha almacenado en canchas intermedias. Se ha transportado la madera con camiones propios o administrados por Com.Guivar, directamente a su Planta.</p>	<p>El programa de implementación de medidas de control para evitar el riesgo de mezcla, considera actividades previas a los procesos de producción, como solicitud de registros documentales de evidencia de cumplimiento de la legislación forestal vigente, como Planes de Manejo, Avisos de Ejecución de corta, Normas de Manejo, en caso de no existir lo anterior se corroborará con documentos que acrediten terrenos agrícolas.</p> <p>Este mismo programa considera visitas a terreno para verificar en la UMF, especies, volúmenes, cantidades y calidades, consideraciones técnicas y ambientales estipuladas en las autorizaciones respectivas o en las buenas prácticas forestales cuando aplique.</p> <p>Cada vez que el proveedor, informa un nuevo origen, aplica el mismo protocolo descrito anteriormente.</p>	<p>En la revisión documental y de terreno, con el propósito de validar las medidas de control para el riesgo en el origen y en la Cadena de Suministro (Producción-Transporte-Almacenamiento), NO se han identificado evidencia o hallazgos ni situaciones o procesos que podrían resultar en que fuentes inaceptables o no elegibles, pudieran estar presentes en el Origen Ni ingresar a las Cadenas de suministro.</p>

<p>Francisco Javier Ramirez Solis Lote A y Lote B Coelemu</p>	<p>Maderas compradas directamente al propietario forestal como una modalidad Bosque en pie, luego de cosechada por Com.Guivar, midiéndose una vez terminada la faena.</p>	<p>Se han identificado un eslabón en la cadena de suministro, es decir, el propietario forestal vende directamente a Com.Guivar, quién transporta la madera directamente a su planta</p>	<p>Luego de implementadas las medidas de control, No existe evidencia de Riesgo de Mezcla en la Cadena de suministro.</p>	<p>El programa de implementación de medidas de control para evitar el riesgo de mezcla, considera actividades previas a los procesos de producción, como solicitud de registros documentales de evidencia de cumplimiento de la legislación forestal vigente, como</p>	<p>En la revisión documental y de terreno, con el propósito de validar las medidas de control para el riesgo en el origen y en la Cadena de Suministro (Producción-Transporte-Almacenamiento), NO se han identificado evidencia o hallazgos ni situaciones o procesos que podrían resultar en que</p>
---	---	--	---	--	---

	<p>El transporte de los rollizos y trozos de Pinus radiata, objeto de la comercialización, ha sido responsabilidad de Com.Guivar, quienes transportan directamente la madera a la Planta Industrial, sin producirse almacenamientos o canchas intermedias.</p>		<p>Se ha realizado revisión documental y de terreno.</p> <p>Se han verificado las medidas en el momento de la cosecha y el transporte (ésta última responsabilidad de Com.Guivar), y NO se ha almacenado en canchas intermedias. Se ha transportado la madera con camiones propios o administrados por Com.Guivar, directamente a su Planta.</p>	<p>Planes de Manejo, Avisos de Ejecución de corta, Normas de Manejo, en caso de no existir lo anterior se corroborará con documentos que acrediten terrenos agrícolas.</p> <p>Este mismo programa considera visitas a terreno para verificar en la UMF, especies, volúmenes, cantidades y calidades, consideraciones técnicas y ambientales estipuladas en las autorizaciones respectivas o en las buenas prácticas forestales cuando aplique.</p> <p>Cada vez que el proveedor, informa un nuevo origen, aplica el mismo protocolo descrito anteriormente.</p>	<p>fuentes inaceptables o no elegibles, pudieran estar presentes en el Origen Ni ingresar a las Cadenas de suministro.</p>
--	--	--	--	---	--

5. Expertos Técnicos Utilizados para Desarrollo de Medidas de Control

Enumere todos los expertos técnicos consultados para desarrollar medidas de control.

Si no se requirió ni se utilizó ninguno, elimine la tabla y escriba "N / A, no se requieren expertos técnicos".

Nombre	Licencia/Registro #	Cualificaciones	Licencia/Registro #	Alcance del Servicio
Claudio Gutiérrez	Ingeniero Forestal (Universidad de Concepción) Ingeniero Civil Industrial (Universidad Central de Chile)	Posee más de 20 años de experiencia en sector forestal chileno y en esquemas de certificación de Cadena de Custodia y maderas controladas. Ha desarrollado modelos de esquemas de certificación de grupo para pequeños y medianos propietarios forestales en Chile para FSC y para PEFC. Actualmente se desempeña como asesor en sistemas de certificaciones FSC y CERTFOR/PEFC y en Sistemas de Diligencia Debida. Ha participado activamente de los últimos webinar que ha organizado FSC Internacional para difundir y aclarar dudas respecto al estándar de maderas controladas FSC y del SDD. Además, cursó satisfactoriamente el último curso de Auditor de Cadena de Custodia validado y realizado por la casa certificadora Rainforest Alliance.	Profesional con experiencia para todas las medidas de control de las Categoría 1, 2 y 3.	
María Lorena Vásquez	Ingeniero Forestal (Universidad de Talca, Chile)	Especialidad en Certificación Forestal y Aseguramiento de trazabilidad de maderas con recopilación de información en terreno de pequeños y medianos propietarios forestales. Posee más de 20 años de experiencia en el sector forestal. Ha sido Consultor Forestal de pequeños y medianos propietarios forestales con presentación demostrable de estudios técnicos productivos, subdivisiones prediales, elaboración de planos, entre otros, en la región del Maule. Tasador de predios Forestales. Evaluación comercial y silvícola de predios, aplicando técnicas de evaluación de proyectos, tributación y valorización de plantaciones forestales, pérdidas e intervenciones silvícola, Perito en juicios por deslindes y expropiaciones. Coordinador de terreno. Proyecto "Construyendo Participación y solidaridad en las comunas de Longeva y Parral. Iniciativa FOSIS-CARITAS, que se realiza en comunidades rurales y periurbanas de las comunas de la región del Maule.	Profesional con experiencia para todas las medidas de control de las Categoría 1, 2 y 3.	

6. Proceso de Consulta a partes interesadas

Resumir todos los procesos de consulta con las partes interesadas que la organización ha llevado a cabo, incluida información sobre:

Si no se requirieron o utilizaron procesos de consulta con las partes interesadas, indique "N / A, no se requiere consulta con las partes interesadas"

Área de suministro	Categoría de madera controlada relevante	Lista de grupos de partes interesadas invitados a participar	Resumen de los comentarios recibidos de los interesados	Descripción de cómo se tuvieron en cuenta los comentarios de las partes interesadas	Justificación para concluir que el material procedente de la zona era de bajo riesgo
Guairabos Quirihue	Categoría 1, 2 y 3	Luis Toledo Villegas Jefe de Faenas C. Guivar	El entrevistado confirma y muestra todos los documentos laborales de su cuadrilla de trabajo al día y en orden. El Sr. Villegas conoce el protocolo Covid19 de la empresa y muestra elementos de seguridad relacionados al mismo. Menciona que su sueldo e imposiciones se encuentran al día y que trabaja para C. Guivar hace 15 años.	No aplica los comentarios, respecto de la evaluación de eficacia e idoneidad de las medidas de control del SDD, pero se consideran de manera independiente. La Evidencia proporcionada ha servido para validar las medidas de mitigación en cumplimiento de legalidad y principios fundamentales de la OIT.	Luego de analizado los hallazgos y las medidas de control y la eficiencia y eficacia de dichas medidas, se concluye que el origen y la cadena de suministro, son de Bajo Riesgo.
EL Peumo Quirihue	Categoría 1, 2 y 3	Isaac Omar Saenz Jefe de Faena	Los vecinos no presentaron ningún tipo de descontento o comentario ya que no se realizó el ara porque no aplicaba.	No aplica los comentarios, respecto de la evaluación de eficacia e idoneidad de las medidas de control del SDD, pero se consideran de manera independiente. La Evidencia proporcionada ha servido para validar las medidas de mitigación en cumplimiento de legalidad y principios fundamentales de la OIT.	Luego de analizado los hallazgos y las medidas de control y la eficiencia y eficacia de dichas medidas, se concluye que el origen y la cadena de suministro, son de Bajo Riesgo.
Lote 2 Las Borrascosas Quirihue	Categoría 1, 2 y 3	Luis Toledo, Trabajador Jefe de faena Contacto 961598730 Manuel Toloza	El trabajador reconoce su firma en los documentos laborales y es capaz de explicar los protocolos para prevención de COVID19. De igual forma confirma que no existe discriminación o impedimentos para organizarse.	No aplica los comentarios, respecto de la evaluación de eficacia e idoneidad de las medidas de control del SDD, pero se consideran de manera independiente. La Evidencia proporcionada ha servido para validar las medidas de mitigación en cumplimiento de legalidad y principios fundamentales de la OIT.	Luego de analizado los hallazgos y las medidas de control y la eficiencia y eficacia de dichas medidas, se concluye que el origen y la cadena de suministro, son de Bajo Riesgo.
Illoquique Trehuaco	Categoría 1, 2 y 3	Luis Toledo, Trabajador Jefe de faena	Los vecinos no presentaron ningún tipo de descontento o comentario ya que no se realizó el ara porque no aplicaba.	No aplica los comentarios, respecto de la evaluación de eficacia e idoneidad de las medidas de control del SDD, pero se consideran de manera independiente. La Evidencia proporcionada ha servido para validar las medidas de mitigación en cumplimiento de legalidad y principios fundamentales de la OIT.	Luego de analizado los hallazgos y las medidas de control y la eficiencia y eficacia de dichas medidas, se concluye que el origen y la cadena de suministro, son de Bajo Riesgo.

Lote B Cobquecura	Categoría 1, 2 y 3	Isaac Omar Saenz Jefe de Faena	Los vecinos no presentaron ningún tipo de descontento o comentario ya que no se realizó el ara porque no aplicaba.	No aplica los comentarios, respecto de la evaluación de eficacia e idoneidad de las medidas de control del SDD, pero se consideran de manera independiente. La Evidencia proporcionada ha servido para validar las medidas de mitigación en cumplimiento de legalidad y principios fundamentales de la OIT.	Luego de analizado los hallazgos y las medidas de control y la eficiencia y eficacia de dichas medidas, se concluye que el origen y la cadena de suministro, son de Bajo Riesgo.
El Mengol Norte Quirihue	Categoría 1, 2 y 3	Forestales Andevar Contratista	Los vecinos no presentaron ningún tipo de descontento o comentario ya que no se realizó el ara porque no aplicaba.	No aplica los comentarios, respecto de la evaluación de eficacia e idoneidad de las medidas de control del SDD, pero se consideran de manera independiente. La Evidencia proporcionada ha servido para validar las medidas de mitigación en cumplimiento de legalidad y principios fundamentales de la OIT.	Luego de analizado los hallazgos y las medidas de control y la eficiencia y eficacia de dichas medidas, se concluye que el origen y la cadena de suministro, son de Bajo Riesgo.
Queule del Sur Quirihue	Categoría 1, 2 y 3	Luis Toledo, Trabajador Jefe de faena	Los vecinos no presentaron ningún tipo de descontento o comentario ya que no se realizó el ara porque no aplicaba.	No aplica los comentarios, respecto de la evaluación de eficacia e idoneidad de las medidas de control del SDD, pero se consideran de manera independiente. La Evidencia proporcionada ha servido para validar las medidas de mitigación en cumplimiento de legalidad y principios fundamentales de la OIT.	Luego de analizado los hallazgos y las medidas de control y la eficiencia y eficacia de dichas medidas, se concluye que el origen y la cadena de suministro, son de Bajo Riesgo.
Lote 1 Las Borrascosas Quirihue	Categoría 1, 2 y 3	Trabajador: Luis Toledo, Trabajador F +56 9 9703 1074 Contacto 961598730 Manuel Toloza	trabajador reconoce su firma en los documentos laborales y es capaz de explicar los protocolos para prevención de COVID19. De igual forma confirma que no existe discriminación o impedimentos para organizarse.	No aplica los comentarios, respecto de la evaluación de eficacia e idoneidad de las medidas de control del SDD, pero se consideran de manera independiente. La Evidencia proporcionada ha servido para validar las medidas de mitigación en cumplimiento de legalidad y principios fundamentales de la OIT.	Luego de analizado los hallazgos y las medidas de control y la eficiencia y eficacia de dichas medidas, se concluye que el origen y la cadena de suministro, son de Bajo Riesgo.
Lote 4 Las Borrascosas Quirihue	Categoría 1, 2 y 3	Luis Toledo, Trabajador Jefe de faena Contacto 961598730 Manuel Toloza	El trabajador reconoce su firma en los documentos laborales y es capaz de explicar los protocolos para prevención de COVID19. De igual forma confirma que no existe discriminación o impedimentos para organizarse.	No aplica los comentarios, respecto de la evaluación de eficacia e idoneidad de las medidas de control del SDD, pero se consideran de manera independiente. La Evidencia proporcionada ha servido para validar las medidas de mitigación en cumplimiento de legalidad y principios fundamentales de la OIT.	Luego de analizado los hallazgos y las medidas de control y la eficiencia y eficacia de dichas medidas, se concluye que el origen y la cadena de suministro, son de Bajo Riesgo.
La Pila 3 Quirihue	Categoría 1, 2 y 3	Germán Sandoval Supervisor de faenas	En este caso no hay vecinos cercanos a la zona de cosecha, en el interior del predio no hay viviendas y los camiones salen del predio directamente a carretera.	No aplica los comentarios, respecto de la evaluación de eficacia e idoneidad de las medidas de control del SDD, pero se consideran de manera independiente. La Evidencia proporcionada ha servido para validar las medidas de mitigación en cumplimiento de legalidad y principios fundamentales de la OIT.	Luego de analizado los hallazgos y las medidas de control y la eficiencia y eficacia de dichas medidas, se concluye que el origen y la cadena de suministro, son de Bajo Riesgo.
Torreón Bajo Trehuaco	Categoría 1, 2 y 3	Vecino Alexis Novoa	El entrevistado es el vecino más cercano a la faena de volteo y que vive hace más de	No aplica los comentarios, respecto de la evaluación de eficacia e idoneidad de las medidas de control del SDD, pero se consideran de manera independiente.	Luego de analizado los hallazgos y las medidas de control y la eficiencia y eficacia de dichas medidas, se concluye

		<p>Encargado administrativo sector viñas</p> <p>Fundo El Torreón</p> <p>Trabajador:</p> <p>Luis Toledo, Trabajador</p> <p>F +56 9 9703 1074</p>	<p>5 años en el fundo. Confirma que sólo existe una vivienda más alejada y que corresponde a otro administrador del fundo.</p> <p>Informa que las personas que trabajan en la faena no han cometido ninguna irregularidad según su conocimiento y mantienen medidas de seguridad, como letreros de alerta en el camino de acceso y salida de camiones.</p> <p>El entrevistado confirma y muestra todos los documentos laborales de su cuadrilla de trabajo al día y en orden. El Sr. Villegas conoce el protocolo Covid19 de la empresa y muestra elementos de seguridad relacionados al mismo. Menciona que su sueldo e imposiciones se encuentran al día y que trabaja para C. Guivar hace 15 años.</p>	<p>La Evidencia proporcionada ha servido para validar las medidas de mitigación en cumplimiento de legalidad y principios fundamentales de la OIT.</p>	<p>que el origen y la cadena de suministro son de Bajo Riesgo.</p>
<p>Chipre</p> <p>Qurihue</p>	<p>Categoría 1, 2 y 3</p>	<p>Luis Toledo,</p> <p>Trabajador</p> <p>Jefe de faena</p> <p>Contacto 961598730</p> <p>Manuel Toloza</p>	<p>El trabajador reconoce su firma en los documentos laborales y es capaz de explicar los protocolos para prevención de COVID19. De igual forma confirma que no existe discriminación o impedimentos para organizarse.</p>	<p>No aplica los comentarios, respecto de la evaluación de eficacia e idoneidad de las medidas de control del SDD, pero se consideran de manera independiente.</p> <p>La Evidencia proporcionada ha servido para validar las medidas de mitigación en cumplimiento de legalidad y principios fundamentales de la OIT.</p>	<p>Luego de analizado los hallazgos y las medidas de control y la eficiencia y eficacia de dichas medidas, se concluye que el origen y la cadena de suministro, son de Bajo Riesgo.</p>
<p>Guairabos- León</p> <p>Qurihue</p>	<p>Categoría 1, 2 y 3</p>	<p>Leonardo Aguilera</p> <p>Jefe de Faena</p> <p>945994868</p>			
<p>Lote A Lote B</p> <p>Coelemu</p>	<p>Categoría 1, 2 y 3</p>	<p>Omar Sanéz</p> <p>Jefe de Faena</p> <p>958943068</p>			

7. Procedimiento para tramitación de quejas

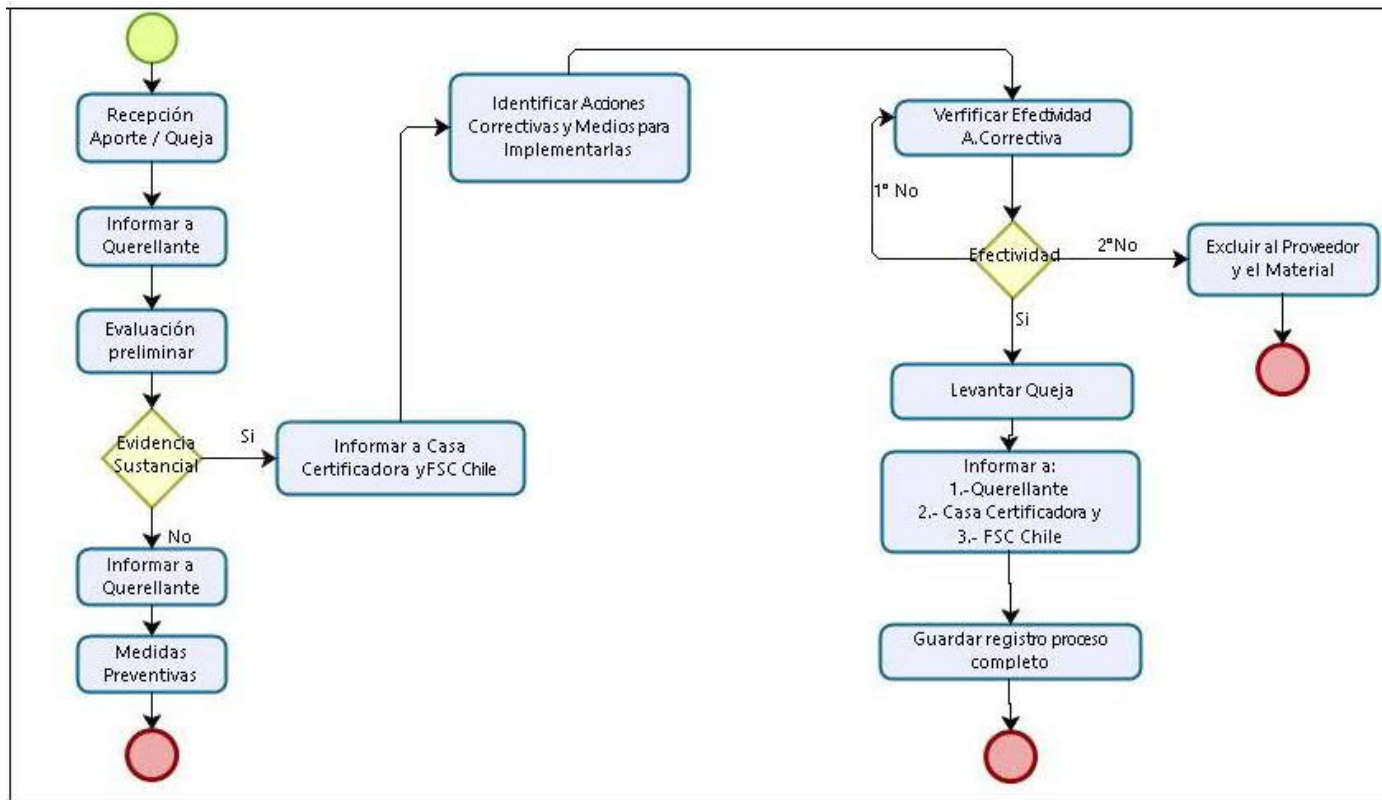
Alentamos a las partes interesadas que tienen sugerencias de mejoras, comentarios o quejas relacionadas con nuestro sistema controlado de debida diligencia a contactarse con Sr. Luciano Carriel como Jefe de Abastecimiento de Comercial Guivar (correo lcarrriel@guivar.cl / fono +56996612211) por correo postal, correo electrónico o teléfono. Nos comprometemos a realizar un seguimiento de los aportes de las partes interesadas tan pronto como lo recibamos y a brindar retroalimentación a las partes interesadas dentro de 2 semanas.

Procedimiento de atención de quejas y reclamos de Com. Guivar

Com. Guivar, establece como protocolo de atención de reclamos y quejas recibidas, con respecto a la conformidad con los requisitos aplicables al alcance del estándar de maderas controladas de su empresa, de tal manera que sean tomadas en consideración de manera adecuada. Este protocolo al menos incluye;

- a) acusar recibo de la queja ante el querellante en el plazo de las dos (2) semanas después de haber recibido la queja;
- b) investigar la queja y determinar las acciones propuestas en respuesta a la queja en el plazo de dos (2) meses. En caso de que se requiera de más tiempo para concluir la investigación, el querellante y la entidad de certificación deberán ser notificados al respecto.
- c) tomar las acciones apropiadas con respecto a quejas y a toda deficiencia encontrada en los procesos que afecten la conformidad con los requisitos de certificación;
- d) notificar al querellante y a la entidad de certificación cuando se considere que la queja se atendió exitosamente y quedó cerrada.

Se adjunta el presente diagrama de flujo de cómo opera el protocolo de atención de quejas y reclamos una vez que son recepcionadas y atendidas las quejas e informadas al querellante con la solución final en caso que sean sustanciales avisándoles además del querellante a la casa certificadora y FSC Chile.



Anexo

Incluya todas las evaluaciones de riesgo de la compañía y evaluaciones de riesgo extendidas de la compañía como anexos.

The attached document **catalogue and policy** road map is a core document which is providing an overview of normative documents and a schedule for development, review and revision processes of the FSC normative documents and guidelines. An overview of the **FSC normative documents** applicable to the different types of certification (FM, CoC, CW) and scope (reclaimed or controlled materials) is also available to help certificate holders understand the requirements they have to comply with.

Controlled Wood Risk Assessment (CW) chile

Type	Doc. Code	Doc. Title
Controlled Wood Risk Assessment (CW)	FSC-NRA-CL	FSC National Risk Assessment for Chile

FSC-NRA-CL

FSC National Risk Assessment for Chile
Controlled Wood Risk Assessment (CW)
V(1-0)

Completed NRA for Chile.

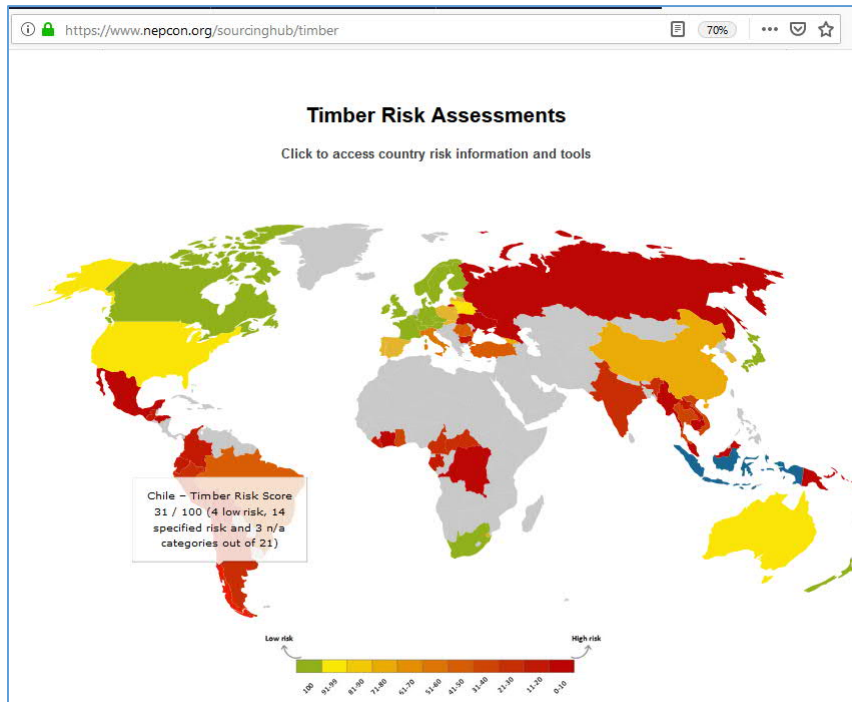
This document is an assessment of the risk of sourcing material from unacceptable sources in a given country, developed according to FSC-PRO-60-002 V3-0 EN *The Development and Approval of FSC National Risk Assessments*.

This risk assessment shall be used when implementing FSC-STD-40-006 V3-1 EN *Requirements for Sourcing FSC Controlled Wood*.

Please Note: Certificate holders have until 04 September 2020 to adapt their due diligence system to include the changes brought about by FSC-NRA-CL V1-0. The CNRA will remain available for download until that date.

If you wish to see a synopsis of the public consultation feedback on this and other countries' risk assessments, please [look here](#).

Ver.	1-0
Type	Controlled Wood Risk Assessment (CW)
Status	approved
Code	FSC-NRA-CL
Country/Area	Chile
Effective date	2020-03-04
Keywords	Chile, NRA, ERN



https://www.nepcon.org/sourcinghub/timber/timber-chile

Chile Timber Risk Profile

Toolbox

- Timber Risk Assessment
- Legal & Regulatory Requirements
- Risk Mitigation Controls
- Document Guide

Risk Score: 31

Timber Risk Score: 31 / 100 in 2017. The Timber Legality Risk Assessment contains an evaluation of the risk of illegality in Chile for five categories and 21 sub-categories of law. We found:

- Specified risk for 14 sub-categories.
- Low risk for 4 sub-categories.
- No legal requirements for 3 sub-categories.

This page provides an overview of the legality risks related to timber produced in Chile.

Around 23 % (17.4 million ha) of Chile is covered by forests, of which:

- Approximately 30% is primary forest
- Approximately 53% is naturally regenerated forest
- Approximately 17% is planted forest

The forestry sector contributed US\$ 7.6 billion to the economy in 2011, which is about 3.3% of the GDP. In 2015, roundwood production totalled 58.8 million m³.

Several legality risks are present in Chilean timber supply chains. The risks relate to legal rights to harvest, taxes and fees, timber harvesting activities and trade and transport. If you are sourcing timber from Chile you should take care to ensure the risks identified are not present in your supply chains, or have been sufficiently mitigated.

Corruption Perceptions Index

Score: 67 / 100 in 2018

Rank: 27 out of 180 countries in 2018

Armed conflict

There are currently no armed conflicts in Chile according to the Council on Foreign Relations' Global Conflict Tracker.

CITES species

CITES Appendix I: Araucaria araucana, Fitzroya cupressoides, Pilgerodendron uviferum

Certification

FSC Certified Forest Area: 2,351,585 hectares (1 March 2019)

PEFC Certified Forest Area: 1,906,712 hectares (December 2018)